

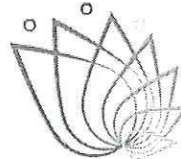
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 2024

## ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO EA-N09-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSOS FASP 2023.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las dieciséis horas del día veintiuno de septiembre del año dos mil veintitrés; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

| CARGO  | NOMBRE                                  |
|--|---|
| En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.<br>Director de Licitaciones.    | Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.         |
| Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública).<br>Director General de Desarrollo y Logística Operativa. | C. Rafael García Vizcaíno.              |
| Representante del Área Requirente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública).<br>Director General de Logística Operativa          | C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara. |

Por parte de los licitantes:

| NO. | EMPRESA                            | REPRESENTANTE QUE ASISTE |
|-----|------------------------------------|--------------------------|
| 1   | Metro Solaris México, S.A. de C.V. | [REDACTED]               |
| 2   | Saro Verde, S.A. de C.V.           | [REDACTED]               |

Con fundamento en lo establecido por los artículos 42 fracciones IV y V, 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo la "Ley"), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo el "Reglamento"), la convocante, en el procedimiento de la Licitación Pública Nacional, número EA-N09-2023, para la adquisición de equipamiento y bienes para el fortalecimiento de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con recursos FASP 2023, emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



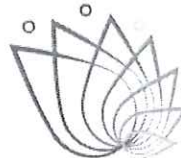
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 2024

Derivado de la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 11 de agosto de 2023, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 05/ORD30/11/08/2023, dictaminar la procedencia de celebrar la Licitación Pública Nacional, número EA-N09-2023, para la adquisición de equipamiento y bienes para el fortalecimiento de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con recursos FASP 2023, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A). - Con fecha de **16 de agosto del 2023**, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" No. 6221 (alcance), y en el periódico de circulación local "LA UNIÓN DE MORELOS", página 03.

B). - Con fecha **25 de agosto del 2023** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación.

C). - Con fecha **31 de agosto del 2023** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1 y 21. de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas contando con la participación de las siguientes empresas:

| Nº  | EMPRESAS                           |
|-----|------------------------------------|
| 1.- | Abba Tech, S.A. de C.V.            |
| 2.- | Metro Solaris México, S.A. de C.V. |
| 3.- | Saro Verde, S.A. de C.V.           |
| 4.- | Surman Poniente, S.A. de C.V.      |

Todos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la licitación.

Los representantes de los licitantes, en el acto de presentación y apertura de propuestas, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentaron escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14 de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentaron copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral **13.4** de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Abba Tech, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 31 de agosto de 2023. Signado por el C. Aldo Ángel Pérez Vázquez, representante legal de la misma.
2. Metro Solaris México, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 31 de agosto de 2023. Signado por el C. José Antonio Cabello Vega, representante legal de la misma.
3. Saro Verde, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 31 de agosto de 2023. Signado por el C. Luis Alejandro Saucedo Chávez, representante legal de la misma.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

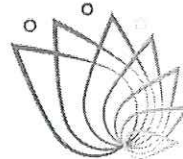
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

4. Surman Poniente, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 31 de agosto de 2023. Signado por el C. Martin Cano Hernández, representante legal de la misma.

| No. | Documento Solicitado   | Anexo / Documento | Abba Tech, S.A. de C.V. |    | Metro Solaris México, S.A. de C.V. |    |
|-----|--|-------------------|-------------------------|----|------------------------------------|----|
|     |  |                   | Presenta                |    | Presenta                           |    |
|     |  |                   | Si                      | No | Si                                 | No |
| 1   | Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.   | Anexo 2           | X                       |    | X                                  |    |
| 2   | Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.  | Anexo 4           | X                       |    | X                                  |    |
|     | <b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>   | <b>Documento</b>  |                         |    |                                    |    |
| 3   | <b>Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.</b><br><br>La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word.  | A)                | X                       |    | X                                  |    |
| 4   | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.   | B)                | X                       |    | X                                  |    |
| 5   | Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que <b>no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.</b>  | C)                | X                       |    | X                                  |    |
| 6   | <b>Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.</b> | D)                | X                       |    | X                                  |    |
| 7   | Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado <b>asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.</b>   | E)                | X                       |    | X                                  |    |
| 8   | Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que <b>entregaran los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5 y 11.6 de las presentes Bases.</b>  | F)                | X                       |    | X                                  |    |
| 9   | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra</b>   | G)                | X                       |    | X                                  |    |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

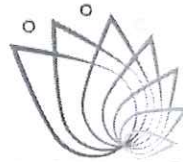


# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024

MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|    |  |    |   |  |   |  |
|----|--|----|---|--|---|--|
|    | mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.   |    |   |  |   |  |
| 10 | Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.   | H) | X |  | X |  |
| 11 | Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.  | I) | X |  | X |  |
| 12 | Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.   | J) | X |  | X |  |
| 13 | Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.  | K) | X |  | X |  |
| 14 | Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, <b>está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</b><br>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones. | L) | X |  | X |  |
| 15 | Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que   | M) | X |  | X |  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

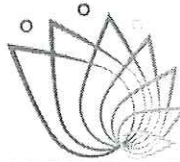
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|    |  |    |                  |   |   |
|----|--|----|------------------|---|---|
|    | los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.  |    |                  |   |   |
| 16 | Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.  | N) |                  | X | X |
| 17 | Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a> , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.  | O) | X                |   | X |
| 18 | Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.   | P) | X                |   | X |
| 19 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 1, renglón 3, en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 5 años como mínimo en material balístico y un año como mínimo en accesorios a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.   | Q) | X                |   | X |
| 20 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 2, renglón 1, en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años ó 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero, EQUIPAMIENTO y BALIZAMIENTO 1 año como mínimo a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.  | R) | X<br>(No oferta) |   | X |
| 21 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la partida 2, renglones 2, 3 y 4, en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años ó 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero, TORRETA 5 años, SIRENA y BOCINA DE USO RUDO 2 años, GANCHO DE ARRASTRE, ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA, LONA QUE PROTEGE LA ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA, PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA, DEFENSA TRASERA, BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS, CONSOLA CENTRAL y BALIZAMIENTO 1 año como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia. | S) | X<br>(No oferta) |   | X |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

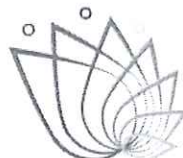
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|    |   |    |                  |                  |  |
|----|---|----|------------------|------------------|--|
| 22 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 5</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años sin límite de kilometraje, <b>PLATAFORMA Y BALIZAMIENTO</b> 1 año como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.  | T) | X<br>(No oferta) | X                |  |
| 23 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglones 6 y 7</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 24 meses sin límite de kilometraje <b>EQUIPAMIENTO y BALIZAMIENTO</b> 1 año como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.   | U) | X<br>(No oferta) | X                |  |
| 24 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 8</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 5 años ó 400,000 kilómetros lo que ocurra primero y <b>BALIZAMIENTO</b> 1 año como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.   | V) | X<br>(No oferta) | X                |  |
| 25 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 9</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años ó 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero, <b>TORRETA 5 años, SIRENA y BOCINA DE USO RUDO 2 años, PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA y BALIZAMIENTO</b> 1 año como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia. | W) | X<br>(No oferta) | X                |  |
| 26 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 10</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años sin límite de kilometraje, <b>PIPA Y BALIZAMIENTO</b> 1 año como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.   | X) | X<br>(No oferta) | X                |  |
| 27 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 2</b> , el <b>ARNÉS</b> cumple con las certificaciones EN361, EN358 EN12841 EN813, ANSI Z359.11, NFPA1983 Class III, CSA Z259.10, asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.   | Y) | X                | X<br>(No oferta) |  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



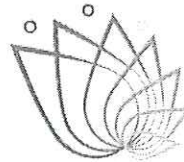
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|    |   |     |                  |                  |  |
|----|---|-----|------------------|------------------|--|
| 28 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 3</b> , el CASCO BALÍSTICO MÍNIMO NIVEL III A cumple a la penetración contra amenazas nivel III probadas conforme a la norma NIJ-0106.01, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.  | Z)  | X                | X<br>(No oferta) |  |
| 29 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglones 4 y 5</b> , el CASCO PARA MOTOCICLISTA cumple con la certificación ECE.2205, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.   | AA) | X                | X<br>(No oferta) |  |
| 30 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 6</b> , las CUERDAS DE RAPEL cumple con la certificación NFPA uso general, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.   | BB) | X                | X<br>(No oferta) |  |
| 31 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 8</b> , el EQUIPO DE RAPEL cumple con la certificación NFPA uso general, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.   | CC) | X                | X<br>(No oferta) |  |
| 32 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 9</b> , el MOSQUETÓN DE ACERO cumple con la certificación CE EN 362. NFPA, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.   | DD) | X                | X<br>(No oferta) |  |
| 33 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglones 16 y 17</b> , el calzado debe cumplir con una rigidez mecánica del sistema de 66,000 n/m y una absorción de energía del sistema 1.2 j como mínimo para ambos resultados conforme a la norma ASTM F-1976:2013., asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.   | EE) | X                | X<br>(No oferta) |  |
| 34 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 1</b> , la AMBULANCIA de acuerdo a la norma NOM-034-SSA3-2023; los materiales deberán cumplir con los certificados de acuerdo a cuando menos una de las normas: ASTM, SAE, DOT, NOM y UL. TOMA DE AIRE Y OXIGENO DE PARED deberá cumplir con la norma NFPA-99. HUMIDIFICADOR REUSABLE normas aplicadas: CGAE-7-1992 CGAV-5-1989 CGAG-4.1-1996. PLAFONES DE LED COLOR BLANCO deberá cumplir con la norma KKK, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite. | FF) | X<br>(No oferta) | X                |  |
| 35 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglones 2, 3 y 7</b> , la SIRENA, BOCINA DE USO RUDO deberá cumplir con la norma SAE J-1849, asimismo, deberá presentar anexo a la presente, la documentación que lo acredite.  | GG) | X<br>(No oferta) | X                |  |
| 36 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 8</b> , las LUCES deberá cumplir con la norma NOM-035-SCT-2-2010, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.  | HH) | X<br>(No oferta) | X                |  |
| 37 | Presentación de muestras, conforme al numeral 19 de las presentes bases de licitación.  | II) | X                | X<br>(No oferta) |  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

| No. | Documento Solicitado   | Anexo / Documento | Saro Verde, S.A. de C.V. |    | Surman Poniente, S.A. de C.V. |    |
|-----|--|-------------------|--------------------------|----|-------------------------------|----|
|     |  |                   | Presenta                 |    | Presenta                      |    |
|     |  |                   | Si                       | No | Si                            | No |
| 1   | Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.   | Anexo 2           | X                        |    | X                             |    |
| 2   | Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.  | Anexo 4           | X                        |    |                               | X  |
|     | <b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>   | <b>Documento</b>  |                          |    |                               |    |
| 3   | Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.<br><br>La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word.   | A)                | X                        |    | X                             |    |
| 4   | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.   | B)                | X                        |    | X                             |    |
| 5   | Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que <b>no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.</b>  | C)                | X                        |    | X                             |    |
| 6   | <b>Presentar declaración de integridad</b> , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que <b>por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.</b> | D)                | X                        |    | X                             |    |
| 7   | Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado <b>asumirá la responsabilidad total</b> en el caso de que <b>infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.   | E)                | X                        |    | X                             |    |
| 8   | Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que <b>entregarán los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5 y 11.6 de las presentes Bases.</b>  | F)                | X                        |    | X                             |    |
| 9   | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.</b>  | G)                | X                        |    | X                             |    |
| 10  | Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna  | H)                | X                        |    | X                             |    |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

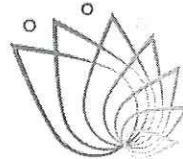


# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024

MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2016 - 2024

|    |   |    |   |   |   |  |
|----|---|----|---|---|---|--|
|    | anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.  |    |   |   |   |  |
| 11 | Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.   | I) | X |   | X |  |
| 12 | Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.  | J) | X |   | X |  |
| 13 | Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.   | K) | X |   | X |  |
| 14 | Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.<br>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones. | L) | X |   | X |  |
| 15 | Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.  | M) | X |   | X |  |
| 16 | Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá   | N) |   | X | X |  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

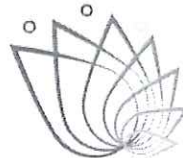
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|    |   |    |                  |  |  |  |
|----|---|----|------------------|--|--|--|
|    | omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.   |    |                  |  |  |  |
| 17 | Presentar el certificado de <b>manifiesto de particulares</b> , así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a> , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.   | O) | X                |  |  | X<br>(No presenta el manifiesto de particulares ni el manifiesto de vínculo con servidores públicos) |
| 18 | Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación</b> , debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.  | P) | X                |  |  | X<br>(Presenta carta pero no anexa constancia de situación fiscal)                                   |
| 19 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 3</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 5 años como mínimo en material balístico y un año como mínimo en accesorios a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.  | Q) | X                |  |  | X<br>(No aplica)   |
| 20 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 1</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años ó 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero, <b>EQUIPAMIENTO y BALIZAMIENTO</b> 1 año como mínimo a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.  | R) | X<br>(No oferta) |  |  | X  |
| 21 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglones 2, 3 y 4</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años ó 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero, <b>TORRETA 5 años, SIRENA y BOCINA DE USO RUDO 2 años, GANCHO DE ARRASTRE, ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA, LONA QUE PROTEGE LA ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA, PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA, DEFENSA TRASERA, BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS, CONSOLA CENTRAL y BALIZAMIENTO</b> 1 año como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia. | S) | X<br>(No oferta) |  |  | X  |
| 22 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 5</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años sin límite de kilometraje, <b>PLATAFORMA Y</b>   | T) | X<br>(No oferta) |  |  | X  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



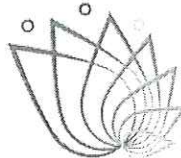
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|    |   |    |                  |                  |  |
|----|---|----|------------------|------------------|--|
|    | BALIZAMIENTO 1 año como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.  |    |                  |                  |  |
| 23 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglones 6 y 7</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 24 meses sin límite de kilometraje <b>EQUIPAMIENTO y BALIZAMIENTO</b> 1 año como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.   | U) | X<br>(No oferta) | X                |  |
| 24 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 8</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 5 años ó 400,000 kilómetros lo que ocurra primero y <b>BALIZAMIENTO</b> 1 año como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.   | V) | X<br>(No oferta) | X                |  |
| 25 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 9</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años ó 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero, <b>TORRETA 5 años, SIRENA y BOCINA DE USO RUDO 2 años, PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA y BALIZAMIENTO</b> 1 año como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia. | W) | X<br>(No oferta) | X                |  |
| 26 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 10</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años sin límite de kilometraje, <b>PIPA Y BALIZAMIENTO</b> 1 año como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.   | X) | X<br>(No oferta) | X                |  |
| 27 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 2</b> , el <b>ARNÉS</b> cumple con las certificaciones EN361, EN358 EN12841 EN813, ANSI Z359.11, NFPA1983 Class III, CSA Z259.10, asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.   | Y) | X                | X<br>(No aplica) |  |
| 28 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 3</b> , el <b>CASCO BALÍSTICO MÍNIMO NIVEL III A</b> cumple a la penetración contra amenazas nivel III probadas conforme a la norma NIJ-0106.01,  | Z) | X                | X<br>(No aplica) |  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

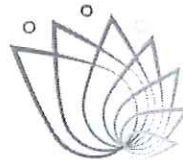
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|    |   |     |                  |                  |  |
|----|---|-----|------------------|------------------|--|
|    | asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.  |     |                  |                  |  |
| 29 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglones 4 y 5, el CASCO PARA MOTOCICLISTA</b> cumple con la certificación ECE.2205, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.  | AA) | X                | X<br>(No aplica) |  |
| 30 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 6, las CUERDAS DE RAPEL</b> cumple con la certificación NFPA uso general, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.  | BB) | X                | X<br>(No aplica) |  |
| 31 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 8, el EQUIPO DE RAPEL</b> cumple con la certificación NFPA uso general, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.  | CC) | X                | X<br>(No aplica) |  |
| 32 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 9, el MOSQUETÓN DE ACERO</b> cumple con la certificación CE EN 362. NFPA, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.  | DD) | X                | X<br>(No aplica) |  |
| 33 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglones 16 y 17, el calzado</b> debe cumplir con una rigidez mecánica del sistema de 66,000 n/m y una absorción de energía del sistema 1.2 j como mínimo para ambos resultados conforme a la norma ASTM F-1976:2013., asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.  | EE) | X                | X<br>(No aplica) |  |
| 34 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 1, la AMBULANCIA</b> de acuerdo a la norma NOM-034-SSA3-2023; los materiales deberán cumplir con los certificados de acuerdo a cuando menos una de las normas: ASTM, SAE, DOT, NOM y UL. <b>TOMA DE AIRE Y OXIGENO DE PARED</b> deberá cumplir con la norma NFPA-99. <b>HUMIDIFICADOR REUSABLE</b> normas aplicadas: CGAE-7-1992 CGAV-5-1989 CGAG-4.1-1996. <b>PLAFONES DE LED COLOR BLANCO</b> deberá cumplir con la norma KKK, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite. | FF) | X<br>(No oferta) | X                |  |
| 35 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglones 2, 3 y 7, la SIRENA, BOCINA DE USO RUDO</b> deberá cumplir con la norma SAE J-1849, asimismo, deberá presentar anexo a la presente, la documentación que lo acredite.   | GG) | X<br>(No oferta) | X                |  |
| 36 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 8, las LUCES</b> deberá cumplir con la norma NOM-035-SCT-2-2010, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.   | HH) | X<br>(No oferta) | X                |  |
| 37 | Presentación de muestras, conforme al numeral 19 de las presentes bases de licitación.  | II) | X                | X<br>(No aplica) |  |

En el acto de presentación y apertura de propuestas se hizo constar que la propuesta técnica de la empresa **Surman Poniente, S.A. de C.V.** no cumple con lo solicitado en los incisos O) y P). Respecto del inciso O), no presenta el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

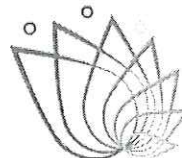
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. En cuanto hace al inciso P) no anexa la constancia de situación fiscal.

Por lo antes expuesto, se desechó la propuesta del licitante **Surman Poniente, S.A. de C.V.**, con fundamento en lo establecido en los numerales 13.3, 16.4 y 24.1 inciso A) de las bases de licitación.

Asimismo, en el acto de presentación y apertura de propuestas, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de las proposiciones y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

### 1. ABBA TECH, S.A. DE C.V.

#### PROPUESTA ECONOMICA

| Partida           | Renglón | Concepto                           | Unidad de medida | Cantidad | Precio Unitario | Subtotal      | IVA          | Total         |
|-------------------|---------|------------------------------------|------------------|----------|-----------------|---------------|--------------|---------------|
| 1                 | 1       | Fundas para chaleco antibalas      | Pieza            | 550      | 2,965.51        | 1,631,030.50  | 260,964.88   | 1,891,995.38  |
|                   | 2       | Arnés                              | Pieza            | 10       | 10,344.82       | 103,448.20    | 16,551.71    | 119,999.91    |
|                   | 3       | Casco balístico mínimo nivel III-A | Pieza            | 72       | 8,620.68        | 620,688.96    | 99,310.23    | 719,999.19    |
|                   | 4       | Casco para motociclista            | Pieza            | 22       | 3,017.24        | 66,379.28     | 10,620.68    | 76,999.96     |
|                   | 5       | Casco para motociclista            | Pieza            | 8        | 3,017.24        | 24,137.92     | 3,862.07     | 27,999.99     |
|                   | 6       | Cuerdas de rapel                   | Pieza            | 8        | 8,789.65        | 70,317.20     | 11,250.75    | 81,567.95     |
|                   | 7       | Descensor                          | Pieza            | 4        | 4,428.44        | 17,713.76     | 2,834.20     | 20,547.96     |
|                   | 8       | Equipo de rapel                    | Pieza            | 4        | 8,620.68        | 34,482.72     | 5,517.24     | 39,999.96     |
|                   | 9       | Mosquetón de acero                 | Pieza            | 10       | 745.77          | 7,457.70      | 1,193.23     | 8,650.93      |
|                   | 10      | Rodilleras para motociclista       | Par              | 22       | 732.76          | 16,120.72     | 2,579.32     | 18,700.04     |
|                   | 11      | Rodilleras para motociclista       | Par              | 8        | 732.76          | 5,862.08      | 937.93       | 6,800.01      |
|                   | 12      | Coderas para motociclista          | Par              | 22       | 689.66          | 15,172.52     | 2,427.60     | 17,600.12     |
|                   | 13      | Coderas para motociclista          | Par              | 8        | 689.66          | 5,517.28      | 882.76       | 6,400.04      |
|                   | 14      | Guantes para motociclista          | Par              | 22       | 517.24          | 11,379.28     | 1,820.68     | 13,199.96     |
|                   | 15      | Guantes para motociclista          | Par              | 8        | 517.24          | 4,137.92      | 662.07       | 4,799.99      |
|                   | 16      | Botas tácticas                     | Par              | 1150     | 1,379.31        | 1,586,206.50  | 253,793.04   | 1,839,999.54  |
|                   | 17      | Botas tácticas                     | Par              | 1512     | 1,379.31        | 2,085,516.72  | 333,682.68   | 2,419,199.40  |
|                   | 18      | Camisa táctica manga larga         | Pieza            | 1734     | 1,293.10        | 2,242,235.40  | 358,757.66   | 2,600,993.06  |
|                   | 19      | Camisola táctica manga larga       | Pieza            | 3024     | 1,293.10        | 3,910,334.40  | 625,653.50   | 4,535,987.90  |
|                   | 20      | Camisola táctica manga corta       | Pieza            | 76       | 1,293.10        | 98,275.60     | 15,724.10    | 113,999.70    |
|                   | 21      | Camisola de combate manga larga    | Pieza            | 640      | 1,293.10        | 827,584.00    | 132,413.44   | 959,997.44    |
|                   | 22      | Chamarras de Proximidad            | Pieza            | 1150     | 1,551.72        | 1,784,478.00  | 285,516.48   | 2,069,994.48  |
|                   | 23      | Chamarras de Proximidad            | Pieza            | 1512     | 1,551.72        | 2,346,200.64  | 375,392.10   | 2,721,592.74  |
|                   | 24      | Chanchomón                         | Pieza            | 1150     | 301.72          | 346,978.00    | 55,516.48    | 402,494.48    |
|                   | 25      | Chanchomón                         | Pieza            | 1512     | 301.72          | 456,200.64    | 72,992.10    | 529,192.74    |
|                   | 26      | Pantalón comando                   | Pieza            | 2300     | 1,293.10        | 2,974,130.00  | 475,860.80   | 3,449,990.80  |
|                   | 27      | Pantalón comando                   | Pieza            | 3024     | 1,293.10        | 3,910,334.40  | 625,653.50   | 4,535,987.90  |
| TOTALES PARTIDA 1 |         |                                    |                  |          |                 | 25,202,320.34 | 4,032,371.25 | 29,234,691.59 |

(Veintinueve millones doscientos treinta y cuatro mil seiscientos noventa y un pesos 59/100 MN)



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

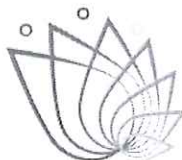
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018 - 2024

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

|  |  |
|--|--|
| IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | \$1,461,734.58                         |
| NOMBRE DE LA AFIANZADORA                           | Dorama, Institución de Garantías, S.A. |
| NUMERO DE FIANZA                                   | 23A44347                               |

### 2. METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V.

#### PROPUESTA ECONOMICA

| Partida  | Renglón | Concepto   | Unidad de medida | Cantidad | Precio Unitario | Importe         |
|----------|---------|--|------------------|----------|-----------------|-----------------|
| 2        | 1       | Ambulancia conforme a oferta técnica.  | Pieza            | 1        | \$ 1,292,000.00 | \$ 1,292,000.00 |
|          | 2       | Camioneta (tipo pick up, prevención) conforme a oferta técnica.                  | Pieza            | 12       | \$ 806,300.00   | \$ 9,675,600.00 |
|          | 3       | Camioneta (tipo pick up, prevención) Municipal, conforme a oferta técnica.       | Pieza            | 17       | \$ 806,300.00   | \$13,707,100.00 |
|          | 4       | Camioneta (tipo pick up, reacción), conforme a oferta técnica.                   | Pieza            | 1        | \$ 1,267,200.00 | \$ 1,267,200.00 |
|          | 5       | Vehículo (tipo grúa), conforme a oferta técnica.                                 | pieza            | 1        | \$ 4,224,200.00 | \$ 4,224,200.00 |
|          | 6       | Motocicleta (tipo patrulla), conforme a oferta técnica.                          | Pieza            | 3        | \$ 198,200.00   | \$ 594,600.00   |
|          | 7       | Motocicleta (tipo patrulla) Municipal, conforme a oferta técnica.                | Pieza            | 8        | \$ 198,200.00   | \$ 1,585,600.00 |
|          | 8       | Vehículo (tipo camión costero), conforme a oferta técnica.                       | pieza            | 1        | \$ 3,017,200.00 | \$ 3,017,200.00 |
|          | 9       | Vehículo (tipo todo terreno, equipado como patrulla), conforme a oferta técnica. | Pieza            | 2        | \$ 1,422,400.00 | \$ 2,844,800.00 |
|          | 10      | Vehículo (tipo pipa), conforme a oferta técnica.                                 | Pieza            | 1        | \$ 3,000,000.00 | \$ 3,000,000.00 |
| Subtotal |         |  |                  |          |                 | \$41,208,300.00 |
| IVA      |         |  |                  |          |                 | \$ 6,593,328.00 |
| TOTAL    |         |  |                  |          |                 | \$47,801,628.00 |

IMPORTE TOTAL: CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS VEITIOCHO PESOS 00/100 MN

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | \$2,390,081.40                        |
| NOMBRE DE LA AFIANZADORA                           | Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V. |
| NUMERO DE FIANZA                                   | 8111-01153-3                          |

### 3. SARO VERDE, S.A. DE C.V.

#### PROPUESTA ECONOMICA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



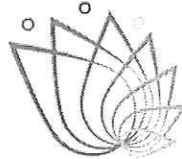
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 2024

| Partida   | Renglón | Concepto                           | Unidad de medida | Cantidad | Precio Unitario | Subtotal               | IVA                   | Total                  |
|---|---------|------------------------------------|------------------|----------|-----------------|------------------------|-----------------------|------------------------|
|   | 1       | Fundas para chaleco antibalas      | Pieza            | 550      | \$2,963.01      | \$1,629,655.50         | \$260,744.88          | \$1,890,400.38         |
|   | 2       | Arnés                              | Pieza            | 10       | \$10,338.82     | \$103,388.20           | \$16,542.11           | \$119,930.31           |
|   | 3       | Casco balístico mínimo nivel III-A | Pieza            | 72       | \$8,617.18      | \$620,436.96           | \$99,269.91           | \$719,706.87           |
|   | 4       | Casco para motociclista            | Pieza            | 22       | \$3,007.09      | \$66,155.98            | \$10,584.96           | \$76,740.94            |
|   | 5       | Casco para motociclista            | Pieza            | 8        | \$3,007.09      | \$24,056.72            | \$3,849.08            | \$27,905.80            |
|   | 6       | Cuerdas de rapel                   | Pieza            | 8        | \$8,778.65      | \$70,229.20            | \$11,236.67           | \$81,465.87            |
|   | 7       | Descensor                          | Pieza            | 4        | \$4,419.44      | \$17,677.76            | \$2,828.44            | \$20,506.20            |
|   | 8       | Equipo de rapel                    | Pieza            | 4        | \$8,617.68      | \$34,470.72            | \$5,515.32            | \$39,986.04            |
|   | 9       | Mosquetón de acero                 | Pieza            | 10       | \$737.77        | \$7,377.70             | \$1,180.43            | \$8,558.13             |
|   | 10      | Rodilleras para motociclista       | Par              | 22       | \$727.96        | \$16,015.12            | \$2,562.42            | \$18,577.54            |
|   | 11      | Rodilleras para motociclista       | Par              | 8        | \$727.96        | \$5,823.68             | \$931.79              | \$6,755.47             |
|   | 12      | Coderas para motociclista          | Par              | 22       | \$684.66        | \$15,062.52            | \$2,410.00            | \$17,472.52            |
|   | 13      | Coderas para motociclista          | Par              | 8        | \$684.66        | \$5,477.28             | \$876.36              | \$6,353.64             |
| 1   | 14      | Guantes para motociclista          | Par              | 22       | \$517.14        | \$11,377.08            | \$1,820.33            | \$13,197.41            |
|   | 15      | Guantes para motociclista          | Par              | 8        | \$517.14        | \$4,137.12             | \$661.94              | \$4,799.06             |
|   | 16      | Botas tácticas                     | Par              | 1150     | \$1,378.81      | \$1,585,631.50         | \$253,701.04          | \$1,839,332.54         |
|   | 17      | Botas tácticas                     | Par              | 1512     | \$1,378.81      | \$2,084,760.72         | \$333,561.72          | \$2,418,322.44         |
|   | 18      | Camisa táctica manga larga         | Pieza            | 1734     | \$1,292.95      | \$2,241,975.30         | \$358,716.05          | \$2,600,691.35         |
|   | 19      | Camisola táctica manga larga       | Pieza            | 3024     | \$1,292.95      | \$3,909,880.80         | \$625,580.93          | \$4,535,461.73         |
|   | 20      | Camisola táctica manga corta       | Pieza            | 76       | \$1,292.05      | \$98,195.80            | \$15,711.33           | \$113,907.13           |
|   | 21      | Camisola de combate manga larga    | Pieza            | 640      | \$1,292.70      | \$827,328.00           | \$132,372.48          | \$959,700.48           |
|   | 22      | Chamarra de Proximidad             | Pieza            | 1150     | \$1,550.92      | \$1,783,558.00         | \$285,369.28          | \$2,068,927.28         |
|   | 23      | Chamarra de Proximidad             | Pieza            | 1512     | \$1,550.92      | \$2,344,991.04         | \$375,198.57          | \$2,720,189.61         |
|   | 24      | Chanchomón                         | Pieza            | 1150     | \$300.97        | \$346,115.50           | \$55,378.48           | \$401,493.98           |
|   | 25      | Chanchomón                         | Pieza            | 1512     | \$300.97        | \$455,066.64           | \$72,810.66           | \$527,877.30           |
|   | 26      | Pantalón comando                   | Pieza            | 2300     | \$1,292.60      | \$2,972,980.00         | \$475,676.80          | \$3,448,656.80         |
|   | 27      | Pantalón comando                   | Pieza            | 3024     | \$1,292.60      | \$3,908,822.40         | \$625,411.58          | \$4,534,233.98         |
| <b>TOTALES PARTIDA 1</b>  |         |                                    |                  |          |                 | <b>\$25,190,647.24</b> | <b>\$4,030,503.56</b> | <b>\$29,221,150.80</b> |
| <b>(VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 80/100)</b> |         |                                    |                  |          |                 |                        |                       |                        |

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

|  |   |
|--|---|
| IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | <b>\$1,462,385.05</b>                         |
| NOMBRE DE LA AFIANZADORA                           | <b>Dorama, Institución de Garantías, S.A.</b> |
| NUMERO DE FIANZA                                   | <b>23A44516</b>                               |

En el acto de presentación y apertura de propuestas, los servidores públicos; Iván Joel Flores Santana, representante de la Secretaría de la Contraloría y Rafael García Vizcaíno, representante de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, así como el representante de la empresa Metro Solaris México, S.A. de C.V., rubricaron



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



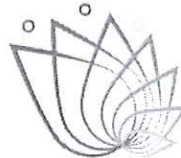
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior al evento de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 25 de agosto del año en curso de las siguientes empresas participantes:

| Nº | EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO. |
|----|---|
| 1  | ABBA TECH, S.A. DE C.V.   |
| 2  | METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V.  |
| 3  | SARO VERDE, S.A. DE C.V.  |

Asimismo, se comunicó a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 18 de septiembre del año en curso, a las 14:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

## DICTAMEN TÉCNICO

D) Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la "Ley"; la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través del personal designado, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número EA-N09-2023, referente a la Adquisición de equipamiento y bienes para el fortalecimiento de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública, para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con recurso FASP 2023, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO.- Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área solicitante, procedió al análisis detallado de la propuesta técnica para determinar la solvencia de la proposición presentada, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



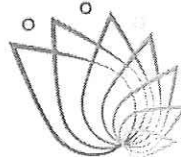
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2015-2024

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada:

| No. | Documento Solicitado  | Anexos | Referencia bases de licitación | Abba Tech, S.A. de C.V. |        | Metro Solaris México, S.A. de C.V. |        | Saro Verde, S.A. de C.V. |        |
|-----|---|--------|--------------------------------|-------------------------|--------|------------------------------------|--------|--------------------------|--------|
|     |   |        |                                | Cumple                  | Cumple | Cumple                             | Cumple | Cumple                   | Cumple |
|     |   |        |                                | Si                      | No     | Si                                 | No     | Si                       | No     |
|     | <b>Anexos</b>   |        |                                |                         |        |                                    |        |                          |        |
| 1   | Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.  | 2      | Punto 14.1.                    | Cumple                  |        | Cumple                             |        | Cumple                   |        |
| 2   | Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica, La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.   | 4      | Punto 16.2                     | Cumple                  |        | Cumple                             |        | Cumple                   |        |
|     | <b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>  |        | Punto 16.2                     |                         |        |                                    |        |                          |        |
| 3   | Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word.   | A      | Inciso A)                      | Cumple                  |        | Cumple                             |        | Cumple                   |        |
| 4   | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.  | B      | Inciso B)                      | Cumple                  |        | Cumple                             |        | Cumple                   |        |
| 5   | Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.  | C      | Inciso C)                      | Cumple                  |        | Cumple                             |        | Cumple                   |        |
| 6   | Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito. | D      | Inciso D)                      | Cumple                  |        | Cumple                             |        | Cumple                   |        |
| 7   | Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de   | E      | Inciso E)                      | Cumple                  |        | Cumple                             |        | Cumple                   |        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



|    |   |   |           |        |        |        |  |  |
|----|---|---|-----------|--------|--------|--------|--|--|
|    | acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.   |   |           |        |        |        |  |  |
| 8  | Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregara los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5 y 11.6. de las presentes Bases.  | F | Inciso F) | Cumple | Cumple | Cumple |  |  |
| 9  | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.  | G | Inciso G) | Cumple | Cumple | Cumple |  |  |
| 10 | Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases   | H | Inciso H) | Cumple | Cumple | Cumple |  |  |
| 11 | Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación  | I | Inciso I) | Cumple | Cumple | Cumple |  |  |
| 12 | Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos   | J | Inciso J) | Cumple | Cumple | Cumple |  |  |
| 13 | Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.   | K | Inciso K) | Cumple | Cumple | Cumple |  |  |
| 14 | Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no | L | Inciso L) | Cumple | Cumple | Cumple |  |  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

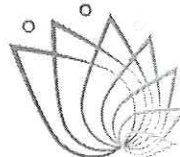
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|    |   |   |           |        |   |                     |  |   |
|----|---|---|-----------|--------|---|---------------------|--|---|
|    | <p>mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de apertura de proposiciones.</p>   |   |           |        |   |                     |  |   |
| 15 | <p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p> | M | Inciso M) | Cumple |   | Cumple              |  | Cumple  |
| 16 | <p>Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento</p>   | N | Inciso N) |        | No Presenta, pero no es motivo de desechamiento | Cumple              |  | No Presenta, pero no es motivo de desechamiento |
| 17 | <p>Presentar el certificado de manifiesto de Particulares, así como el manifiesto de vinculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" PUBLICADO en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a>, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p>                   | O | Inciso O) | Cumple |   | Cumple              |  | Cumple  |
| 18 | <p>Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.</p>   | P | Inciso P) | Cumple |   | Cumple              |  | Cumple  |
| 19 | <p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 3</b>, en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 5 años como mínimo en material balístico y un año como mínimo en accesorios a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>                      | Q | Inciso Q) | Cumple |   | No cotiza partida 1 |  | Cumple  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

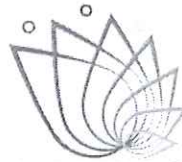
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

|    |   |   |           |                        |        |                        |
|----|---|---|-----------|------------------------|--------|------------------------|
| 20 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 1</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años ó 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero, <b>EQUIPAMIENTO y BALIZAMIENTO</b> 1 año como mínimo a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.  | R | Inciso R) | No oferta la partida 2 | Cumple | No oferta la partida 2 |
| 21 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglones 2, 3 y 4</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años ó 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero, <b>TORRETA 5 años, SIRENA y BOCINA DE USO RUDO 2 años, GANCHO DE ARRASTRE, ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA, LONA QUE PROTEGE LA ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA, PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA, DEFENSA TRASERA, BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS, CONSOLA CENTRAL y BALIZAMIENTO</b> 1 año como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia. | S | Inciso S) | No oferta la partida 2 | Cumple | No oferta la partida 2 |
| 22 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 5</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años sin límite de kilometraje, <b>PLATAFORMA Y BALIZAMIENTO</b> 1 año como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.  | T | Inciso T) | No oferta la partida 2 | Cumple | No oferta la partida 2 |
| 23 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglones 6 y 7</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 24 meses sin límite de kilometraje <b>EQUIPAMIENTO y BALIZAMIENTO</b> 1 año como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.   | U | Inciso U) | No oferta la partida 2 | Cumple | No oferta la partida 2 |
| 24 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 8</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 5 años ó 400,000 kilómetros lo que ocurra primero y <b>BALIZAMIENTO</b> 1 año como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las  | V | Inciso V) | No oferta la partida 2 | Cumple | No oferta la partida 2 |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

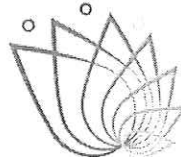


# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024

MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 2024

|    |   |    |            |                        |                        |                        |  |
|----|---|----|------------|------------------------|------------------------|------------------------|--|
|    | especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.  |    |            |                        |                        |                        |  |
| 25 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 9</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años ó 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero, <b>TORRETA 5 años, SIRENA y BOCINA DE USO RUDO 2 años, PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA y BALIZAMIENTO 1 año</b> como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia. | W  | Inciso W)  | No oferta la partida 2 | cumple                 | No oferta la partida 2 |  |
| 26 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 10</b> , en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años sin límite de kilometraje, <b>PIPA Y BALIZAMIENTO 1 año</b> como mínimo, a partir de la recepción de los bienes contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.   | X  | Inciso X)  | No oferta la partida 2 | Cumple                 | No oferta la partida 2 |  |
| 27 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 2</b> , el <b>ARNÉS</b> cumple con las certificaciones EN361, EN358 EN12841 EN813, ANSI Z359.11, NFPA1983 Class III, CSA Z259.10, asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.   | Y  | Inciso Y)  | Cumple                 | No oferta la partida 1 | Cumple                 |  |
| 28 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 3</b> , el <b>CASCO BALÍSTICO MÍNIMO NIVEL III A</b> cumple a la penetración contra amenazas nivel III probadas conforme a la norma NIJ-0106.01, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.   | Z  | Inciso Z)  | Cumple                 | No oferta la partida 1 | Cumple                 |  |
| 29 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglones 4 y 5</b> , el <b>CASCO PARA MOTOCICLISTA</b> cumple con la certificación ECE.2205, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite   | AA | Inciso AA) | Cumple                 | No oferta la partida 1 | Cumple                 |  |
| 30 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 6</b> , las <b>CUERDAS DE RAPEL</b> cumple con la certificación NFPA uso general, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.  | BB | Inciso BB) | Cumple                 | No oferta la partida 1 | Cumple                 |  |
| 31 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 8</b> , el <b>EQUIPO DE RAPEL</b> cumple con la certificación NFPA uso general, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite   | CC | Inciso CC) | Cumple                 | No oferta la partida 1 | Cumple                 |  |
| 32 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglón 9</b> , el <b>MOSQUETÓN DE ACERO</b> cumple con la certificación CE EN 362. NFPA, asimismo  | DD | Inciso DD) | Cumple                 | No oferta la partida 1 | Cumple                 |  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|    |  |    |            |                        |        |                        |                        |
|----|--|----|------------|------------------------|--------|------------------------|------------------------|
|    | en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.  |    |            |                        |        |                        |                        |
| 33 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 1, renglones 16 y 17</b> , el calzado debe cumplir con una rigidez mecánica del sistema de 66,000 n/m y una absorción de energía del sistema 1.2 j como mínimo para ambos resultados conforme a la norma ASTM F-1976:2013., asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite   | EE | Inciso EE) | Cumple                 |        | No oferta la partida 1 | Cumple                 |
| 34 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 1</b> , la <b>AMBULANCIA</b> de acuerdo a la norma NOM-034-SSA3-2023; los materiales deberán cumplir con los certificados de acuerdo a cuando menos una de las normas: ASTM, SAE, DOT, NOM y UL. <b>TOMA DE AIRE Y OXIGENO DE PARED</b> deberá cumplir con la norma NFPA-99. <b>HUMIDIFICADOR REUSABLE</b> normas aplicadas: CGAE-7-1992 CGAV-5-1989 CGAG-4. 1-1996. <b>PLAFONES DE LED COLOR BLANCO</b> deberá cumplir con la norma KKK, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite. | FF | Inciso FF) | No oferta la partida 2 | Cumple |                        | No oferta la partida 2 |
| 35 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglones 2, 3 y 7</b> , la <b>SIRENA, BOCINA DE USO RUDO</b> deberá cumplir con la norma SAE J-1849, asimismo, deberá presentar anexo a la presente, la documentación que lo acredite.  | GG | Inciso GG) | No oferta la partida 2 | Cumple |                        | No oferta la partida 2 |
| 36 | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la <b>partida 2, renglón 8</b> , las <b>LUCES</b> deberá cumplir con la norma NOM-035-SCT-2-2010, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite   | HH | Inciso HH) | No oferta la partida 2 | Cumple |                        | No oferta la partida 2 |
| 37 | Presentación de muestras, conforme al numeral 19 de las presentes bases de licitación  | II | Inciso II) | Cumple                 |        | No oferta la partida 1 | Cumple                 |

Los licitantes **Abba Tech, S.A. de C.V.** y **Saro Verde, S.A. de C.V.** no presentan el documento N), sin embargo, de acuerdo con el numeral 16.4 de las bases no es motivo de desechamiento.

Derivado de lo anterior se desprende que la proposición presentada por los licitantes **Abba Tech, S.A. de C.V., Metro Solaris México, S.A. de C.V.** y **Saro Verde, S.A. de C.V.** cumplen con lo solicitado en las bases y se procede con el **ANÁLISIS TÉCNICO** de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de licitación:

| PARTIDA A   | RENGLÓN N     | DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO  | Abba Tech, S.A. de C.V. | Metro Solaris México, S.A. de C.V. | Saro Verde, S.A. de C.V. |                               |  |  |             |  |  |   |       |     |        |                        |        |
|---|---------------|---|-------------------------|------------------------------------|--------------------------|-------------------------------|--|--|-------------|--|--|---|-------|-----|--------|------------------------|--------|
| 1   | 1             | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FUNDAS PARA CHALECO ANTIBALAS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESCRIPCIÓN</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tipo táctico, facilita el movimiento de los brazos y brinda protección en el torax, elaborado en poliéster tipo oxford de 600 denier resistente a la decoloración por los rayos del sol, resistente al agua, cuenta con un sistema de ranuras elaboradas por sistema laser al exterior compatibles con el sistema internacional molle (sistema modular para carga ligera) que consiste en cintas o ranuras de 1" de espesor separadas a 1" de separación con remaches a 1 1/2" de</td> <td>Pieza</td> <td>550</td> </tr> </tbody> </table> | Descripción del bien    | Unidad medida                      | Cantidad                 | FUNDAS PARA CHALECO ANTIBALAS |  |  | DESCRIPCIÓN |  |  | Tipo táctico, facilita el movimiento de los brazos y brinda protección en el torax, elaborado en poliéster tipo oxford de 600 denier resistente a la decoloración por los rayos del sol, resistente al agua, cuenta con un sistema de ranuras elaboradas por sistema laser al exterior compatibles con el sistema internacional molle (sistema modular para carga ligera) que consiste en cintas o ranuras de 1" de espesor separadas a 1" de separación con remaches a 1 1/2" de | Pieza | 550 | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |
| Descripción del bien  | Unidad medida | Cantidad  |                         |                                    |                          |                               |  |  |             |  |  |   |       |     |        |                        |        |
| FUNDAS PARA CHALECO ANTIBALAS   |               |   |                         |                                    |                          |                               |  |  |             |  |  |   |       |     |        |                        |        |
| DESCRIPCIÓN   |               |   |                         |                                    |                          |                               |  |  |             |  |  |   |       |     |        |                        |        |
| Tipo táctico, facilita el movimiento de los brazos y brinda protección en el torax, elaborado en poliéster tipo oxford de 600 denier resistente a la decoloración por los rayos del sol, resistente al agua, cuenta con un sistema de ranuras elaboradas por sistema laser al exterior compatibles con el sistema internacional molle (sistema modular para carga ligera) que consiste en cintas o ranuras de 1" de espesor separadas a 1" de separación con remaches a 1 1/2" de | Pieza         | 550   |                         |                                    |                          |                               |  |  |             |  |  |   |       |     |        |                        |        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



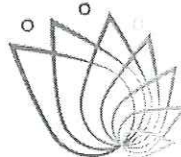
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|   |               | <p>distancia para recibir accesorios estandarizados para este sistema como: porta cargadores, mochilas para agua, kit de emergencias médicas lámparas, etc.</p> <p><b>EL COLOR DEL PORTADOR ES NEGRO.</b></p> <p>Cuenta con ajuste en los costados con contactel que ajusta a la altura del estómago y sus extremos deben estar cubiertos por una tapa con sistema molle laser en su exterior.</p> <p>Sistema de ajuste ubicado en la parte inferior de la espalda en base a cinta elástica ajustable que atraviesa cuatro ojillos de lado a lado, adicionalmente cuenta con cintas elásticas de cada lado que garantizan la comodidad y el ajuste, el sistema de ajuste se ubica en la parte inferior de la espalda y lleva una tapa con sistema molle laser en su exterior.</p> <p>Bolsas internas para alojar paneles balísticos suaves, una en pecho y otra en espalda, con acceso por la parte interna inferior con un sistema de cierre de contactel.</p> <p>Compartimentos modulares laterales con recubrimiento exterior molle laser para colocar accesorios en el exterior y para introducir paneles balísticos suaves laterales en el interior, que van alojados en los costados de manera independiente, uno de lado izquierdo y otro de lado derecho de dimensiones 15 cm. de alto x 25 cm. de ancho.</p> <p>Bolsas internas para alojar placas balísticas con dimensiones de 25 cm. x 30 cm., una bolsa en el frente y otra en la espalda con acceso por la parte inferior del chaleco.</p> <p>Estas bolsas deben contar con un sistema de triple protección de sujeción o cerrados de acceso para evitar que la placa se deslice hacia abajo. Con asa de hombre caído reforzada en la parte superior de la espalda.</p> <p>El portador debe tener la capacidad de guardar en su interior 2 paneles balístico modelo avantgarde marca Rubicon.</p> <p><b>GARANTÍA.</b> El proveedor deberá presentar una garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p> |                      |               |          |   |       |   |   |       |   |  |  |        |                        |        |
|---|---------------|--|----------------------|---------------|----------|---|-------|---|---|-------|---|--|--|--------|------------------------|--------|
| 2   |               | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p><b>ARNES COMPLETO PARA RESCATISTAS</b><br/>Compuesto de la siguiente forma:<br/>Diseñado para: Actividades verticales profesionales<br/>Materiales: poliámida, poliéster, aluminio y acero</p> <p>Talla:<br/>T1: Cintura: 70cm-93cm, Muslo: 47cm-62cm Altura: 1.65mts-1.85mts<br/>T2: Cintura: 830cm-120cm, Muslo: 50cm-65cm Altura: 1.75mts-2mts<br/>Peso:<br/>T1: 2.530kg<br/>T2: 2.620kg<br/>Las tallas a requeridas se proporcionarán al licitante adjudicado el día del fallo.</p> <p>Certificación: EN361, EN358 EN12841 EN313, ANSI Z359.11, NFPA1983 Class III, CSA Z259.10 (Bloqueador ventral croll L incluido color negro)</p> <p>Garantía mínima de 3 años</p> </td> <td>Pieza</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td> <p><b>ARNES PARA VICTIMAS</b><br/>compuesto de la siguiente forma:<br/>Se conecta de forma rápida y segura a la víctima. El diseño de hebilla de mosquetón de acero permite colocar el amés sin que la víctima tenga que pisar el amés. El punto de amarre también funciona como manija para controlar la posición de la víctima. Talla única para niños pequeños y adultos grandes. La bolsa de almacenamiento, unida al amés para que no se pierda, evita que se enrede al acceder a la víctima. El amés incluye un velcro más ancho de dos pulgadas para asegurar la red antes del despliegue.</p> <p>Peso del producto 2.9 lb (1.3 kg)<br/>Tamaño de cintura hasta 62" (157 cm.)<br/>Color azul/negro/rojo<br/>Clasificación NFPA/CLASE II</p> <p>Garantía mínima de 3 años</p> </td> <td>pieza</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>  | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <p><b>ARNES COMPLETO PARA RESCATISTAS</b><br/>Compuesto de la siguiente forma:<br/>Diseñado para: Actividades verticales profesionales<br/>Materiales: poliámida, poliéster, aluminio y acero</p> <p>Talla:<br/>T1: Cintura: 70cm-93cm, Muslo: 47cm-62cm Altura: 1.65mts-1.85mts<br/>T2: Cintura: 830cm-120cm, Muslo: 50cm-65cm Altura: 1.75mts-2mts<br/>Peso:<br/>T1: 2.530kg<br/>T2: 2.620kg<br/>Las tallas a requeridas se proporcionarán al licitante adjudicado el día del fallo.</p> <p>Certificación: EN361, EN358 EN12841 EN313, ANSI Z359.11, NFPA1983 Class III, CSA Z259.10 (Bloqueador ventral croll L incluido color negro)</p> <p>Garantía mínima de 3 años</p> | Pieza | 4 | <p><b>ARNES PARA VICTIMAS</b><br/>compuesto de la siguiente forma:<br/>Se conecta de forma rápida y segura a la víctima. El diseño de hebilla de mosquetón de acero permite colocar el amés sin que la víctima tenga que pisar el amés. El punto de amarre también funciona como manija para controlar la posición de la víctima. Talla única para niños pequeños y adultos grandes. La bolsa de almacenamiento, unida al amés para que no se pierda, evita que se enrede al acceder a la víctima. El amés incluye un velcro más ancho de dos pulgadas para asegurar la red antes del despliegue.</p> <p>Peso del producto 2.9 lb (1.3 kg)<br/>Tamaño de cintura hasta 62" (157 cm.)<br/>Color azul/negro/rojo<br/>Clasificación NFPA/CLASE II</p> <p>Garantía mínima de 3 años</p> | pieza | 6 |  |  | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |
| Descripción del bien  | Unidad medida | Cantidad   |                      |               |          |   |       |   |   |       |   |  |  |        |                        |        |
| <p><b>ARNES COMPLETO PARA RESCATISTAS</b><br/>Compuesto de la siguiente forma:<br/>Diseñado para: Actividades verticales profesionales<br/>Materiales: poliámida, poliéster, aluminio y acero</p> <p>Talla:<br/>T1: Cintura: 70cm-93cm, Muslo: 47cm-62cm Altura: 1.65mts-1.85mts<br/>T2: Cintura: 830cm-120cm, Muslo: 50cm-65cm Altura: 1.75mts-2mts<br/>Peso:<br/>T1: 2.530kg<br/>T2: 2.620kg<br/>Las tallas a requeridas se proporcionarán al licitante adjudicado el día del fallo.</p> <p>Certificación: EN361, EN358 EN12841 EN313, ANSI Z359.11, NFPA1983 Class III, CSA Z259.10 (Bloqueador ventral croll L incluido color negro)</p> <p>Garantía mínima de 3 años</p>   | Pieza         | 4  |                      |               |          |   |       |   |   |       |   |  |  |        |                        |        |
| <p><b>ARNES PARA VICTIMAS</b><br/>compuesto de la siguiente forma:<br/>Se conecta de forma rápida y segura a la víctima. El diseño de hebilla de mosquetón de acero permite colocar el amés sin que la víctima tenga que pisar el amés. El punto de amarre también funciona como manija para controlar la posición de la víctima. Talla única para niños pequeños y adultos grandes. La bolsa de almacenamiento, unida al amés para que no se pierda, evita que se enrede al acceder a la víctima. El amés incluye un velcro más ancho de dos pulgadas para asegurar la red antes del despliegue.</p> <p>Peso del producto 2.9 lb (1.3 kg)<br/>Tamaño de cintura hasta 62" (157 cm.)<br/>Color azul/negro/rojo<br/>Clasificación NFPA/CLASE II</p> <p>Garantía mínima de 3 años</p> | pieza         | 6  |                      |               |          |   |       |   |   |       |   |  |  |        |                        |        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



|   |  | Descripción del bien   | Unidad medida | Cantidad |        |                        |        |
|---|--|--|---------------|----------|--------|------------------------|--------|
| 3 |  | <p><b>CASCO BALISTICO MINIMO NIVEL III A</b> elaborado en material de aramida prensada, fabricado de la siguiente manera;</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Modelo de casco balístico con diseño ach.</li> <li>Cuenta con un sistema de retención de 4 puntos con barbiqueo y correas regulables.</li> <li>Incluye almohadillas de revestimiento, estas almohadillas distribuyen el peso del casco de manera uniforme, son de material resistente a la humedad y absorben el sudor.</li> <li>Cuenta con sistema de ajuste modular para distintos tamaños de cabeza, el ajuste se puede realizar con una mano y de forma fácil.</li> <li>El casco cuenta con rieles picatinny, los cuales son compatibles para colocar dispositivos de comunicación, aparatos de visión nocturna, máscaras de protección y protección en mandíbula.</li> <li>Todos los accesorios se fijan al casco con pernos de grado balístico.</li> <li>El casco proporciona protección contra impactos de armas de fuego acorde a la NIJ correspondiente.</li> <li>El sistema de casco brinda protección contra la fragmentación de 1.1 G/17 GR FSP V50 &gt; 670 m/s.</li> <li>El casco cuenta con resistencia a la penetración contra amenazas nivel III A probadas conforme a la norma NIJ-0106.01 (instituto nacional de justicia de los estados unidos de américa).</li> <li>Brinda protección contra impactos múltiples de baja velocidad en distintas condiciones (calor, frío y temperatura ambiente) al limitar la desaceleración de la cabeza a 150 granos ante impactos a 10 pies/s de acuerdo con los protocolos de fragmentación para cascos de combate avanzados de las fuerzas armadas de EE. UU.</li> <li>El casco está terminado con pintura resistente y acabado rugoso, la orilla se cierra con labio de goma de alta resistencia al color del casco.</li> </ol> <p><b>Garantía</b> Cinco años mínimo de garantía material balístico y un año mínimo de garantía en accesorios.</p> <p>Color: negro</p> <p>Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda, con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusivas para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".</p> <p>Tallas: Unitalla<br/>Peso 1.600 kg, máximo.<br/>Género: unisex</p> | Pieza         | 72       | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |
| 4 |  | <p><b>CASCO PARA MOTOCICLISTA CERRADO NEGRO MATE</b></p> <p>Con protección de alto nivel y el diseño sencillo. Este casco deberá estar moldeado en HPTT, una mezcla de ABS que proporciona una estructura totalmente segura con un peso muy ligero, visor de Clase A y sistema de liberación rápida.</p> <p>Características:</p> <p>Visor resistente a rayones, protección UV y preparado para Pinlock (no incluido).<br/>Cierre micrométrico.<br/>Ventilaciones de alto flujo.<br/>Certificación ECE 2205.</p> <p><b>Garantía mínima de 3 años</b></p>  | Pieza         | 22       | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |
| 5 |  | <p><b>CASCO PARA MOTOCICLISTA CERRADO NEGRO MATE</b></p> <p>Con protección de alto nivel y el diseño sencillo. Este casco deberá estar moldeado en HPTT, una mezcla de ABS que proporciona una estructura totalmente segura con un peso muy ligero, visor de Clase A y sistema de liberación rápida.</p> <p>Características:</p>   | Pieza         | 8        | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

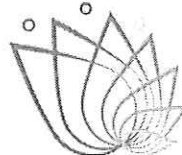
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|  | <p>Visor resistente a rayones, protección UV y preparado para Pinlock (no incluido)<br/>Cierre micrométrico.<br/>Ventilaciones de alto flujo.<br/>Certificación ECE 2205</p> <p>Garantía mínima de 3 años</p>   |                      |               |          |  |       |    |  |        |                        |        |        |                        |        |
|--|---|----------------------|---------------|----------|--|-------|----|--|--------|------------------------|--------|--------|------------------------|--------|
| 6  | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p><b>CUERDAS DE RAPEL</b> de rescate de 100 metros con las siguientes características:</p> <p>Tipo semiestática<br/>Diámetro 11 mm<br/>Certificación NFPA uso general<br/>Longitud 100 metros<br/>Color blanco<br/>Garantía mínima de 3 años</p> </td> <td>Pieza</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td> <p><b>CUERDA DE RAPEL</b> de rescate de 50 metros con las siguientes características:</p> <p>Tipo semiestática<br/>Diámetro 11 mm<br/>Certificación NFPA uso general<br/>Longitud 50 metros<br/>Color blanco<br/>Garantía mínima de 3 años</p> </td> <td>Pieza</td> <td>05</td> </tr> </tbody> </table>  | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <p><b>CUERDAS DE RAPEL</b> de rescate de 100 metros con las siguientes características:</p> <p>Tipo semiestática<br/>Diámetro 11 mm<br/>Certificación NFPA uso general<br/>Longitud 100 metros<br/>Color blanco<br/>Garantía mínima de 3 años</p>  | Pieza | 03 | <p><b>CUERDA DE RAPEL</b> de rescate de 50 metros con las siguientes características:</p> <p>Tipo semiestática<br/>Diámetro 11 mm<br/>Certificación NFPA uso general<br/>Longitud 50 metros<br/>Color blanco<br/>Garantía mínima de 3 años</p> | Pieza  | 05                     |        | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |
| Descripción del bien   | Unidad medida   | Cantidad             |               |          |  |       |    |  |        |                        |        |        |                        |        |
| <p><b>CUERDAS DE RAPEL</b> de rescate de 100 metros con las siguientes características:</p> <p>Tipo semiestática<br/>Diámetro 11 mm<br/>Certificación NFPA uso general<br/>Longitud 100 metros<br/>Color blanco<br/>Garantía mínima de 3 años</p>  | Pieza   | 03                   |               |          |  |       |    |  |        |                        |        |        |                        |        |
| <p><b>CUERDA DE RAPEL</b> de rescate de 50 metros con las siguientes características:</p> <p>Tipo semiestática<br/>Diámetro 11 mm<br/>Certificación NFPA uso general<br/>Longitud 50 metros<br/>Color blanco<br/>Garantía mínima de 3 años</p>   | Pieza   | 05                   |               |          |  |       |    |  |        |                        |        |        |                        |        |
| 7  | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p><b>DESCENSOR</b><br/>Permite modular el frenado durante el descenso en función del peso de la cuerda; barra inferior amovible fácil de colocar.<br/>Reparte los rozamientos y el calentamiento para proteger la cuerda.<br/>No riza la cuerda.<br/>Características<br/>Materiales: acero inoxidable y aluminio<br/>Peso: 470 gr.<br/>Compatibilidad de la cuerda: 9 a 13 mm (cuerda simple), 8 a 11 mm (cuerda doble)<br/>Carga de utilización máxima: 100 kg.<br/>Sku D11</p> <p>Garantía mínima de 3 años</p> </td> <td>Pieza</td> <td>04</td> </tr> </tbody> </table>   | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <p><b>DESCENSOR</b><br/>Permite modular el frenado durante el descenso en función del peso de la cuerda; barra inferior amovible fácil de colocar.<br/>Reparte los rozamientos y el calentamiento para proteger la cuerda.<br/>No riza la cuerda.<br/>Características<br/>Materiales: acero inoxidable y aluminio<br/>Peso: 470 gr.<br/>Compatibilidad de la cuerda: 9 a 13 mm (cuerda simple), 8 a 11 mm (cuerda doble)<br/>Carga de utilización máxima: 100 kg.<br/>Sku D11</p> <p>Garantía mínima de 3 años</p>   | Pieza | 04 |  | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |        |                        |        |
| Descripción del bien   | Unidad medida   | Cantidad             |               |          |  |       |    |  |        |                        |        |        |                        |        |
| <p><b>DESCENSOR</b><br/>Permite modular el frenado durante el descenso en función del peso de la cuerda; barra inferior amovible fácil de colocar.<br/>Reparte los rozamientos y el calentamiento para proteger la cuerda.<br/>No riza la cuerda.<br/>Características<br/>Materiales: acero inoxidable y aluminio<br/>Peso: 470 gr.<br/>Compatibilidad de la cuerda: 9 a 13 mm (cuerda simple), 8 a 11 mm (cuerda doble)<br/>Carga de utilización máxima: 100 kg.<br/>Sku D11</p> <p>Garantía mínima de 3 años</p>   | Pieza   | 04                   |               |          |  |       |    |  |        |                        |        |        |                        |        |
| 8  | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p><b>EQUIPO DE RAPEL</b></p> <p>Descripción<br/>Polea imperdible:<br/>Permite instalar la cuerda cuando la polea está fijada al anclaje.<br/>Particularmente adaptada para el izado de cargas pesadas:<br/>Roldana de gran diámetro de aluminio con rodamiento de bolas estanco para asegurar un rendimiento excelente.<br/>Placa lateral bloqueada bajo carga para impedir la abertura de la polea mientras se está utilizando.</p> <p>Poivalencia de utilización:<br/>Punto de conexión inferior para montar diferentes tipos de polipastos.<br/>Leva dentada con ranura de evacuación para optimizar el funcionamiento en cualquier condición: cuerda helada, embarrada...<br/>Utilización como polea simple al bloquear la leva en posición levantada.</p> <p>Características<br/>Peso: 265 gr.<br/>Certificaciones: CE EN 567, NFPA 1983 Technical Use, UKCA, EAC</p> <p>Materiales: aluminio, acero inoxidable y poliamida<br/>Diámetro de cuerda mín.: 8 mm<br/>Diámetro de cuerda máx.: 13 mm</p> </td> <td>PIEZA</td> <td>04</td> </tr> </tbody> </table> | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <p><b>EQUIPO DE RAPEL</b></p> <p>Descripción<br/>Polea imperdible:<br/>Permite instalar la cuerda cuando la polea está fijada al anclaje.<br/>Particularmente adaptada para el izado de cargas pesadas:<br/>Roldana de gran diámetro de aluminio con rodamiento de bolas estanco para asegurar un rendimiento excelente.<br/>Placa lateral bloqueada bajo carga para impedir la abertura de la polea mientras se está utilizando.</p> <p>Poivalencia de utilización:<br/>Punto de conexión inferior para montar diferentes tipos de polipastos.<br/>Leva dentada con ranura de evacuación para optimizar el funcionamiento en cualquier condición: cuerda helada, embarrada...<br/>Utilización como polea simple al bloquear la leva en posición levantada.</p> <p>Características<br/>Peso: 265 gr.<br/>Certificaciones: CE EN 567, NFPA 1983 Technical Use, UKCA, EAC</p> <p>Materiales: aluminio, acero inoxidable y poliamida<br/>Diámetro de cuerda mín.: 8 mm<br/>Diámetro de cuerda máx.: 13 mm</p> | PIEZA | 04 |  | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |        |                        |        |
| Descripción del bien   | Unidad medida   | Cantidad             |               |          |  |       |    |  |        |                        |        |        |                        |        |
| <p><b>EQUIPO DE RAPEL</b></p> <p>Descripción<br/>Polea imperdible:<br/>Permite instalar la cuerda cuando la polea está fijada al anclaje.<br/>Particularmente adaptada para el izado de cargas pesadas:<br/>Roldana de gran diámetro de aluminio con rodamiento de bolas estanco para asegurar un rendimiento excelente.<br/>Placa lateral bloqueada bajo carga para impedir la abertura de la polea mientras se está utilizando.</p> <p>Poivalencia de utilización:<br/>Punto de conexión inferior para montar diferentes tipos de polipastos.<br/>Leva dentada con ranura de evacuación para optimizar el funcionamiento en cualquier condición: cuerda helada, embarrada...<br/>Utilización como polea simple al bloquear la leva en posición levantada.</p> <p>Características<br/>Peso: 265 gr.<br/>Certificaciones: CE EN 567, NFPA 1983 Technical Use, UKCA, EAC</p> <p>Materiales: aluminio, acero inoxidable y poliamida<br/>Diámetro de cuerda mín.: 8 mm<br/>Diámetro de cuerda máx.: 13 mm</p> | PIEZA   | 04                   |               |          |  |       |    |  |        |                        |        |        |                        |        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|   | <p>Tipo de roldana: rodamiento de bolas estanco<br/>Diámetro de la roldana: 38 mm<br/>Carga de utilización máxima: 2 x 2,5 = 5 kN<br/>Carga de rotura - polea: 11 kN x 2 = 22 kN<br/>Carga de utilización máxima - bloqueador: 2,5 kN<br/>Carga de rotura - bloqueador: 4 kN<br/>Rendimiento: 95 %</p> <p>Garantía mínima de 3 años</p>   |                      |               |          |   |       |    |        |                        |        |  |
|---|---|----------------------|---------------|----------|---|-------|----|--------|------------------------|--------|--|
| 9   | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <b>MOSQUETÓN DE ACERO</b><br/><br/>                     Ideal para: Trabajo vertical<br/>                     Resistencia eje mayor: 38 kN<br/>                     Resistencia eje menor: 16 kN<br/>                     Resistencia gatillo abierto: 15 kN.<br/>                     Certificaciones: CE EN 362. NFPA.<br/><br/>                     Garantía mínima de 3 años                 </td> <td>Pieza</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>   | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>MOSQUETÓN DE ACERO</b><br><br>Ideal para: Trabajo vertical<br>Resistencia eje mayor: 38 kN<br>Resistencia eje menor: 16 kN<br>Resistencia gatillo abierto: 15 kN.<br>Certificaciones: CE EN 362. NFPA.<br><br>Garantía mínima de 3 años  | Pieza | 10 | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |  |
| Descripción del bien  | Unidad medida   | Cantidad             |               |          |   |       |    |        |                        |        |  |
| <b>MOSQUETÓN DE ACERO</b><br><br>Ideal para: Trabajo vertical<br>Resistencia eje mayor: 38 kN<br>Resistencia eje menor: 16 kN<br>Resistencia gatillo abierto: 15 kN.<br>Certificaciones: CE EN 362. NFPA.<br><br>Garantía mínima de 3 años  | Pieza   | 10                   |               |          |   |       |    |        |                        |        |  |
| 10  | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <b>RODILLERAS PARA MOTOCICLISTA</b><br/>                     Características:<br/>                     Rodilleras de alta calidad para protegerte de golpes y caídas.<br/>                     Diseño ergonómico: diseño precurvado para adaptarse al cuerpo, movimiento flexible.<br/><br/>                     Carcasa de plástico PE: una gran área de carcasa protectora de plástico PE de alta resistencia proporciona mayor comodidad y protección para las rodillas y las pantorrillas. Tiene una gran resistencia al desgaste y juega un mejor papel amortiguador en las colisiones.<br/><br/>                     Tejido de malla y cojín de espuma: mejor transpirabilidad, tejido suave y no se calienta, proporciona protección de la rodilla y la espinilla.<br/><br/>                     El sistema de correa de liberación rápida de un solo ajuste permite una aplicación y extracción rápidas, fáciles y el tamaño del elástico es ajustable.<br/><br/>                     Especificación:<br/>                     Color: Negro<br/>                     Tamaño: Un tamaño<br/>                     Material: Plástico ABS reforzado y respaldo tapizado con espuma resistente.<br/><br/>                     Garantía mínima de 1 año                 </td> <td>Par</td> <td>22</td> </tr> </tbody> </table> | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>RODILLERAS PARA MOTOCICLISTA</b><br>Características:<br>Rodilleras de alta calidad para protegerte de golpes y caídas.<br>Diseño ergonómico: diseño precurvado para adaptarse al cuerpo, movimiento flexible.<br><br>Carcasa de plástico PE: una gran área de carcasa protectora de plástico PE de alta resistencia proporciona mayor comodidad y protección para las rodillas y las pantorrillas. Tiene una gran resistencia al desgaste y juega un mejor papel amortiguador en las colisiones.<br><br>Tejido de malla y cojín de espuma: mejor transpirabilidad, tejido suave y no se calienta, proporciona protección de la rodilla y la espinilla.<br><br>El sistema de correa de liberación rápida de un solo ajuste permite una aplicación y extracción rápidas, fáciles y el tamaño del elástico es ajustable.<br><br>Especificación:<br>Color: Negro<br>Tamaño: Un tamaño<br>Material: Plástico ABS reforzado y respaldo tapizado con espuma resistente.<br><br>Garantía mínima de 1 año | Par   | 22 | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |  |
| Descripción del bien  | Unidad medida   | Cantidad             |               |          |   |       |    |        |                        |        |  |
| <b>RODILLERAS PARA MOTOCICLISTA</b><br>Características:<br>Rodilleras de alta calidad para protegerte de golpes y caídas.<br>Diseño ergonómico: diseño precurvado para adaptarse al cuerpo, movimiento flexible.<br><br>Carcasa de plástico PE: una gran área de carcasa protectora de plástico PE de alta resistencia proporciona mayor comodidad y protección para las rodillas y las pantorrillas. Tiene una gran resistencia al desgaste y juega un mejor papel amortiguador en las colisiones.<br><br>Tejido de malla y cojín de espuma: mejor transpirabilidad, tejido suave y no se calienta, proporciona protección de la rodilla y la espinilla.<br><br>El sistema de correa de liberación rápida de un solo ajuste permite una aplicación y extracción rápidas, fáciles y el tamaño del elástico es ajustable.<br><br>Especificación:<br>Color: Negro<br>Tamaño: Un tamaño<br>Material: Plástico ABS reforzado y respaldo tapizado con espuma resistente.<br><br>Garantía mínima de 1 año | Par   | 22                   |               |          |   |       |    |        |                        |        |  |
| 11  | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <b>RODILLERAS PARA MOTOCICLISTA</b><br/>                     Características:<br/>                     Rodilleras de alta calidad para protegerte de golpes y caídas.<br/>                     Diseño ergonómico: diseño precurvado para adaptarse al cuerpo, movimiento flexible.<br/><br/>                     Carcasa de plástico PE: una gran área de carcasa protectora de plástico PE de alta resistencia proporciona mayor comodidad y protección para las rodillas y las pantorrillas. Tiene una gran resistencia al desgaste y juega un mejor papel amortiguador en las colisiones.<br/><br/>                     Tejido de malla y cojín de espuma: mejor transpirabilidad, tejido suave y no se calienta, proporciona protección de la rodilla y la espinilla.<br/><br/>                     El sistema de correa de liberación rápida de un solo ajuste permite una aplicación y extracción rápidas, fáciles y el tamaño del elástico es ajustable.<br/><br/>                     Especificación:<br/>                     Color: Negro<br/>                     Tamaño: Un tamaño                 </td> <td>Par</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>  | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>RODILLERAS PARA MOTOCICLISTA</b><br>Características:<br>Rodilleras de alta calidad para protegerte de golpes y caídas.<br>Diseño ergonómico: diseño precurvado para adaptarse al cuerpo, movimiento flexible.<br><br>Carcasa de plástico PE: una gran área de carcasa protectora de plástico PE de alta resistencia proporciona mayor comodidad y protección para las rodillas y las pantorrillas. Tiene una gran resistencia al desgaste y juega un mejor papel amortiguador en las colisiones.<br><br>Tejido de malla y cojín de espuma: mejor transpirabilidad, tejido suave y no se calienta, proporciona protección de la rodilla y la espinilla.<br><br>El sistema de correa de liberación rápida de un solo ajuste permite una aplicación y extracción rápidas, fáciles y el tamaño del elástico es ajustable.<br><br>Especificación:<br>Color: Negro<br>Tamaño: Un tamaño  | Par   | 8  | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |  |
| Descripción del bien  | Unidad medida   | Cantidad             |               |          |   |       |    |        |                        |        |  |
| <b>RODILLERAS PARA MOTOCICLISTA</b><br>Características:<br>Rodilleras de alta calidad para protegerte de golpes y caídas.<br>Diseño ergonómico: diseño precurvado para adaptarse al cuerpo, movimiento flexible.<br><br>Carcasa de plástico PE: una gran área de carcasa protectora de plástico PE de alta resistencia proporciona mayor comodidad y protección para las rodillas y las pantorrillas. Tiene una gran resistencia al desgaste y juega un mejor papel amortiguador en las colisiones.<br><br>Tejido de malla y cojín de espuma: mejor transpirabilidad, tejido suave y no se calienta, proporciona protección de la rodilla y la espinilla.<br><br>El sistema de correa de liberación rápida de un solo ajuste permite una aplicación y extracción rápidas, fáciles y el tamaño del elástico es ajustable.<br><br>Especificación:<br>Color: Negro<br>Tamaño: Un tamaño  | Par   | 8                    |               |          |   |       |    |        |                        |        |  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

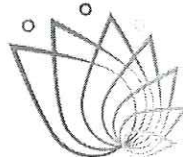
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|   |               | Material: Plástico ABS reforzado y respaldo tapizado con espuma resistente.<br>Garantía mínima de 1 año   |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
|---|---------------|---|----------------------|---------------|----------|----------------------------------|--|--|---|-----|------|--------------------------|------------------------|--------|--------|------------------------|--------|--|
| 12  |               | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>CODERAS PARA MOTOCICLISTA</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Características:<br/>- Flexibles<br/>- Material de nailon 600D resistente a la abrasión<br/>- Cortas y cómodas de usar en motocicleta.<br/>- Protecciones de ABS, resistentes a impactos.<br/>- Amarres de velcro<br/>- Color negro.<br/>- Reflejantes</td> <td>Par</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>Garantía mínima de 1 año</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>   | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>CODERAS PARA MOTOCICLISTA</b> |  |  | Características:<br>- Flexibles<br>- Material de nailon 600D resistente a la abrasión<br>- Cortas y cómodas de usar en motocicleta.<br>- Protecciones de ABS, resistentes a impactos.<br>- Amarres de velcro<br>- Color negro.<br>- Reflejantes   | Par | 22   | Garantía mínima de 1 año |                        |        | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |  |
| Descripción del bien  | Unidad medida | Cantidad  |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| <b>CODERAS PARA MOTOCICLISTA</b>  |               |   |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| Características:<br>- Flexibles<br>- Material de nailon 600D resistente a la abrasión<br>- Cortas y cómodas de usar en motocicleta.<br>- Protecciones de ABS, resistentes a impactos.<br>- Amarres de velcro<br>- Color negro.<br>- Reflejantes   | Par           | 22  |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| Garantía mínima de 1 año  |               |   |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| 13  |               | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>CODERAS PARA MOTOCICLISTA</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Características:<br/>- Flexibles<br/>- Material de nailon 600D resistente a la abrasión<br/>- Cortas y cómodas de usar en motocicleta.<br/>- Protecciones de ABS, resistentes a impactos.<br/>- Amarres de velcro<br/>- Color negro.<br/>- Reflejantes</td> <td>Par</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Garantía mínima de 1 año</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>  | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>CODERAS PARA MOTOCICLISTA</b> |  |  | Características:<br>- Flexibles<br>- Material de nailon 600D resistente a la abrasión<br>- Cortas y cómodas de usar en motocicleta.<br>- Protecciones de ABS, resistentes a impactos.<br>- Amarres de velcro<br>- Color negro.<br>- Reflejantes   | Par | 8    | Garantía mínima de 1 año |                        |        | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |  |
| Descripción del bien  | Unidad medida | Cantidad  |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| <b>CODERAS PARA MOTOCICLISTA</b>  |               |   |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| Características:<br>- Flexibles<br>- Material de nailon 600D resistente a la abrasión<br>- Cortas y cómodas de usar en motocicleta.<br>- Protecciones de ABS, resistentes a impactos.<br>- Amarres de velcro<br>- Color negro.<br>- Reflejantes   | Par           | 8   |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| Garantía mínima de 1 año  |               |   |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| 14  |               | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>GUANTES PARA MOTOCICLISTA</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Características:<br/>1.-Material de piel de cabra auténtica: suave, flexible, ligero, duradero y de larga duración.<br/>2. Los nudillos de plástico duro y el acolchado de espuma en el dedo ayudan a proteger su mano cuando conduce la motocicleta.<br/>3. Capacidades de pantalla táctil en el dedo índice para usar dispositivos móviles y otros dispositivos sin quitarse los guantes.<br/>4. El botón de la hebilla puede bloquear el guante derecho e izquierdo juntos para evitar que se pierda mientras no se usa.<br/>5. Talla extra grande.<br/>6.- Color negro.</td> <td>Par</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>Garantía de 1 año</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>GUANTES PARA MOTOCICLISTA</b> |  |  | Características:<br>1.-Material de piel de cabra auténtica: suave, flexible, ligero, duradero y de larga duración.<br>2. Los nudillos de plástico duro y el acolchado de espuma en el dedo ayudan a proteger su mano cuando conduce la motocicleta.<br>3. Capacidades de pantalla táctil en el dedo índice para usar dispositivos móviles y otros dispositivos sin quitarse los guantes.<br>4. El botón de la hebilla puede bloquear el guante derecho e izquierdo juntos para evitar que se pierda mientras no se usa.<br>5. Talla extra grande.<br>6.- Color negro. | Par | 22   | Garantía de 1 año        |                        |        | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |  |
| Descripción del bien  | Unidad medida | Cantidad  |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| <b>GUANTES PARA MOTOCICLISTA</b>  |               |   |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| Características:<br>1.-Material de piel de cabra auténtica: suave, flexible, ligero, duradero y de larga duración.<br>2. Los nudillos de plástico duro y el acolchado de espuma en el dedo ayudan a proteger su mano cuando conduce la motocicleta.<br>3. Capacidades de pantalla táctil en el dedo índice para usar dispositivos móviles y otros dispositivos sin quitarse los guantes.<br>4. El botón de la hebilla puede bloquear el guante derecho e izquierdo juntos para evitar que se pierda mientras no se usa.<br>5. Talla extra grande.<br>6.- Color negro. | Par           | 22  |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| Garantía de 1 año   |               |   |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| 15  |               | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>GUANTES PARA MOTOCICLISTA</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Características:<br/>1.-Material de piel de cabra auténtica: suave, flexible, ligero, duradero y de larga duración.<br/>2. Los nudillos de plástico duro y el acolchado de espuma en el dedo ayudan a proteger su mano cuando conduce la motocicleta.<br/>3. Capacidades de pantalla táctil en el dedo índice para usar dispositivos móviles y otros dispositivos sin quitarse los guantes.<br/>4. El botón de la hebilla puede bloquear el guante derecho e izquierdo juntos para evitar que se pierda mientras no se usa.<br/>5. Talla extra grande.<br/>6.- Color negro.</td> <td>Par</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Garantía de 1 año</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>  | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>GUANTES PARA MOTOCICLISTA</b> |  |  | Características:<br>1.-Material de piel de cabra auténtica: suave, flexible, ligero, duradero y de larga duración.<br>2. Los nudillos de plástico duro y el acolchado de espuma en el dedo ayudan a proteger su mano cuando conduce la motocicleta.<br>3. Capacidades de pantalla táctil en el dedo índice para usar dispositivos móviles y otros dispositivos sin quitarse los guantes.<br>4. El botón de la hebilla puede bloquear el guante derecho e izquierdo juntos para evitar que se pierda mientras no se usa.<br>5. Talla extra grande.<br>6.- Color negro. | Par | 8    | Garantía de 1 año        |                        |        | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |  |
| Descripción del bien  | Unidad medida | Cantidad  |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| <b>GUANTES PARA MOTOCICLISTA</b>  |               |   |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| Características:<br>1.-Material de piel de cabra auténtica: suave, flexible, ligero, duradero y de larga duración.<br>2. Los nudillos de plástico duro y el acolchado de espuma en el dedo ayudan a proteger su mano cuando conduce la motocicleta.<br>3. Capacidades de pantalla táctil en el dedo índice para usar dispositivos móviles y otros dispositivos sin quitarse los guantes.<br>4. El botón de la hebilla puede bloquear el guante derecho e izquierdo juntos para evitar que se pierda mientras no se usa.<br>5. Talla extra grande.<br>6.- Color negro. | Par           | 8   |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| Garantía de 1 año   |               |   |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| 16  |               | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>BOTAS TÁCTICAS</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Elaborada en 100% piel, confeccionada de la siguiente manera;<br/><br/>1. Bota con horma EE, la construcción es montado/pegado.</td> <td>Par</td> <td>1150</td> </tr> </tbody> </table>  | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>BOTAS TÁCTICAS</b>            |  |  | Elaborada en 100% piel, confeccionada de la siguiente manera;<br><br>1. Bota con horma EE, la construcción es montado/pegado.   | Par | 1150 | Cumple                   | No oferta la Partida 1 | Cumple |        |                        |        |  |
| Descripción del bien  | Unidad medida | Cantidad  |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| <b>BOTAS TÁCTICAS</b>   |               |   |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |
| Elaborada en 100% piel, confeccionada de la siguiente manera;<br><br>1. Bota con horma EE, la construcción es montado/pegado.   | Par           | 1150  |                      |               |          |                                  |  |  |   |     |      |                          |                        |        |        |                        |        |  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  | <p>2. Base en piel flor entera no corregida ni pulida, acabado natural a tono de la bota.</p> <p>3. Laterales en malla de poliéster con propiedades de resistencia al desgarre.</p> <p>4. Repelente al agua con una espuma para soporte.</p> <p>5. Bullón acojinado de malla poliéster, repelente al agua con acojinado.</p> <p>6. Lengüeta en malla de poliéster con microfibras sintética y acojinamiento de espuma a tono de la bota.</p> <p>7. Forro tubos con malla anti-bacterial (tipo piquet).</p> <p>8. Forro chinela textil con espuma.</p> <p>9. Planta de fibra de celulosa comprimida con media planta de fibra.</p> <p>10. Plantilla pre formada con capacidad de amortiguación y poca rigidez.</p> <p>11. Cinco ojillos metálicos, 2 argollas en "d" remachados y dos ganchos remachados de cada lado.</p> <p>12. En la parte interna del arco del pie cuenta con ojillo de respiración.</p> <p>13. Cambrillón de acero con una vena.</p> <p>14. Cierre a tono de bota con cubre cierre en parte interna.</p> <p>15. Lengüeta con contactel en la parte superior del cierre.</p> <p>16. Contrafuerte de fibra sintética termoconformable.</p> <p>17. Casco de fibra de celulosa comprimida y termoconformado a la horma.</p> <p>18. Agujeta de cordón de uso rudo de poliéster, cuenta con puntas de plástico al final.</p> <p>19. Con costuras de refuerzo de tres agujas.</p> <p>20. Cada bota (pieza) contará con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos. El código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</p> <p><b>Muestra:</b> para el proceso de licitación se deberá presentar un par de botas.</p> <p><b>Color:</b> negro.</p> <p><b>Etiquetado:</b> que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación y composición del calzado.</p> <p><b>Tallas:</b> 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 contemplando números medios.</p> <p><b>Género:</b> unisex</p> <p><b>Garantía:</b> El proveedor deberá presentar una garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p> |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



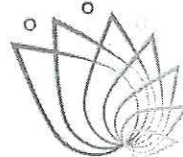
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2016 - 2024

|  |    | Descripción del bien  | Unidad medida | Cantidad |        |                        |        |
|--|----|---|---------------|----------|--------|------------------------|--------|
|  | 17 | <p><b>BOTAS TACTICAS</b></p> <p>Elaborada en 100% piel, confeccionada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bota con horma EE, la construcción es montado/pegado.</li> <li>2. Base en piel flor entera no corregida ni pulida, acabado natural a tono de la bota.</li> <li>3. Laterales en malla de poliéster con propiedades de resistencia al desgarre.</li> <li>4. Repelente al agua con una espuma para soporte.</li> <li>5. Bullón acojinado de malla poliéster, repelente al agua con acojinado.</li> <li>6. Lengüeta en malla de poliéster con microfibra sintética y acojinamiento de espuma a tono de la bota.</li> <li>7. Forro lubos con malla anti-bacterial (tipo pique).</li> <li>8. Forro chinela textil con espuma.</li> <li>9. Planta de fibra de celulosa comprimida con media planta de fibra.</li> <li>10. Plantilla pre formada con capacidad de amortiguación y poca rigidez.</li> <li>11. Cinco ojillos metálicos, 2 argollas en "d" remachados y dos ganchos remachados de cada lado.</li> <li>12. En la parte interna del arco del pie cuenta con ojillo de respiración.</li> <li>13. Cambrillón de acero con una vena.</li> <li>14. Cierre a tono de bota con cubre cierre en parte interna.</li> <li>15. Lengüeta con contactel en la parte superior del cierre.</li> <li>16. Contrafuerte de fibra sintética termoconformable.</li> <li>17. Casco de fibra de celulosa comprimida y termoconformado a la horma.</li> <li>18. Agujeta de cordón de uso rudo de poliéster, cuenta con puntas de plástico al final.</li> <li>19. Con costuras de refuerzo de tres agujas.</li> <li>20. Cada bota (pieza) contara con un código de trazabilidad, el cual permitirá a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, El código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</li> </ol> <p>Muestra: para el proceso de licitación se deberá presentar un par de botas.</p> <p>Color: negro.</p> <p>Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación y composición del calzado.</p> | Par           | 1512     | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

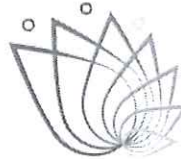
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|  |               | <p><b>Tallas:</b> 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 contemplando números medios.</p> <p><b>Género:</b> unisex</p> <p><b>Garantía:</b> El proveedor deberá presentar una garantía mínima de 1 año, contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>   |                      |               |          |  |       |      |       |      |        |                        |        |
|--|---------------|--|----------------------|---------------|----------|--|-------|------|-------|------|--------|------------------------|--------|
| 18   |               | <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="422 604 782 661">Descripción del bien</th> <th data-bbox="782 604 855 661">Unidad medida</th> <th data-bbox="855 604 928 661">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="422 661 782 1806"> <p><b>CAMISA TACTICA MANGA LARGA</b><br/>Elaborada en tela ripstop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón y con la posibilidad de incluir algún otro material tal como el elastano (del 1% hasta el 5%), confeccionada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuello con dos mini broches a presión o botones los cuales están fijados al cuerpo.</li> <li>2. El frente de la prenda cierra por medio de siete botones.</li> <li>3. La parte frontal izquierda de la aletilla cuenta con siete ojales bordados a tono de la prenda.</li> <li>4. Los hombros cuentan con una charretera por lado fijada a la prenda, elaboradas con doble pespunte, ambas cuentan con un botón para abotonar a tono de la prenda.</li> <li>5. En pecho se colocan dos bolsas tipo parche ocultas las cuales cierran con contactel, en la parte interna de cada bolsa se coloca tela ripstop, sobre las bolsas ocultas se colocan dos bolsas de parche con cartera y en cada esquina se coloca una presilla para refuerzo.</li> <li>6. La cartera de lado izquierdo se confecciona con una abertura para porta pluma reforzada con presillas.</li> <li>7. En la parte de sisa cuenta con inserto de tela en poliámidá calada, para ventilación.</li> <li>8. La unión de frente y espalda es sobrehilada con maquina overlock de 5 hilos a tono de la prenda.</li> <li>9. Puño de manga con doble pespunte con aletilla, se coloca botón a tono de la prenda, uno en puño y otro en aletilla.</li> <li>10. Cada prenda (pieza) contará con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</li> </ol> <p><b>Muestra:</b> para el proceso de licitación se deberá presentar una prenda por cada género.<br/><b>Color:</b> azul navy deberá ser lo más posible similar al tono del pantalón comando.</p> <p><b>Bordados y aplicativos:</b><br/>En el lado izquierdo del pecho se coloca el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas ancho de 6.5 cm de ancho x 8.5 cm de alto, en su inferior se coloca en vinil textil plata reflejante la leyenda POLICIA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, en el pecho lado izquierdo se coloca velcro negro de 10 cm. de largo por 2.5 cm. de alto como porta nombre, en manga derecha se coloca aplicativo de POLICIA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA a su interior lleva el escudo del Estado de Morelos de las siguientes medidas ancho 8.5 cm de ancho, x 11 cm. de alto, en la manga izquierda cuenta con aplicativo con bandera de México con fondo negro sobre el cual se lee la palabra "México" en letras blancas medidas de 7.5 cm por 7.5 cm., en la parte inferior de la bandera se coloca aplicativo de MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018-2024 medidas 5 cm. x 5 cm. en la espalda se coloca vinil textil color plata reflejante con la leyenda POLICIA MORELOS medidas 24 cm de largo por 10 cm considerando el acento.<br/>Leyenda en espalda, aplicativo de escudo en pecho, aplicativos en mangas como a continuación se muestran:</p> </td> <td data-bbox="782 661 855 1806">Pieza</td> <td data-bbox="855 661 928 1806">1734</td> </tr> </tbody> </table> | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <p><b>CAMISA TACTICA MANGA LARGA</b><br/>Elaborada en tela ripstop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón y con la posibilidad de incluir algún otro material tal como el elastano (del 1% hasta el 5%), confeccionada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuello con dos mini broches a presión o botones los cuales están fijados al cuerpo.</li> <li>2. El frente de la prenda cierra por medio de siete botones.</li> <li>3. La parte frontal izquierda de la aletilla cuenta con siete ojales bordados a tono de la prenda.</li> <li>4. Los hombros cuentan con una charretera por lado fijada a la prenda, elaboradas con doble pespunte, ambas cuentan con un botón para abotonar a tono de la prenda.</li> <li>5. En pecho se colocan dos bolsas tipo parche ocultas las cuales cierran con contactel, en la parte interna de cada bolsa se coloca tela ripstop, sobre las bolsas ocultas se colocan dos bolsas de parche con cartera y en cada esquina se coloca una presilla para refuerzo.</li> <li>6. La cartera de lado izquierdo se confecciona con una abertura para porta pluma reforzada con presillas.</li> <li>7. En la parte de sisa cuenta con inserto de tela en poliámidá calada, para ventilación.</li> <li>8. La unión de frente y espalda es sobrehilada con maquina overlock de 5 hilos a tono de la prenda.</li> <li>9. Puño de manga con doble pespunte con aletilla, se coloca botón a tono de la prenda, uno en puño y otro en aletilla.</li> <li>10. Cada prenda (pieza) contará con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</li> </ol> <p><b>Muestra:</b> para el proceso de licitación se deberá presentar una prenda por cada género.<br/><b>Color:</b> azul navy deberá ser lo más posible similar al tono del pantalón comando.</p> <p><b>Bordados y aplicativos:</b><br/>En el lado izquierdo del pecho se coloca el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas ancho de 6.5 cm de ancho x 8.5 cm de alto, en su inferior se coloca en vinil textil plata reflejante la leyenda POLICIA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, en el pecho lado izquierdo se coloca velcro negro de 10 cm. de largo por 2.5 cm. de alto como porta nombre, en manga derecha se coloca aplicativo de POLICIA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA a su interior lleva el escudo del Estado de Morelos de las siguientes medidas ancho 8.5 cm de ancho, x 11 cm. de alto, en la manga izquierda cuenta con aplicativo con bandera de México con fondo negro sobre el cual se lee la palabra "México" en letras blancas medidas de 7.5 cm por 7.5 cm., en la parte inferior de la bandera se coloca aplicativo de MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018-2024 medidas 5 cm. x 5 cm. en la espalda se coloca vinil textil color plata reflejante con la leyenda POLICIA MORELOS medidas 24 cm de largo por 10 cm considerando el acento.<br/>Leyenda en espalda, aplicativo de escudo en pecho, aplicativos en mangas como a continuación se muestran:</p> | Pieza | 1734 | Pieza | 1734 | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |
| Descripción del bien   | Unidad medida | Cantidad   |                      |               |          |  |       |      |       |      |        |                        |        |
| <p><b>CAMISA TACTICA MANGA LARGA</b><br/>Elaborada en tela ripstop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón y con la posibilidad de incluir algún otro material tal como el elastano (del 1% hasta el 5%), confeccionada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuello con dos mini broches a presión o botones los cuales están fijados al cuerpo.</li> <li>2. El frente de la prenda cierra por medio de siete botones.</li> <li>3. La parte frontal izquierda de la aletilla cuenta con siete ojales bordados a tono de la prenda.</li> <li>4. Los hombros cuentan con una charretera por lado fijada a la prenda, elaboradas con doble pespunte, ambas cuentan con un botón para abotonar a tono de la prenda.</li> <li>5. En pecho se colocan dos bolsas tipo parche ocultas las cuales cierran con contactel, en la parte interna de cada bolsa se coloca tela ripstop, sobre las bolsas ocultas se colocan dos bolsas de parche con cartera y en cada esquina se coloca una presilla para refuerzo.</li> <li>6. La cartera de lado izquierdo se confecciona con una abertura para porta pluma reforzada con presillas.</li> <li>7. En la parte de sisa cuenta con inserto de tela en poliámidá calada, para ventilación.</li> <li>8. La unión de frente y espalda es sobrehilada con maquina overlock de 5 hilos a tono de la prenda.</li> <li>9. Puño de manga con doble pespunte con aletilla, se coloca botón a tono de la prenda, uno en puño y otro en aletilla.</li> <li>10. Cada prenda (pieza) contará con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</li> </ol> <p><b>Muestra:</b> para el proceso de licitación se deberá presentar una prenda por cada género.<br/><b>Color:</b> azul navy deberá ser lo más posible similar al tono del pantalón comando.</p> <p><b>Bordados y aplicativos:</b><br/>En el lado izquierdo del pecho se coloca el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas ancho de 6.5 cm de ancho x 8.5 cm de alto, en su inferior se coloca en vinil textil plata reflejante la leyenda POLICIA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, en el pecho lado izquierdo se coloca velcro negro de 10 cm. de largo por 2.5 cm. de alto como porta nombre, en manga derecha se coloca aplicativo de POLICIA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA a su interior lleva el escudo del Estado de Morelos de las siguientes medidas ancho 8.5 cm de ancho, x 11 cm. de alto, en la manga izquierda cuenta con aplicativo con bandera de México con fondo negro sobre el cual se lee la palabra "México" en letras blancas medidas de 7.5 cm por 7.5 cm., en la parte inferior de la bandera se coloca aplicativo de MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018-2024 medidas 5 cm. x 5 cm. en la espalda se coloca vinil textil color plata reflejante con la leyenda POLICIA MORELOS medidas 24 cm de largo por 10 cm considerando el acento.<br/>Leyenda en espalda, aplicativo de escudo en pecho, aplicativos en mangas como a continuación se muestran:</p> | Pieza         | 1734   |                      |               |          |  |       |      |       |      |        |                        |        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



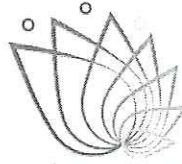
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|   |               | <p><b>Etiquetado:</b> que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela; con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusivas para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".</p> <p><b>Tallas:</b> 2xs (doble extra chica), xs (extra chica) s (chica), m (mediana), l (grande), xl (extra grande), 2xl (doble extra grande), 3xl (triple extra grande).</p> <p><b>Género:</b> masculino y femenino (etiquetadas acorde al género).</p> <p><b>Gramaje:</b> de 190 g/m<sup>2</sup> a 210 g/m<sup>2</sup>.</p> <p><b>Pruebas de laboratorio:</b> pruebas de laboratorio de acuerdo a cada tipo de tela con la cuales se elabora la prenda, especificando el contenido de fibras, masa, tejido, resistencia al rasgado, resistencia al sudor, soledad del color al sudor, lavado, frote a la luz, lo cual asegure y garantice que las prendas no sufrirán desgaste de color y daños como rasgaduras generadas por su uso frecuente en cuando menos un año de uso.</p> <p>Las pruebas de laboratorio deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas, deberán ser presentadas en original dentro del proceso de licitación.</p> <p><b>GARANTÍA.</b> El proveedor deberá presentar una garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p> |                      |               |          |   |       |      |        |                        |        |  |
|---|---------------|---|----------------------|---------------|----------|---|-------|------|--------|------------------------|--------|--|
|   | 19            | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>CAMISOLA TACTICA MANGA LARGA</b><br/>Elaborada en tela ripstop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón y con la posibilidad de incluir algún otro material tal como el elastano (del 1% hasta el 5%), confeccionada de la siguiente manera;<br/>1. Cuello con dos mini broches a presión o botones los cuales están fijados al cuerpo.<br/>2. El frente de la prenda cierra por medio de siete botones.</td> <td>Pieza</td> <td>3024</td> </tr> </tbody> </table>   | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>CAMISOLA TACTICA MANGA LARGA</b><br>Elaborada en tela ripstop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón y con la posibilidad de incluir algún otro material tal como el elastano (del 1% hasta el 5%), confeccionada de la siguiente manera;<br>1. Cuello con dos mini broches a presión o botones los cuales están fijados al cuerpo.<br>2. El frente de la prenda cierra por medio de siete botones. | Pieza | 3024 | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |  |
| Descripción del bien  | Unidad medida | Cantidad  |                      |               |          |   |       |      |        |                        |        |  |
| <b>CAMISOLA TACTICA MANGA LARGA</b><br>Elaborada en tela ripstop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón y con la posibilidad de incluir algún otro material tal como el elastano (del 1% hasta el 5%), confeccionada de la siguiente manera;<br>1. Cuello con dos mini broches a presión o botones los cuales están fijados al cuerpo.<br>2. El frente de la prenda cierra por medio de siete botones. | Pieza         | 3024  |                      |               |          |   |       |      |        |                        |        |  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

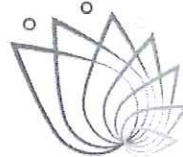


# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA


INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024

MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  | <p>3. La parte frontal izquierda de la aletilla cuenta con siete ojales bordados a tono de la prenda.</p> <p>4. Los hombros cuentan con una charretera por lado fijada a la prenda, elaboradas con doble pespunte, ambas cuentan con un botón para abotonar a tono de la prenda.</p> <p>5. En pecho se colocan dos bolsos tipo parche ocultas las cuales cierran con contactel, en la parte interna de cada bolsa se coloca tela ripstop, sobre las bolsos ocultas se colocan dos bolsos de parche con cartera y en cada esquina se coloca una presilla para refuerzo.</p> <p>6. La cartera de lado izquierdo se confecciona con una abertura para porta pluma reforzada con presillas.</p> <p>7. En la parte de sisa cuenta con inserto de tela en poliámidá calada, para ventilación.</p> <p>8. La unión de frente y espalda es sobrehilada con maquina overlock de 5 hilos a tono de la prenda.</p> <p>9. Puño de manga con doble pespunte con aletilla, se coloca botón a tono de la prenda, uno en puño y otro en aletilla.</p> <p>10. Cada prenda (pieza) contará con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termó adhesible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</p> <p><b>Muestra:</b> para el proceso de licitación se deberá presentar una prenda por cada género.</p> <p><b>Color:</b> Azul navy deberá ser lo más posible similar al tono del pantalón comando.</p> <p><b>Bordados y aplicativos:</b><br/>En el lado izquierdo del pecho se coloca el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas ancho de 8.5 cm de ancho x 8.5 cm de alto, en su inferior se coloca en vinil textil plata reflejante la leyenda POLICIA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, en el pecho lado izquierdo se coloca veltro negro de 10 cm. de largo por 2.5 cm. de alto como porta nombre, en manga derecha se coloca aplicativo de POLICIA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA a su interior lleva el escudo del Estado de Morelos de las siguientes medidas ancho 8.5 cm de ancho. x 11 cm. de alto, en la manga izquierda cuenta con aplicativo con bandera de México con fondo negro sobre el cual se lee la palabra "México" en letras blancas medidas de 7.5 cm por 7.5 cm., en la parte inferior de la bandera se coloca aplicativo de MORELOS ANFITRION DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018-2024 medidas 5 cm. x 5 cm. en la espalda se coloca vinil textil color plata reflejante con la leyenda POLICIA MORELOS medidas 24 cm de largo por 10 cm considerando el acanto.</p> <p>Leyenda en espalda, aplicativo de escudo en pecho, aplicativos en mangas como a continuación se muestran:</p>  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO

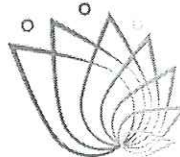
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|  |               | <p><b>Etiquetado:</b> que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela; con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusiva para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".</p> <p><b>Tallas:</b> 2xs (doble extra chica), xs (extra chica) s (chica), m (mediana), l (grande), xl (extra grande), 2xl (doble extra grande), 3xl (triple extra grande).</p> <p><b>Género:</b> masculino y femenino (etiquetadas acorde al género).</p> <p><b>Gramaje:</b> de 190 g/m<sup>2</sup> a 210 g/m<sup>2</sup>.</p> <p><b>Pruebas de laboratorio:</b> pruebas de laboratorio de acuerdo a cada tipo de tela con la cuales se elabora la prenda, especificando el contenido de fibras, masa, lejido, resistencia al rasgado, resistencia al sudor, solidez del color al sudor, lavado, frote a la luz, lo cual asegure y garantice que las prendas no sufrirán desgaste de color y daños como rasgaduras generadas por su uso frecuente en cuando menos un año de uso.</p> <p>Las pruebas de laboratorio deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas, deberán ser presentadas en original dentro del proceso de licitación.</p> <p><b>GARANTÍA.</b> El proveedor deberá presentar una garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>  |                      |               |          |  |       |    |        |                        |        |
|--|---------------|---|----------------------|---------------|----------|--|-------|----|--------|------------------------|--------|
|  |               |   |                      |               |          |  |       |    |        |                        |        |
|  | 20            | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p><b>CAMISOLA TÁCTICA MANGA CORTA</b><br/>Elaborada en tela ripstop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón y con la posibilidad de incluir algún otro material tal como el elastano (del 1% hasta el 5 %), confeccionada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Cuello con dos mini broches a presión o botones los cuales están fijados al cuerpo.</li> <li>El frente de la prenda cierra por medio de siete botones.</li> <li>La parte frontal izquierda de la aletilla cuenta con siete ojales bordados a tono de la prenda.</li> <li>Los hombros cuentan con una charretera por lado fijada a la prenda, elaboradas con doble pespunte, ambas cuentan con un botón para abotonar a tono de la prenda.</li> <li>En pecho se colocan dos bolsas tipo parche ocultas las cuales cierran con contactel, en la parte interna de cada bolsa se coloca tela ripstop, sobre las bolsas ocultas se colocan dos bolsas de parche con carterita y en cada esquina se coloca una presilla para refuerzo de estas.</li> <li>La carterita de lado izquierdo se confecciona con una abertura para porta pluma reforzada con presillas.</li> <li>En la parte de sisa cuenta con inserto de tela en poliámidá calada, para ventilación.</li> <li>La unión de frente y espalda es sobrehilada con maquina overlock de 5 hilos a tono de la prenda.</li> <li>Cada prenda (pieza) contará con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</li> <li>Color: Azul navy deberá ser lo más posible similar al tono del pantalón comando.</li> <li>Muestra: para el proceso de licitación se deberá presentar una prenda por cada género.</li> <li>Bordados y aplicativos:<br/>En el lado izquierdo del pecho se coloca el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas ancho de 6.5 cm de ancho x 8.5 cm de alto, en su inferior se coloca en vinil textil plata reflejante la leyenda POLICÍA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, en el pecho lado izquierdo se coloca velcro negro de 10 cm. de largo por</li> </ol> </td> <td>Pieza</td> <td>76</td> </tr> </tbody> </table> | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <p><b>CAMISOLA TÁCTICA MANGA CORTA</b><br/>Elaborada en tela ripstop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón y con la posibilidad de incluir algún otro material tal como el elastano (del 1% hasta el 5 %), confeccionada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Cuello con dos mini broches a presión o botones los cuales están fijados al cuerpo.</li> <li>El frente de la prenda cierra por medio de siete botones.</li> <li>La parte frontal izquierda de la aletilla cuenta con siete ojales bordados a tono de la prenda.</li> <li>Los hombros cuentan con una charretera por lado fijada a la prenda, elaboradas con doble pespunte, ambas cuentan con un botón para abotonar a tono de la prenda.</li> <li>En pecho se colocan dos bolsas tipo parche ocultas las cuales cierran con contactel, en la parte interna de cada bolsa se coloca tela ripstop, sobre las bolsas ocultas se colocan dos bolsas de parche con carterita y en cada esquina se coloca una presilla para refuerzo de estas.</li> <li>La carterita de lado izquierdo se confecciona con una abertura para porta pluma reforzada con presillas.</li> <li>En la parte de sisa cuenta con inserto de tela en poliámidá calada, para ventilación.</li> <li>La unión de frente y espalda es sobrehilada con maquina overlock de 5 hilos a tono de la prenda.</li> <li>Cada prenda (pieza) contará con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</li> <li>Color: Azul navy deberá ser lo más posible similar al tono del pantalón comando.</li> <li>Muestra: para el proceso de licitación se deberá presentar una prenda por cada género.</li> <li>Bordados y aplicativos:<br/>En el lado izquierdo del pecho se coloca el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas ancho de 6.5 cm de ancho x 8.5 cm de alto, en su inferior se coloca en vinil textil plata reflejante la leyenda POLICÍA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, en el pecho lado izquierdo se coloca velcro negro de 10 cm. de largo por</li> </ol> | Pieza | 76 | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |
| Descripción del bien   | Unidad medida | Cantidad  |                      |               |          |  |       |    |        |                        |        |
| <p><b>CAMISOLA TÁCTICA MANGA CORTA</b><br/>Elaborada en tela ripstop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón y con la posibilidad de incluir algún otro material tal como el elastano (del 1% hasta el 5 %), confeccionada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Cuello con dos mini broches a presión o botones los cuales están fijados al cuerpo.</li> <li>El frente de la prenda cierra por medio de siete botones.</li> <li>La parte frontal izquierda de la aletilla cuenta con siete ojales bordados a tono de la prenda.</li> <li>Los hombros cuentan con una charretera por lado fijada a la prenda, elaboradas con doble pespunte, ambas cuentan con un botón para abotonar a tono de la prenda.</li> <li>En pecho se colocan dos bolsas tipo parche ocultas las cuales cierran con contactel, en la parte interna de cada bolsa se coloca tela ripstop, sobre las bolsas ocultas se colocan dos bolsas de parche con carterita y en cada esquina se coloca una presilla para refuerzo de estas.</li> <li>La carterita de lado izquierdo se confecciona con una abertura para porta pluma reforzada con presillas.</li> <li>En la parte de sisa cuenta con inserto de tela en poliámidá calada, para ventilación.</li> <li>La unión de frente y espalda es sobrehilada con maquina overlock de 5 hilos a tono de la prenda.</li> <li>Cada prenda (pieza) contará con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</li> <li>Color: Azul navy deberá ser lo más posible similar al tono del pantalón comando.</li> <li>Muestra: para el proceso de licitación se deberá presentar una prenda por cada género.</li> <li>Bordados y aplicativos:<br/>En el lado izquierdo del pecho se coloca el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas ancho de 6.5 cm de ancho x 8.5 cm de alto, en su inferior se coloca en vinil textil plata reflejante la leyenda POLICÍA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, en el pecho lado izquierdo se coloca velcro negro de 10 cm. de largo por</li> </ol> | Pieza         | 76  |                      |               |          |  |       |    |        |                        |        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

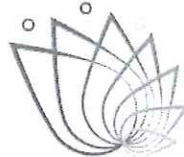


# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA


INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024

MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|  |    |  |  |        |                        |        |
|--|----|--|--|--------|------------------------|--------|
|  | 21 | <p>2.5 cm. de alto como porta nombre, en manga derecha se coloca aplicativo de <b>POLICIA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b> a su interior lleva el escudo del Estado de Morelos de las siguientes medidas ancho 8.5 cm de ancho, x 11 cm. de alto, en la manga izquierda cuenta con aplicativo con bandera de México con fondo negro sobre el cual se lee la palabra "México" en letras blancas medidas de 7.5 cm por 7.5 cm, en la parte inferior de la bandera se coloca aplicativo de <b>MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018-2024</b> medidas 5 cm. x 5 cm. en la espalda se coloca vinil textil color plata reflejante con la leyenda <b>POLICIA MORELOS</b> medidas 24 cm de largo por 10 cm considerando el acento.</p> <p>Leyenda en espalda, aplicativo de escudo en pecho, aplicativos en mangas como a continuación se muestran: Las siguientes imágenes son ilustrativas se deberá omitir el hecho de que cuenta con mangas largas se anexan para tenerse como referencia de la ubicación de los bordados y aplicativos:</p>  <p><b>Etiquetado:</b> que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela; con la leyenda 'prenda para uso oficial y fabricación exclusiva para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena'.</p> <p><b>Tallas:</b> 2xs (doble extra chica), xs (extra chica) s (chica), m (mediana), l (grande), xl (extra grande), 2xl (doble extra grande), 3xl (triple extra grande)</p> <p><b>Género:</b> masculino y femenino (etiquetadas acorde al género).</p> <p><b>Gramaje:</b> De 190 g/m<sup>2</sup> a 210 g/m<sup>2</sup></p> <p><b>Pruebas de laboratorio:</b> pruebas de laboratorio de acuerdo a cada tipo de tela con la cuales se elabora la prenda, especificando el contenido de fibras, masa, tejido, resistencia al rasgado, resistencia al sudor, solidez del color al sudor, lavado, frote a la luz, lo cual asegure y garantice que las prendas no sufrirán desgaste de color y daños como rasgaduras generadas por su uso frecuente en cuando menos un año de uso.</p> <p>Las pruebas de laboratorio deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas, deberán ser presentadas en original dentro del proceso de licitación.</p> <p><b>GARANTÍA.</b> El proveedor deberá presentar una garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p> |  | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |
|--|----|--|--|--------|------------------------|--------|



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO

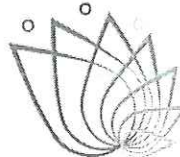
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

| Descripción del bien   | Unidad medida | Cantidad |
|--|---------------|----------|
| <p><b>CAMISOLA DE COMBATE MANGA LARGA TIPO RANGLAN</b><br/>Fabricada en combinación de tela ripstop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón y con la posibilidad de incluir algún otro material tal como el elastano (del 1% hasta el 5 %) y tejido de punto, confeccionada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuello tipo mao con cierre centrado en pecho.</li> <li>2. Manga tipo ranglan, en área de codos lleva refuerzo con la misma tela principal, aplicados con doble pespunte.</li> <li>3. Bolsas en mangas que cierra por medio de cierre.</li> <li>4. En la sisa lleva un inserto de tela calada para ventilación.</li> <li>5. Puños con ajustadores.</li> <li>6. La prenda se construye en máquina overlock de cuatro hilos con puntada de seguridad y costura en máquina collarera y cuenta con presillas en puntos críticos.</li> <li>7. Cada prenda (pieza) contara con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</li> </ol> <p><b>Color:</b> Azul navy deberá ser lo más posible similar al tono del pantalón comando.</p> <p><b>Bordados y aplicativos:</b><br/>En el lado izquierdo del pecho se coloca el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas ancho de 6.5 cm de ancho x 8.5 cm de alto, en su inferior se coloca en vinil textil plata reflejante la leyenda POLICIA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, en el pecho lado izquierdo se coloca velcro negro de 10 cm. de largo por 2.5 cm. de alto como porta nombre, en manga derecha se coloca aplicativo de POLICIA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA a su interior lleva el escudo del Estado de Morelos de las siguientes medidas ancho 8.5 cm de ancho. x 11 cm. de alto, en la manga izquierda cuenta con aplicativo con bandera de México con fondo negro sobre el cual se lee la palabra "México" en letras blancas medidas de 7.5 cm por 7.5 cm., en la parte inferior de la bandera se coloca aplicativo de MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018-2024 medidas 5 cm. x 5 cm. en la espalda se coloca vinil textil color plata reflejante con la leyenda POLICIA MORELOS medidas 24 cm. de largo por 10 cm. considerando el acento.<br/>Leyenda en espalda, aplicativo de escudo en pecho, aplicativos en mangas como a continuación se muestran:</p> | Pieza         | 640      |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



|   |  | <p>PECHO/LADO DERECHO PECHO/LADO IZQUIERDO</p> <p><b>Etiquetado:</b> que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela; con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusiva para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".</p> <p><b>Tallas:</b> 2x (doble extra chica), xs (extra chica) s (chica), m (mediana), l (grande), xl (extra grande), 2xl (doble extra grande), 3xl (triple extra grande).</p> <p><b>Muestra:</b> para el proceso de licitación se deberá presentar una prenda por cada género.</p> <p><b>Género:</b> masculino y femenino (etiquetadas acorde al género).</p> <p><b>Pruebas de laboratorio:</b> pruebas de laboratorio de acuerdo a cada tipo de tela con la cuales se elabora la prenda, especificando el contenido de fibras, masa, tejido, resistencia al rasgado, resistencia al sudor, solidez del color al sudor, lavado, frote a la luz, lo cual asegure y garantice que las prendas no sufrirán desgaste de color y daños como rasgaduras generadas por su uso frecuente en cuando menos un año de uso.</p> <p>Las pruebas de laboratorio deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas, deberán ser presentadas en original dentro del proceso de licitación.</p> <p><b>GARANTÍA.</b> El proveedor deberá presentar una garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos; de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membrelado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p> |               |          |   |       |      |  |           |                        |        |
|---|--|--|---------------|----------|---|-------|------|--|-----------|------------------------|--------|
| 22  | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <b>CHAMARRA DE PROXIMIDAD.</b><br/>                     Elaborada en tela 85% poliamida y 15% elastano, confeccionada de la siguiente manera:<br/>                     1. La prenda cierra por medio de un cierre auto asegurable y una jaladera con punta plástica.<br/>                     2. En hombro cuenta con porta radio confeccionado de la misma tela principal, reforzado con presillas.<br/>                     3. En delantero a la altura del pecho cuenta con dos bolsos en diagonal que cierran por medio de un cierre invisible y jaladera con punta plástica.<br/>                     4. En el delantero y espalda cuenta con cortes en costados con un pespunte en máquina recta.<br/>                     5. En el delantero lleva dos bolsos verticales con forro de tela de poliéster, cierran por medio de un cierre y jaladera con punta plástica.                 </td> <td>Pieza</td> <td>1150</td> </tr> </tbody> </table> | Descripción del bien   | Unidad medida | Cantidad | <b>CHAMARRA DE PROXIMIDAD.</b><br>Elaborada en tela 85% poliamida y 15% elastano, confeccionada de la siguiente manera:<br>1. La prenda cierra por medio de un cierre auto asegurable y una jaladera con punta plástica.<br>2. En hombro cuenta con porta radio confeccionado de la misma tela principal, reforzado con presillas.<br>3. En delantero a la altura del pecho cuenta con dos bolsos en diagonal que cierran por medio de un cierre invisible y jaladera con punta plástica.<br>4. En el delantero y espalda cuenta con cortes en costados con un pespunte en máquina recta.<br>5. En el delantero lleva dos bolsos verticales con forro de tela de poliéster, cierran por medio de un cierre y jaladera con punta plástica. | Pieza | 1150 |  | No Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |
| Descripción del bien  | Unidad medida  | Cantidad   |               |          |   |       |      |  |           |                        |        |
| <b>CHAMARRA DE PROXIMIDAD.</b><br>Elaborada en tela 85% poliamida y 15% elastano, confeccionada de la siguiente manera:<br>1. La prenda cierra por medio de un cierre auto asegurable y una jaladera con punta plástica.<br>2. En hombro cuenta con porta radio confeccionado de la misma tela principal, reforzado con presillas.<br>3. En delantero a la altura del pecho cuenta con dos bolsos en diagonal que cierran por medio de un cierre invisible y jaladera con punta plástica.<br>4. En el delantero y espalda cuenta con cortes en costados con un pespunte en máquina recta.<br>5. En el delantero lleva dos bolsos verticales con forro de tela de poliéster, cierran por medio de un cierre y jaladera con punta plástica. | Pieza  | 1150   |               |          |   |       |      |  |           |                        |        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO

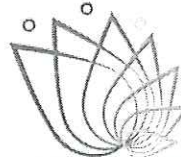
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL


Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|  |  |   |  |  |  |  |  |
|--|--|---|--|--|--|--|--|
|  |  | <p>6. En los laterales cuentan con una abertura con cierre y jaladera con punta plástica, para dar acceso a las prendas internas.</p> <p>7. Para evitar que se abra por completo al acceder a las prendas internas, se coloca en laterales charreteras con broches a presión.</p> <p>8. Debajo de la sisa cuenta con dos ojillos metálicos, como ventilación.</p> <p>9. En la manga a la altura de los codos, cuenta con costuras en máquina recta para una mejor articulación del brazo.</p> <p>10. Cuenta con un ajustador en puños, confeccionado de la misma tela principal con contactel con un pespunte en máquina recta.</p> <p>11. Cada prenda (pieza) contará con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</p> <p>Muestra: para el proceso de licitación se deberá presentar una prenda por cada género.</p> <p>Color: azul marino</p> <p><b>Bordados y aplicativos:</b></p> <p>En el lado izquierdo del pecho se coloca el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas ancho de 6.5 cm de ancho x 8.5 cm de alto, en su inferior se coloca en vinil textil plata reflejante la leyenda POLICIA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, en el pecho lado izquierdo se coloca velcro negro de 10 cm. de largo por 2.5 cm. de alto como porta nombre, en manga derecha se coloca aplicativo de POLICIA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA a su interior lleva el escudo del Estado de Morelos de las siguientes medidas ancho 8.5 cm de ancho. x 11 cm. de alto, en la manga izquierda cuenta con aplicativo con bandera de México con fondo negro sobre el cual se lee la palabra "México" en letras blancas medidas de 7.5 cm por 7.5 cm, en la parte inferior de la bandera se coloca aplicativo de MORELOS ANFITRION DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018-2024 medidas 5 cm. x 5 cm. en la espalda se coloca vinil textil color plata reflejante con la leyenda POLICIA MORELOS medidas 24 cm. de largo por 10 cm. considerando el acento.</p> <p>Leyenda en espalda, aplicativo de escudo en pecho y aplicativos en mangas como a continuación se mencionan:</p> <p>PECHO LADO DERECHO<br/>arma de contactel</p> <p>PECHO LADO IZQUIERDO<br/>Escudo CES</p>  |  |  |  |  |  |
|--|--|---|--|--|--|--|--|



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



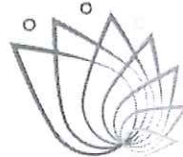
@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA


INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024

MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|   |               |  <p>Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela; con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusivas para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".</p> <p>Tallas: xs (extra chica) s (chica), m (mediana), l (grande), xl (extra grande), 2xl (doble extra grande), 3xl (triple extra grande).</p> <p>Género: masculino y femenino (etiquetadas acorde al género).</p> <p>Pruebas de laboratorio: pruebas de laboratorio de acuerdo a cada tipo de tela con la cuales se elabora la prenda, especificando el contenido de fibras, masa, tejido, resistencia al rasgado, resistencia al sudor, solidez del color al sudor, lavado, frote a la luz, lo cual asegure y garantice que las prendas no sufrirán desgaste de color y daños como rasgaduras generadas por su uso frecuente en cuando menos un año de uso.</p> <p>Las pruebas de laboratorio deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas, deberán ser presentadas en original dentro del proceso de licitación.</p> <p>GARANTÍA. El proveedor deberá presentar una garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>   |                      |               |          |   |       |      |  |  |           |                        |        |
|---|---------------|--|----------------------|---------------|----------|---|-------|------|--|--|-----------|------------------------|--------|
| 23  |               | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <b>CHAMARRA DE PROXIMIDAD.</b><br/>                     Elaborada en tela 85% poliámidada y 15% elastano, confeccionada de la siguiente manera:<br/>                     1. La prenda cierra por medio de un cierre auto asegurable y una jaladera con punta plástica.<br/>                     2. En hombro cuenta con porta radio confeccionado de la misma tela principal, reforzado con presillas.<br/>                     3. En delantero a la altura del pecho cuenta con dos bolsos en diagonal que cierran por medio de un cierre invisible y jaladera con punta plástica.<br/>                     4. En el delantero y espalda cuenta con cortes en costados con un pespunte en máquina recta.<br/>                     5. En el delantero lleva dos bolsos verticales con forro de tela de poliéster, cierran por medio de un cierre y jaladera con punta plástica.<br/>                     6. En los laterales cuentan con una abertura con cierre y jaladera con punta plástica, para dar acceso a las prendas internas.<br/>                     7. Para evitar que se abra por completo al acceder a las prendas internas, se coloca en laterales charreteras con broches a presión.<br/>                     8. Debajo de la sisa cuenta con dos ojillos metálicos, como ventilación.<br/>                     9. En la manga a la altura de los codos, cuenta con costuras en máquina recta para una mejor articulación del brazo.<br/>                     10. Cuenta con un ajustador en puños, confeccionado de la misma tela principal con contactel con un pespunte en máquina recta.<br/>                     11. Cada prenda (pieza) contará con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es                 </td> <td>Pieza</td> <td>1512</td> </tr> </tbody> </table> | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>CHAMARRA DE PROXIMIDAD.</b><br>Elaborada en tela 85% poliámidada y 15% elastano, confeccionada de la siguiente manera:<br>1. La prenda cierra por medio de un cierre auto asegurable y una jaladera con punta plástica.<br>2. En hombro cuenta con porta radio confeccionado de la misma tela principal, reforzado con presillas.<br>3. En delantero a la altura del pecho cuenta con dos bolsos en diagonal que cierran por medio de un cierre invisible y jaladera con punta plástica.<br>4. En el delantero y espalda cuenta con cortes en costados con un pespunte en máquina recta.<br>5. En el delantero lleva dos bolsos verticales con forro de tela de poliéster, cierran por medio de un cierre y jaladera con punta plástica.<br>6. En los laterales cuentan con una abertura con cierre y jaladera con punta plástica, para dar acceso a las prendas internas.<br>7. Para evitar que se abra por completo al acceder a las prendas internas, se coloca en laterales charreteras con broches a presión.<br>8. Debajo de la sisa cuenta con dos ojillos metálicos, como ventilación.<br>9. En la manga a la altura de los codos, cuenta con costuras en máquina recta para una mejor articulación del brazo.<br>10. Cuenta con un ajustador en puños, confeccionado de la misma tela principal con contactel con un pespunte en máquina recta.<br>11. Cada prenda (pieza) contará con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es | Pieza | 1512 |  |  | No Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |
| Descripción del bien  | Unidad medida | Cantidad   |                      |               |          |   |       |      |  |  |           |                        |        |
| <b>CHAMARRA DE PROXIMIDAD.</b><br>Elaborada en tela 85% poliámidada y 15% elastano, confeccionada de la siguiente manera:<br>1. La prenda cierra por medio de un cierre auto asegurable y una jaladera con punta plástica.<br>2. En hombro cuenta con porta radio confeccionado de la misma tela principal, reforzado con presillas.<br>3. En delantero a la altura del pecho cuenta con dos bolsos en diagonal que cierran por medio de un cierre invisible y jaladera con punta plástica.<br>4. En el delantero y espalda cuenta con cortes en costados con un pespunte en máquina recta.<br>5. En el delantero lleva dos bolsos verticales con forro de tela de poliéster, cierran por medio de un cierre y jaladera con punta plástica.<br>6. En los laterales cuentan con una abertura con cierre y jaladera con punta plástica, para dar acceso a las prendas internas.<br>7. Para evitar que se abra por completo al acceder a las prendas internas, se coloca en laterales charreteras con broches a presión.<br>8. Debajo de la sisa cuenta con dos ojillos metálicos, como ventilación.<br>9. En la manga a la altura de los codos, cuenta con costuras en máquina recta para una mejor articulación del brazo.<br>10. Cuenta con un ajustador en puños, confeccionado de la misma tela principal con contactel con un pespunte en máquina recta.<br>11. Cada prenda (pieza) contará con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es | Pieza         | 1512   |                      |               |          |   |       |      |  |  |           |                        |        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO

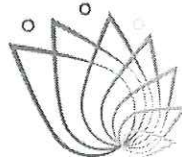
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR o código de barras será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.

Muestra: para el proceso de licitación se deberá presentar una prenda por cada género.

Color: azul marino

Bordados y aplicativos:

En el lado izquierdo del pecho se coloca el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas ancho de 6.5 cm de ancho x 8.5 cm de alto, en su inferior se coloca en vinil textil plata reflejante la leyenda POLICÍA MORELOS de 10 cm. de largo por 1 cm. de alto, en el pecho lado izquierdo se coloca velcro negro de 10 cm. de largo por 2.5 cm. de alto como porta nombre, en manga derecha se coloca aplicativo de POLICÍA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA a su interior lleva el escudo del Estado de Morelos de las siguientes medidas ancho 8.5 cm de ancho, x 11 cm. de alto, en la manga izquierda cuenta con aplicativo con bandera de México con fondo negro sobre el cual se lee la palabra "México" en letras blancas medidas de 7.5 cm por 7.5 cm, en la parte inferior de la bandera se coloca aplicativo de MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018-2024 medidas 5 cm. x 5 cm. en la espalda se coloca vinil textil color plata reflejante con la leyenda POLICÍA MORELOS medidas 24 cm. de largo por 10 cm. considerando el acento.

Leyenda en espalda, aplicativo de escudo en pecho y aplicativos en mangas como a continuación se mencionan:



Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela; con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusiva para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".

Tallas: xs (extra chica) s (chica), m (mediana), l (grande), xl (extra grande), 2xl (doble extra grande), 3xl (triple extra grande).



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

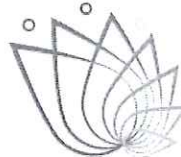
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

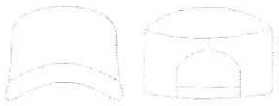
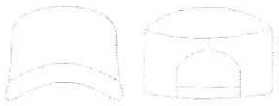
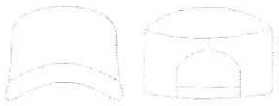
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|   |               | <p><b>Género:</b> masculino y femenino (etiquetadas acorde al género).</p> <p><b>Pruebas de laboratorio:</b> pruebas de laboratorio de acuerdo a cada tipo de tela con la cuales se elabora la prenda, especificando el contenido de fibras, masa, tejido, resistencia al rasgado, resistencia al sudor, solidez del color al sudor, lavado, frote a la luz, lo cual asegure y garantice que las prendas no sufrán desgaste de color y daños como rasgaduras generadas por su uso frecuente en cuando menos un año de uso.</p> <p>Las pruebas de laboratorio deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas, deberán ser presentadas en original dentro del proceso de licitación.</p> <p><b>GARANTÍA.</b> El proveedor deberá presentar una garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>  |                      |               |          |   |       |      |       |      |           |                        |        |
|---|---------------|---|----------------------|---------------|----------|---|-------|------|-------|------|-----------|------------------------|--------|
| 24  |               | <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="440 743 781 779">Descripción del bien</th> <th data-bbox="781 743 857 779">Unidad medida</th> <th data-bbox="857 743 933 779">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="440 779 781 1604"> <p><b>CHANCHOMON</b><br/>Gorra elaborada en tela Ripstop 65% poliéster 35% algodón, confeccionada de la siguiente manera:<br/>1. Gorra de cuerpo tubular y tapa circular.<br/>2. Visera unida a cuerpo de prenda con un pespunte con maquina recta y costuras decorativas en contorno.<br/>3. Con ajustador con velcro en la parte trasera.<br/>4. Cuello con dos ojillos para transpiración en ambos costados.<br/>5. En interior del contomo de la gorra lleva una tapa costura.<br/>6. Cada prenda (pieza) contara con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.<br/><b>Color:</b> Azul navy similar al tono de la camisa, camisola y pantalón.<br/><b>Muestra:</b> se deberá presentar una muestra en el proceso de licitación.<br/><b>Bordados y aplicativos:</b><br/>En la parte frontal contara con el escudo de la <b>COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS</b> medidas de 5 cm. de ancho por 7 cm. de alto, en los laterales de la prenda contara con la leyenda <b>POLICIA MORELOS</b> en vinil reflejante color plata de 10 cm de largo por 1 cm. de alto, contara con el aplicativo de <b>MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO</b> en vinil textil plata reflejante de 4 cm. por 4 cm. ya sea en su parte trasera o a un costado dependiendo lo permitan las uniones de la prenda.</p>  <p>Se presenta de manera ilustrativa de los sitios de los logotipos para el chanchomon.</p> </td> <td data-bbox="781 1178 857 1199">Pieza</td> <td data-bbox="857 1178 933 1199">1150</td> </tr> </tbody> </table> | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <p><b>CHANCHOMON</b><br/>Gorra elaborada en tela Ripstop 65% poliéster 35% algodón, confeccionada de la siguiente manera:<br/>1. Gorra de cuerpo tubular y tapa circular.<br/>2. Visera unida a cuerpo de prenda con un pespunte con maquina recta y costuras decorativas en contorno.<br/>3. Con ajustador con velcro en la parte trasera.<br/>4. Cuello con dos ojillos para transpiración en ambos costados.<br/>5. En interior del contomo de la gorra lleva una tapa costura.<br/>6. Cada prenda (pieza) contara con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.<br/><b>Color:</b> Azul navy similar al tono de la camisa, camisola y pantalón.<br/><b>Muestra:</b> se deberá presentar una muestra en el proceso de licitación.<br/><b>Bordados y aplicativos:</b><br/>En la parte frontal contara con el escudo de la <b>COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS</b> medidas de 5 cm. de ancho por 7 cm. de alto, en los laterales de la prenda contara con la leyenda <b>POLICIA MORELOS</b> en vinil reflejante color plata de 10 cm de largo por 1 cm. de alto, contara con el aplicativo de <b>MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO</b> en vinil textil plata reflejante de 4 cm. por 4 cm. ya sea en su parte trasera o a un costado dependiendo lo permitan las uniones de la prenda.</p>  <p>Se presenta de manera ilustrativa de los sitios de los logotipos para el chanchomon.</p> | Pieza | 1150 | Pieza | 1150 | No Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |
| Descripción del bien  | Unidad medida | Cantidad  |                      |               |          |   |       |      |       |      |           |                        |        |
| <p><b>CHANCHOMON</b><br/>Gorra elaborada en tela Ripstop 65% poliéster 35% algodón, confeccionada de la siguiente manera:<br/>1. Gorra de cuerpo tubular y tapa circular.<br/>2. Visera unida a cuerpo de prenda con un pespunte con maquina recta y costuras decorativas en contorno.<br/>3. Con ajustador con velcro en la parte trasera.<br/>4. Cuello con dos ojillos para transpiración en ambos costados.<br/>5. En interior del contomo de la gorra lleva una tapa costura.<br/>6. Cada prenda (pieza) contara con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.<br/><b>Color:</b> Azul navy similar al tono de la camisa, camisola y pantalón.<br/><b>Muestra:</b> se deberá presentar una muestra en el proceso de licitación.<br/><b>Bordados y aplicativos:</b><br/>En la parte frontal contara con el escudo de la <b>COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS</b> medidas de 5 cm. de ancho por 7 cm. de alto, en los laterales de la prenda contara con la leyenda <b>POLICIA MORELOS</b> en vinil reflejante color plata de 10 cm de largo por 1 cm. de alto, contara con el aplicativo de <b>MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO</b> en vinil textil plata reflejante de 4 cm. por 4 cm. ya sea en su parte trasera o a un costado dependiendo lo permitan las uniones de la prenda.</p>  <p>Se presenta de manera ilustrativa de los sitios de los logotipos para el chanchomon.</p> | Pieza         | 1150  |                      |               |          |   |       |      |       |      |           |                        |        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|  |               | <p>Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela; con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusivas para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".</p> <p>Tallas: Unitalla<br/>Género: Unisex</p> <p>Pruebas de laboratorio: pruebas de laboratorio de acuerdo a cada tipo de tela con la cuales se elabora la prenda, especificando el contenido de fibras, masa, tejido, resistencia al rasgado, resistencia al sudor, solidez del color al sudor, lavado, frote a la luz, lo cual asegure y garantice que las prendas no sufrirán desgaste de color y daños como rasgaduras generadas por su uso frecuente en cuando menos un año de uso.</p> <p>Las pruebas de laboratorio deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas, deberán ser presentadas en original dentro del proceso de licitación.</p> <p><b>GARANTÍA.</b> El proveedor deberá presentar una garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p>  |                      |               |          |  |       |      |  |  |           |                        |        |
|--|---------------|---|----------------------|---------------|----------|--|-------|------|--|--|-----------|------------------------|--------|
|  | 25            | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <b>CHANCHOMON</b><br/>                     Gorra elaborada en tela Ripstop 65% poliéster 35% algodón, confeccionada de la siguiente manera:<br/>                     1. Gorra de cuerpo tubular y tapa circular.<br/>                     2. Visera unida a cuerpo de prenda con un pespunte con maquina recta y costuras decorativas en contorno.<br/>                     3. Con ajustador con velcro en la parte trasera.<br/>                     4. Cuenta con dos ojillos para transpiración en ambos costados.<br/>                     5. En interior del contorno de la gorra lleva una tapa costura.<br/>                     6. Cada prenda (pieza) contara con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.<br/>                     Color: Azul navy similar al tono de la camisa, camisola y pantalón.<br/>                     Muestra: se deberá presentar una muestra en el proceso de licitación.<br/>                     Bordados y aplicativos:<br/>                     En la parte frontal contara con el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas de 5 cm, de ancho por 7 cm, de alto, en los laterales de la prenda contara con la leyenda POLICÍA MORELOS en vinil reflejante color plata de 10                 </td> <td>Pieza</td> <td>1512</td> </tr> </tbody> </table> | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>CHANCHOMON</b><br>Gorra elaborada en tela Ripstop 65% poliéster 35% algodón, confeccionada de la siguiente manera:<br>1. Gorra de cuerpo tubular y tapa circular.<br>2. Visera unida a cuerpo de prenda con un pespunte con maquina recta y costuras decorativas en contorno.<br>3. Con ajustador con velcro en la parte trasera.<br>4. Cuenta con dos ojillos para transpiración en ambos costados.<br>5. En interior del contorno de la gorra lleva una tapa costura.<br>6. Cada prenda (pieza) contara con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.<br>Color: Azul navy similar al tono de la camisa, camisola y pantalón.<br>Muestra: se deberá presentar una muestra en el proceso de licitación.<br>Bordados y aplicativos:<br>En la parte frontal contara con el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas de 5 cm, de ancho por 7 cm, de alto, en los laterales de la prenda contara con la leyenda POLICÍA MORELOS en vinil reflejante color plata de 10 | Pieza | 1512 |  |  | No Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |
| Descripción del bien   | Unidad medida | Cantidad  |                      |               |          |  |       |      |  |  |           |                        |        |
| <b>CHANCHOMON</b><br>Gorra elaborada en tela Ripstop 65% poliéster 35% algodón, confeccionada de la siguiente manera:<br>1. Gorra de cuerpo tubular y tapa circular.<br>2. Visera unida a cuerpo de prenda con un pespunte con maquina recta y costuras decorativas en contorno.<br>3. Con ajustador con velcro en la parte trasera.<br>4. Cuenta con dos ojillos para transpiración en ambos costados.<br>5. En interior del contorno de la gorra lleva una tapa costura.<br>6. Cada prenda (pieza) contara con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.<br>Color: Azul navy similar al tono de la camisa, camisola y pantalón.<br>Muestra: se deberá presentar una muestra en el proceso de licitación.<br>Bordados y aplicativos:<br>En la parte frontal contara con el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS medidas de 5 cm, de ancho por 7 cm, de alto, en los laterales de la prenda contara con la leyenda POLICÍA MORELOS en vinil reflejante color plata de 10 | Pieza         | 1512  |                      |               |          |  |       |      |  |  |           |                        |        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL


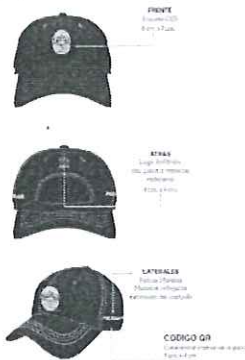
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|   |               | <p>cm. de largo por 1 cm. de alto, contara con el aplicativo de MORELOS ANFITRION DEL MUNDO en vinil textil plata reflejante de 4 cm. por 4 cm. ya sea en la parte trasera o a un costado dependiendo lo permitan las uniones de la prenda.</p>  <p>Se presenta de manera ilustrativa de los sitios de los logotipos para el chanchomon.</p>  <p>Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela; con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusiva para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".</p> <p>Tallas: Unifalla<br/>Género: Unisex</p> <p>Pruebas de laboratorio: pruebas de laboratorio de acuerdo a cada tipo de tela con la cual se elabora la prenda, especificando el contenido de fibras, masa, tejido, resistencia al rasgado, resistencia al sudor, solidez del color al sudor, lavado, frote a la luz, lo cual asegure y garantice que las prendas no sufrirán desgaste de color y daños como rasgaduras generadas por su uso frecuente en cuando menos un año de uso.</p> <p>Las pruebas de laboratorio deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas, deberán ser presentadas en original dentro del proceso de licitación.</p> <p><b>GARANTÍA.</b> El proveedor deberá presentar una garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p> |                      |               |          |   |       |      |  |  |        |                        |        |
|---|---------------|--|----------------------|---------------|----------|---|-------|------|--|--|--------|------------------------|--------|
| 26  |               | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>PANTALÓN COMANDO</b><br/>Elaborado en tela ripstop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón y con la posibilidad de incluir algún otro material tal como el elastano (del 1% hasta el 5 %), confeccionado de la siguiente manera:<br/>1. Pretina siliconada con sistema ajustable, con mínimo siete trabas y presillas en cada esquina para mayor resistencia.<br/>2. Pretina con broche a presión para cierre del pantalón.<br/>3. En tiro delantero lleva cierre de metal reforzado.<br/>4. Atletilla interior del tiro delantero con botón para refuerzo.<br/>5. Dos bolsas laterales con tela ripstop.<br/>6. Refuerzos de tela en unión inferior de bolsas laterales.</td> <td>Pieza</td> <td>2300</td> </tr> </tbody> </table>  | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>PANTALÓN COMANDO</b><br>Elaborado en tela ripstop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón y con la posibilidad de incluir algún otro material tal como el elastano (del 1% hasta el 5 %), confeccionado de la siguiente manera:<br>1. Pretina siliconada con sistema ajustable, con mínimo siete trabas y presillas en cada esquina para mayor resistencia.<br>2. Pretina con broche a presión para cierre del pantalón.<br>3. En tiro delantero lleva cierre de metal reforzado.<br>4. Atletilla interior del tiro delantero con botón para refuerzo.<br>5. Dos bolsas laterales con tela ripstop.<br>6. Refuerzos de tela en unión inferior de bolsas laterales. | Pieza | 2300 |  |  | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |
| Descripción del bien  | Unidad medida | Cantidad   |                      |               |          |   |       |      |  |  |        |                        |        |
| <b>PANTALÓN COMANDO</b><br>Elaborado en tela ripstop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón y con la posibilidad de incluir algún otro material tal como el elastano (del 1% hasta el 5 %), confeccionado de la siguiente manera:<br>1. Pretina siliconada con sistema ajustable, con mínimo siete trabas y presillas en cada esquina para mayor resistencia.<br>2. Pretina con broche a presión para cierre del pantalón.<br>3. En tiro delantero lleva cierre de metal reforzado.<br>4. Atletilla interior del tiro delantero con botón para refuerzo.<br>5. Dos bolsas laterales con tela ripstop.<br>6. Refuerzos de tela en unión inferior de bolsas laterales. | Pieza         | 2300   |                      |               |          |   |       |      |  |  |        |                        |        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO

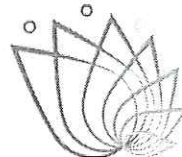
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|  |               | <p>7. Cuenta con dos bolsas cargo con cartera y pespunte dobles en el costado, cierran por medio de contactel con compartimento para cargadores.</p> <p>8. Refuerzo en rodillas confeccionado con la misma tela principal y fijado con doble pespunte.</p> <p>9. Dos bolsas traseras de fácil acceso que cierran por medio de contactel.</p> <p>10. Pretina, carteras, aletilla de cierre y entrada de bolsas traseras llevan entretela.</p> <p>11. Con dobladillo en parte inferior de piernas.</p> <p>12. Confección con doble costura y costuras reforzadas en puntos críticos por medio de presillas.</p> <p>13. Cada prenda (pieza) contara con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos, el código QR será sublimado lealil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra temo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</p> <p>Muestra: para el proceso de licitación se deberá presentar una prenda por cada género.</p> <p>Color: azul navy deberá ser estrictamente el mismo tono de la camisa táctica manga larga, manga corta y camisola de combate.</p> <p>Gramaje: De 190 g/m<sup>2</sup> a 210 g/m<sup>2</sup></p> <p>Etiquetado: que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela, con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusiva para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".</p> <p>Tallas: 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54 por 32 de largo</p> <p>Género: masculino y femenino (etiquetadas acorde al género).</p> <p>Pruebas de laboratorio: pruebas de laboratorio de acuerdo a cada tipo de tela con la cuales se elabora la prenda, especificando el contenido de fibras, masa, tejido, resistencia al rasgado, resistencia al sudor, solidez del color al sudor, lavado, frote a la luz, lo cual asegure y garantice que las prendas no sufrirán desgaste de color y daños como rasgaduras generadas por su uso frecuente en cuando menos un año de uso.</p> <p>Las pruebas de laboratorio deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas, deberán ser presentadas en original dentro del proceso de licitación.</p> <p><b>GARANTÍA.</b> El proveedor deberá presentar una garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p> |                      |               |          |  |       |      |  |        |                        |        |
|--|---------------|---|----------------------|---------------|----------|--|-------|------|--|--------|------------------------|--------|
| 27   |               | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <b>PANTALÓN COMANDO</b><br/>                     Elaborado en tela ripstop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón y con la posibilidad de incluir algún otro material tal como el elastano (del 1% hasta el 5 %), confeccionado de la siguiente manera:<br/>                     1. Pretina silconada con sistema ajustable, con mínimo siete trabas y presillas en cada esquina para mayor resistencia.<br/>                     2. Pretina con broche a presión para cierre del pantalón.<br/>                     3. En tiro delantero lleva cierre de metal reforzado.<br/>                     4. Aletilla interior del tiro delantero con botón para refuerzo<br/>                     5. Dos bolsas laterales con tela ripstop.<br/>                     6. Refuerzos de tela en unión inferior de bolsas laterales.<br/>                     7. Cuenta con dos bolsas cargo con cartera y pespunte dobles en el costado, cierran por medio de contactel con compartimento para cargadores.<br/>                     8. Refuerzo en rodillas confeccionado con la misma tela principal y fijado con doble pespunte.<br/>                     9. Dos bolsas traseras de fácil acceso que cierran por medio de contactel.<br/>                     10. Pretina, carteras, aletilla de cierre y entrada de bolsas traseras llevan entretela.<br/>                     11. Con dobladillo en parte inferior de piernas.<br/>                     12. Confección con doble costura y costuras reforzadas en puntos críticos por medio de presillas.                 </td> <td>Pieza</td> <td>3024</td> </tr> </tbody> </table>   | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>PANTALÓN COMANDO</b><br>Elaborado en tela ripstop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón y con la posibilidad de incluir algún otro material tal como el elastano (del 1% hasta el 5 %), confeccionado de la siguiente manera:<br>1. Pretina silconada con sistema ajustable, con mínimo siete trabas y presillas en cada esquina para mayor resistencia.<br>2. Pretina con broche a presión para cierre del pantalón.<br>3. En tiro delantero lleva cierre de metal reforzado.<br>4. Aletilla interior del tiro delantero con botón para refuerzo<br>5. Dos bolsas laterales con tela ripstop.<br>6. Refuerzos de tela en unión inferior de bolsas laterales.<br>7. Cuenta con dos bolsas cargo con cartera y pespunte dobles en el costado, cierran por medio de contactel con compartimento para cargadores.<br>8. Refuerzo en rodillas confeccionado con la misma tela principal y fijado con doble pespunte.<br>9. Dos bolsas traseras de fácil acceso que cierran por medio de contactel.<br>10. Pretina, carteras, aletilla de cierre y entrada de bolsas traseras llevan entretela.<br>11. Con dobladillo en parte inferior de piernas.<br>12. Confección con doble costura y costuras reforzadas en puntos críticos por medio de presillas. | Pieza | 3024 |  | Cumple | No oferta la Partida 1 | Cumple |
| Descripción del bien   | Unidad medida | Cantidad  |                      |               |          |  |       |      |  |        |                        |        |
| <b>PANTALÓN COMANDO</b><br>Elaborado en tela ripstop con una composición del 60% al 65% poliéster, del 30% al 35% de algodón y con la posibilidad de incluir algún otro material tal como el elastano (del 1% hasta el 5 %), confeccionado de la siguiente manera:<br>1. Pretina silconada con sistema ajustable, con mínimo siete trabas y presillas en cada esquina para mayor resistencia.<br>2. Pretina con broche a presión para cierre del pantalón.<br>3. En tiro delantero lleva cierre de metal reforzado.<br>4. Aletilla interior del tiro delantero con botón para refuerzo<br>5. Dos bolsas laterales con tela ripstop.<br>6. Refuerzos de tela en unión inferior de bolsas laterales.<br>7. Cuenta con dos bolsas cargo con cartera y pespunte dobles en el costado, cierran por medio de contactel con compartimento para cargadores.<br>8. Refuerzo en rodillas confeccionado con la misma tela principal y fijado con doble pespunte.<br>9. Dos bolsas traseras de fácil acceso que cierran por medio de contactel.<br>10. Pretina, carteras, aletilla de cierre y entrada de bolsas traseras llevan entretela.<br>11. Con dobladillo en parte inferior de piernas.<br>12. Confección con doble costura y costuras reforzadas en puntos críticos por medio de presillas. | Pieza         | 3024  |                      |               |          |  |       |      |  |        |                        |        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

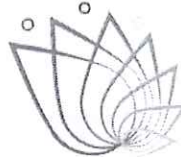


# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024

MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|   |               | <p>13. Cada prenda (pieza) contará con un código de trazabilidad el cual permitirá a la comisión estatal de seguridad pública del estado de Morelos (CES), poder asignar las prendas de manera personal a los usuarios, el sistema informático del método de trazabilidad deberá adecuarse a las necesidades de la CES, el código de trazabilidad que se incluirá en los códigos QR o códigos de barras deberán ser numéricos o alfanuméricos, es decir no podrán contener símbolos, espacios o caracteres especiales, no serán mayores a 25 caracteres y serán únicos. el código QR será sublimado textil sobre 100 % poliéster tela entrelazada, etiqueta hilada poli cromática, con hilos de poliéster, impreso con tinta negra termo adherible indeleble recubierta de resina resistente a lavado en máquina y a detergentes domésticos.</p> <p><b>Muestra:</b> para el proceso de licitación se deberá presentar una prenda por cada género.</p> <p><b>Color:</b> azul navy deberá ser estrictamente el mismo tono de la camisa táctica manga larga, manga corta y camisola de combate.</p> <p><b>Gramaje:</b> De 190 g/m<sup>2</sup> a 210 g/m<sup>2</sup></p> <p><b>Etiquetado:</b> que indique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela; con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusivas para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituyen un delito, que se castiga con pena".</p> <p><b>Tallas:</b> 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54 por 32 de largo</p> <p><b>Género:</b> masculino y femenino (etiquetadas acorde al género).</p> <p><b>Pruebas de laboratorio:</b> pruebas de laboratorio de acuerdo a cada tipo de tela con la cuales se elabora la prenda, especificando el contenido de fibras, masa, tejido, resistencia al rasgado, resistencia al sudor, solidez del color al sudor, lavado, frote a la luz, lo cual asegure y garantice que las prendas no sufrirán desgaste de color y daños como rasgaduras generadas por su uso frecuente en cuando menos un año de uso.</p> <p>Las pruebas de laboratorio deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas, deberán ser presentadas en original dentro del proceso de licitación.</p> <p><b>GARANTÍA.</b> El proveedor deberá presentar una garantía por 1 año como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas, esta garantía deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el proveedor, firmada por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia.</p> |                      |               |          |   |       |    |                        |        |                        |
|---|---------------|--|----------------------|---------------|----------|---|-------|----|------------------------|--------|------------------------|
| 2   | 1             | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <b>AMBULANCIA DE TRASLADO, de acuerdo a la norma NOM-034-SSA3-2013, la cual consta de las siguientes características y especificaciones:</b><br/><br/> <b>Chasis:</b><br/>                     Modelo 2023 A GASOLINA<br/><br/> <b>Asistencia:</b><br/>                     Alternador de 250 amperes.<br/>                     Asistencia para arranque en pendientes<br/><br/> <b>Conectividad:</b><br/>                     Radio AM/FM/USB DUAL/AUX/BLUETOOTH® con 4 bocinas<br/><br/>                     Tres tomas de corriente de 12 v (dos en el panel de instrumentos y una en consola central)<br/>                     Aire acondicionado delantero<br/>                     Asientos delanteros en tela con ajuste manual de 4 posiciones<br/>                     Atenuador de luz de cortesía delantero<br/>                     Cristales delanteros eléctricos con función de un toque para conductor<br/>                     Espejo retrovisor con ajuste manual día/noche<br/>                     Guantero con seguro, red porta papeles en puertas y consolas de almacenaje (central y montada en el techo)<br/>                     Pantalla LCD a color de 4 pulgadas en panel de instrumentos<br/>                     Seguros eléctricos con cerrado automático que se levantan automáticamente en caso de accidentes<br/>                     Volante con ajuste de altura y profundidad<br/><br/> <b>Desempeño:</b><br/>                     Capacidad de arrastre 3,040 kg.<br/>                     Capacidad de carga 1,900 kg.<br/>                     Capacidad de carga en techo 149 kg.<br/>                     Capacidad de eje delantero 1,875 kg.<br/>                     Capacidad de eje trasero 2,500 kg.<br/>                     Dirección hidráulica asistida                 </td> <td>PIEZA</td> <td>01</td> </tr> </tbody> </table>  | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>AMBULANCIA DE TRASLADO, de acuerdo a la norma NOM-034-SSA3-2013, la cual consta de las siguientes características y especificaciones:</b><br><br><b>Chasis:</b><br>Modelo 2023 A GASOLINA<br><br><b>Asistencia:</b><br>Alternador de 250 amperes.<br>Asistencia para arranque en pendientes<br><br><b>Conectividad:</b><br>Radio AM/FM/USB DUAL/AUX/BLUETOOTH® con 4 bocinas<br><br>Tres tomas de corriente de 12 v (dos en el panel de instrumentos y una en consola central)<br>Aire acondicionado delantero<br>Asientos delanteros en tela con ajuste manual de 4 posiciones<br>Atenuador de luz de cortesía delantero<br>Cristales delanteros eléctricos con función de un toque para conductor<br>Espejo retrovisor con ajuste manual día/noche<br>Guantero con seguro, red porta papeles en puertas y consolas de almacenaje (central y montada en el techo)<br>Pantalla LCD a color de 4 pulgadas en panel de instrumentos<br>Seguros eléctricos con cerrado automático que se levantan automáticamente en caso de accidentes<br>Volante con ajuste de altura y profundidad<br><br><b>Desempeño:</b><br>Capacidad de arrastre 3,040 kg.<br>Capacidad de carga 1,900 kg.<br>Capacidad de carga en techo 149 kg.<br>Capacidad de eje delantero 1,875 kg.<br>Capacidad de eje trasero 2,500 kg.<br>Dirección hidráulica asistida | PIEZA | 01 | No oferta la Partida 2 | Cumple | No oferta la Partida 2 |
| Descripción del bien  | Unidad medida | Cantidad   |                      |               |          |   |       |    |                        |        |                        |
| <b>AMBULANCIA DE TRASLADO, de acuerdo a la norma NOM-034-SSA3-2013, la cual consta de las siguientes características y especificaciones:</b><br><br><b>Chasis:</b><br>Modelo 2023 A GASOLINA<br><br><b>Asistencia:</b><br>Alternador de 250 amperes.<br>Asistencia para arranque en pendientes<br><br><b>Conectividad:</b><br>Radio AM/FM/USB DUAL/AUX/BLUETOOTH® con 4 bocinas<br><br>Tres tomas de corriente de 12 v (dos en el panel de instrumentos y una en consola central)<br>Aire acondicionado delantero<br>Asientos delanteros en tela con ajuste manual de 4 posiciones<br>Atenuador de luz de cortesía delantero<br>Cristales delanteros eléctricos con función de un toque para conductor<br>Espejo retrovisor con ajuste manual día/noche<br>Guantero con seguro, red porta papeles en puertas y consolas de almacenaje (central y montada en el techo)<br>Pantalla LCD a color de 4 pulgadas en panel de instrumentos<br>Seguros eléctricos con cerrado automático que se levantan automáticamente en caso de accidentes<br>Volante con ajuste de altura y profundidad<br><br><b>Desempeño:</b><br>Capacidad de arrastre 3,040 kg.<br>Capacidad de carga 1,900 kg.<br>Capacidad de carga en techo 149 kg.<br>Capacidad de eje delantero 1,875 kg.<br>Capacidad de eje trasero 2,500 kg.<br>Dirección hidráulica asistida | PIEZA         | 01   |                      |               |          |   |       |    |                        |        |                        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO

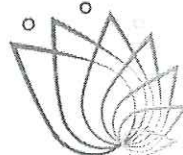
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  | <p>Dos pasajeros (incluyendo al conductor)<br/>Llantas lt 235/65 r16 BSW<br/>Motor 3.5 PFDI V6 con 271 HP y 260 LB-PIE de torque<br/>Peso bruto vehicular 4,115 kg.<br/>Relación de eje trasero 4.1<br/>Rines de 16"<br/>Rodada trasera sencilla<br/>Suspensión delantera mcpherson con barra estabilizadora y amortiguadores<br/>Suspensión trasera muelles laminados y amortiguadores presurizados<br/>Tanque de combustible 94 l.<br/>Tracción trasera<br/>Transmisión automática de 10 velocidades<br/>Volumen de carga 10.1 m3.</p> <p><b>Exterior:</b><br/>Apertura puertas traseras 180°<br/>Defensa delantera y trasera en plástico color gris<br/>Espejos de brazo corto abatibles con espejo convexo</p> <p>Faros de halógeno con nivelación manual<br/>Gancho trasero para arrastre<br/>Limpiaparabrisas con sensor de lluvia<br/>Luz de freno trasera central en parte alta<br/>Parrilla plástica en color negro<br/>Puerta lateral deslizable del lado del pasajero<br/>Sensor de presión de llantas<br/>Tapacubos</p> <p><b>SEGURIDAD:</b><br/>4 bolsas de aire (frontales y tipo cortina para conductor y pasajero)<br/>Alerta de preservación de carril<br/>Asistencia de pre-collision con freno de emergencia automático y detección de peatones<br/>Cinturones de seguridad de tres puntos, ajustes pretensores y retractores<br/>Control de tracción avanzada y control de estabilidad anti volcadura<br/>Faros con activación automática de luces altas<br/>Frenos de disco en las 4 ruedas con sistema antibloqueo y esp, sistema adaptativo de Carga (lac) control de tracción (tc), sistema de distribución de frenado (EBD) y sistema electrónico de asistencia de frenado (EBA)</p> <p><b>Conversión y equipamiento de ambulancia, fabricada de acuerdo a la norma oficial mexicana de la secretaria de salud NOM-034-SSA3-2013</b></p> <p>Todos los materiales utilizados en la manufactura de la conversión a ambulancia deberán ser nuevos, no reciclados, no remanufacturados, de tecnología reciente y no deberán estar en vías de discontinuación. Además, estos materiales deberán cumplir con los certificados de acuerdo a cuando menos una de las normas: ASTM, SAE, DOT, NOM Y UL.</p> <p><b>Estructura:</b><br/>Estructura de jaula tipo roll-bar de arco de una sola pieza a base de perfiles de 1"x2" troquelados, de tal forma que se asegure la integración de los ocupantes, incluyendo la estructura del toldo, reforzamiento del marco de las puertas y de los costados en perfil tipo "e", espesor fabricado en lamina cal.14 y de perfil PTR, instalándose tanto vertical como horizontalmente, en la carrocería de la camioneta, dos refuerzos verticales en el costado izquierdo y costado derecho, sin la deformación de las puertas, utilizando el método de soldadura (tipo MIG) de la planta amadora, todo con recubrimiento anticorrosivo</p> <p><b>Dimensiones Interiores:</b><br/>Alto de piso a techo: 1.75 m.<br/>Ancho interior en el piso: 1.70 m.<br/>Longitud del piso: 2.80 m. desde la mampara a puertas traseras</p> <p><b>Aislamiento de fibra mineral:</b><br/>Aplicación de aislamiento termo-acústico, a base de fibra mineral en toda la estructura interior de la unidad, incluyendo techo y paredes, provee mayor resistencia e integridad estructural. contiene aditivo retardante al fuego especial para vehículos, compuestas por fibra mineral de dos caras una de espuma y otra laminada en aluminio para uso especial automotriz.</p> <p>El cual se deberá aplicar previo al forro interior en costados, frente, toldo, puertas, cajuelas etc. permitiendo la instalación y mantenimiento de los ductos del sistema eléctrico, sistema de gases u otros sistemas de tipo médico, aún en el caso de deformaciones de superficies por siniestro.</p> <p><b>Piso:</b></p> |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

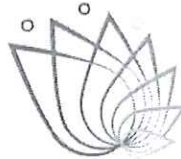
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|  |   |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|
|  | <p>Piso completamente plano fabricado en triplay de pino 12 mm con tratamiento antihumedad con acabado en linoleum de alta resistencia antiderrapante rematado con zoclos y esquineros de aluminio y sellado con sellado anti hongo al 100% retardante al fuego resistencia a manchas, humos y líquidos corrosivos.</p> <p><b>Mueble médico:</b><br/>Mueble médico integral de piso a todo y de las puertas traseras hasta el límite de la cabina de conducción, ubicado en el costado izquierdo, fabricado en material de fibra de vidrio de 3 mm de espesor, de alta resistencia, gavetas seccionadas para diferentes equipos con puertas corredizas de poli carbonato de 5 mm. de espesor color cristal, con sistema antivibratorio, así como sistema de fijación para almacenamiento de insumos de diferentes tamaños, blancos, material de curación, medicamentos, este mismo contará con compartimiento para alojar las camillas marina y rígida así como equipos médicos</p> <p><b>Banca fija tipo chaise longue:</b><br/>Chaise longue, fabricado en material de fibra de vidrio 3 mm. de alta resistencia, con las tapas acojinadas con vinyl calidad automotriz resistente al desgaste, con relleno de poliuretano de memoria elástica, con tres cinturones de seguridad de calidad automotriz, respaldos de una medida menor de 20 cm. en su base, colocado en el costado derecho de la ambulancia.</p> <p><b>Mampara:</b><br/>Separación de la cabina y área médica mediante la instalación de una mampara divisoria fabricada en material de fibra de vidrio de 3 mm de espesor con acabado final en color blanco brillante, esta mampara contará con un pasillo central con puerta para la comunicación del área médica y el área de cabina.</p> <p><b>Domó delantero:</b><br/>formando un techo aerodinámico, construido en fibra de vidrio de 3 capas de 11/2 onzas con resinas tereftalica y gel coat ortoftalico con tratamiento UV, con resina balanceada a la elasticidad con tratamiento antifuego, el cual es moldeado y de una sola pieza, son dos piezas para instalación de torreta y luces perimetrales.</p> <p><b>Compartimiento para tanque de oxígeno:</b><br/>Compartimiento para tanque de oxígeno estacionario en forma vertical, fabricado en fibra de vidrio de 3 mm de espesor, con tratamiento especial anti gérmenes para dicho tanque, acceso al tanque de oxígeno de 3000 litros, ubicado a la entrada trasera de la ambulancia.</p> <p><b>Porta sueros abatibles de aluminio</b><br/>Dos porta sueros empotrados abatibles fabricados en aluminio con cinta velcro para sostener soluciones de aproximadamente 1 litro, instalados en el toldo del lado derecho a la altura de la camilla fija tipo (chaise longue) y del lado de la camilla rodante.</p> <p><b>Pasamanos y agarraderas de tubo de acero inoxidable o aluminio.</b><br/>2 pasamanos color rojo en los costados de tipo chaise longue, agarraderas en las puertas traseras, así como en la puerta corrediza para su fácil acceso a la ambulancia, 2 pasamanos en el techo de la ambulancia.</p> <p><b>Ventanillas filtrazol</b><br/>Medallones fijos colocados en las puertas traseras y lateral, enmarcados en cañuela, con vidrio curvo templado automotriz filtrazol, siguiendo la línea original de la carrocería, sellando perfectamente el perímetro de los medallones.</p> <p><b>Tanque de oxígeno tipo "m" con su doble regulador de alta presión especial para terapia intensiva.</b><br/>Cilindro de aluminio de 3455 lts oxígeno con carga, doble regulador tipo pistón 2-15 LPM CGA 540 certificado, regulación de presión a pistón, cuerpo, tapa y conexiones de latón sae88, volante de ABS con tomillo metálico, juntas interiores 100% compatibles con el gas regulado de gran robustez y bajo mantenimiento.</p> <p><b>Toma de oxígeno y toma de aire:</b><br/><b>Especificaciones:</b> flujómetro para dosificar en litros por minuto (LPM) el suministro de oxígeno a adultos y neonatales vía nasal y usos generales. los flujómetros están disponibles para uso de oxígeno y aire, con conexión de 1/8" NPT que permite el uso de distintos conectores para tomas de distintas tecnologías, estos flujómetros compensan las variaciones de presión de la línea de suministro, ofrecen una mayor exactitud en las lecturas de flujo y mantienen una entrega constante de flujo (LPM) al paciente.<br/><b>Características:</b> cuerpo cromado de (112 gramos), flujómetro de presión compensada (no pierde el ajuste de LPM) y permite una lectura constante del flujo para</p> |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|

Handwritten blue scribbles and marks on the right side of the table.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO

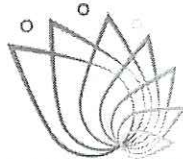
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|  |  |   |  |  |  |  |   |
|--|--|---|--|--|--|--|---|
|  |  | <p>oxígeno disponible para 0 a 15, 0 a 8, 0 a 3.5 y 0 a 1 LPM, para aire disponible para 15 LPM, colores de acuerdo a cada gas (oxígeno en verde, aire en amarillo) instalación y uso sencillo, flujómetro de presión compensada, por lo que la exactitud del flujo no es afectada por restricciones.</p> <p><b>Toma para ambulancia conexión rápida tipo puritan bennet toma de aire y oxígeno de pared</b><br/>Especificaciones: toma de gas médico fabricadas de 6-1/2" [165 mm] de longitud tipo "k" 1/2" [12.7 mm] de diámetro exterior y (3/8" nominal) de diámetro interior, el cual es soldado con soldadura de plata. el cuerpo es construido de una sola pieza de cobre amarillo de 1-5/16" [33 mm] de diámetro. para los servicios positivos de presión de gas, deberá contar con una válvula check primaria y una válvula check secundaria y es clasificada a un mínimo de 200 psi [1.379 KPA] en caso de que la válvula check principal sea removida para el mantenimiento, los cuerpos de las tomas son específicos para cada gas, identificados a una doble clavija indicadora de cada gas en el respectivo modulo identificador, una placa de color de acuerdo al tipo de gas será utilizada en el exterior de la toma, para identificarse más fácilmente y a su vez lograr una estética agradable. una placa cromada de una pieza cubre la toma. con el cuerpo mural instalado la toma se puede ajustar hasta una variación de 1/2" [13 mm] a 1" [25 mm] dependiendo del grueso de la pared. las tomas deberán ser de un diseño modular e incluyen una placa de montaje de acero para cada gas de 1.6 mm [16 ga] diseñada para permitir el montaje en serie de múltiples tomas, en cualquier orden, a un espacio de 5" [127 mm]. el ensamblaje frontal de la toma es tipo puritan-bennett para la conexión rápida se deben usar adaptadores correspondientes al tipo específico de gas. todas las tomas son limpiadas y desengrasadas para el servicio de gas médico, ensambladas y probadas en la fábrica. las tomas están listadas en ul y aprobadas por csa, este producto cumple con la norma NFPA-99.</p> <p><b>Características:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El caudal debe exceder los requisitos de nifa y de csa.</li> <li>- Acepta solo adaptadores puritan-bennett para el gas específico en uso.</li> <li>- 100 % prueba hidrostática de cada toma y limpiado para el servicio de gases médicos.</li> <li>- Identificación clara para eliminar la capacidad de intercambio de los servicios del gas.</li> <li>- Ajuste del grueso de pared de hasta 1" [25 mm].</li> <li>- Tubo de entrada giratorio de 360° para facilitar la instalación.</li> <li>- Montaje universal rudimentario para aceptar adaptadores frontales diss o de desconexión</li> </ul> <p><b>Humidificador reusable:</b><br/>especificaciones: humidificador reusable con tapa de aluminio anodizado, frasco de polipropileno de fácil limpieza y columna con burbujeador grado médico de bajo nivel sonoro, su función es humectar el oxígeno a través de una columna con terminal sumergida en agua destilada, evitando el ressecamiento en la zona traqueal a la entrada se acopla con flujómetro de oxígeno o aire y también a reguladores médicos; a la salida se puede conectar tanto cánulas como mascarillas.</p> <p><b>Características:</b> fácil conexión de la cánula, columna y burbujeador integrado en una sola pieza, tapa ligera de aluminio anodizado, acopla a flujómetros y reguladores médicos, frasco de boca ancha para fácil limpieza, bajo nivel sonoro normas aplicadas: cgae-7-1992 cgav-5-1989 cgag-4.1-1996.</p> <p><b>Aspirador de vacío</b><br/>Especificaciones: aspirado médico succión fuerte, consta de válvula de graduación de vacío, frasco de vidrio graduado, tapa de hule con pivotes de acero inoxidable, dispositivo contra derrames, canastilla, soporte y juego de mangueras, el conector no incluye conector para toma, con entrada de 1/8" npt.</p> <p><b>Mueble médico lateral</b><br/>mueble fabricado en mdf forrado con formaica de color blanco, para equipos médicos así mismo contara con su conector de tierra aislada y con dispensador de gel y toallas (medidas de acuerdo al vehículo a ofertar).</p> <p><b>Asiento paramédico:</b><br/>un asiento individual de paramédico fijo al piso, fabricado en tubular con acolchonamiento de poliuretano de alta densidad y memoria elástica, de 80 mm. de espesor, forrado en vinil con resistencia al desgarre con cinturón de seguridad de tres puntas.</p> <p><b>Respaldos acolchonados para la banca fija tipo chaise longue.</b><br/>3 respaldos para acompañantes y paramédicos con cinturón de seguridad de tres puntas retráctil.</p> |  |  |  |  |   |
|  |  |   |  |  |  |  | <p>Handwritten blue scribbles and a large 'X' mark.</p> |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  | <p><b>Mueble aéreo tipo chaise longue:</b><br/>mueble iluminado para guardar equipos y documentos con acolchamiento en la parte inferior para evitar golpes a los usuarios. (medidas de acuerdo al vehículo a ofertar).</p> <p><b>Aire acondicionado área médica:</b><br/>evaporador trasero de 28,000 btus acoplado al aire acondicionado de la camioneta con su teclado táctil independiente de 3 velocidades</p> <p><b>ESCALÓN LATERAL:</b><br/>ESCALÓN LATERAL ANTIDERRAPANTE EN LA ENTRADA DE LA PUERTA CORREDIZA, ASI COMO UN PASAMANOS.</p> <p><b>Tumbaburros:</b><br/>instalación de una sobre defensa tipo envolvente de placa de acero de ¼" con dos travesaños de tubo de 1 ½" calibre 16 y un travesaño central de lámina de 1/8" de acero, y con anclajes reforzados al chasis y topes de protección de polipropileno de alta densidad en la parte frontal, pintura color negro semibrillante, de poliéster en polvo electrostático, homeado con capacidad de empuje y arrastre de 3,000 kg, con luces rompe nieblas de led's.</p> <p><b>Extractor de aire y ventilación para el área médica:</b><br/>un extractor de una velocidad certificada para mover hasta 6 metros cúbicos de aire por minuto colocado en la parte trasera del toldo superior del vehículo con una salida de aire al exterior cubierta por una tolva exterior fabricada en aluminio, el extractor ira colocado en compartimiento interior del área médica para remover el aire de forma rápida, sistema de ventilación con dos velocidades.</p> <p><b>Batería extra:</b><br/>Batería extra a la del vehículo de 750 amp interconectada con selector de baterías master switch certificado de 1500 ampers.</p> <p><b>cableado eléctrico certificado:</b><br/>amés maestro certificado: fabricado en cable automotriz de 250 grados antiflama en calibres 4, 8, 10, 14 y 16 AWG aislamiento THH w, protegido con ductos flexibles de PVC automotriz color negro y conexiones con terminales y conectores aislados.</p> <p><b>Master switch certificado (interruptor de batería):</b><br/>Los interruptores de desconexión de la batería ayudan a gestionar el uso general de la energía eléctrica a bordo, se utilizan para conectar o desconectar dispositivos eléctricos del sistema eléctrico. ayudan a prevenir el drenaje de la batería durante los periodos de inactividad, permiten una forma rápida y fácil de apagar todo el sistema eléctrico en una emergencia. un bloqueo de teclas opcional ayuda a evitar el uso no autorizado del recipiente. instalado en área de cabina conductor de acceso rápido.</p> <p><b>Centro de carga especialmente diseñado para controlar todos los dispositivos electrónicos y eléctricos de una ambulancia:</b></p> <p><b>Tablero con su consola tipo avión área cabina y tablero área médica:</b><br/>los controladores de encendido están centralizados en cada uno de los módulos para área de pacientes y área de cabina de conducción de la ambulancia, que permite ejecutar las acciones con una rápida capacidad de respuesta, realizada por switches tipo tecla de uso rudo con indicador luminoso de leds.</p> <p><b>Tablero área cabina</b><br/>Tablero tipo avión para el conductor, mismo que alhojara el control de las luces del exterior de la ambulancia, torreta y sirena, consola fabricada en fibra de vidrio para darle uniformidad y estética a la unidad, con acabado en esmalte negro automotriz, semáforo de la vida en el tablero (rojo, amarillo y verde), voltímetro de la batería extra señalización de puerta abierta en luz led roja.</p> <p><b>Tablero en área médica</b><br/>Pantalla LCD para hora y temperatura, semáforo de la vida, controladores para iluminación interior, aire acondicionado y ventilación de la unidad.</p> <p><b>Centro de cargas.</b><br/>Especialmente diseñado para controlar todos los dispositivos eléctricos y electrónicos de una ambulancia, los controladores de encendido están centralizados en cada uno de los módulos para área de pacientes y área de cabina de conducción de la ambulancia, que permite ejecutar las acciones con una rápida capacidad de respuesta, dispositivo a base de circuito impreso con relevadores de diferentes capacidades de 30 y 40 ampers a 12 v, integrados en centro de carga, fusibles</p> |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



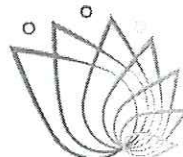
@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024

MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|  |  |   |  |  |  |   |
|--|--|---|--|--|--|---|
|  |  | <p>automotrices de fácil manipulación y mantenimiento protocolo de comunicación tipo can-bus programable y personalizado por medio de una interfaz de computadora, conectores automotrices de 15 y 9 vías estatus y diagnóstico de estado de fusibles en buen estado por medio de leds o pantalla lcd.</p> <p>lectura y ejecuciones, haciendo referencia a sector de fusibles es importante mencionar que se manejan fusibles de diferentes amperajes, 5 amperes en color ambar, 10 amperes en color rojo, 15 amperes en color azul, 20 amperes en color amarillo, 25 amperes color blanco o transparente y 30 amperes en color verde, cada uno debidamente balanceado para el consumo necesario, integrados y de fácil acceso con indicador de posición para cada función dentro del centro de carga.</p> <p><b>Conectores:</b><br/>Conector doble de tierra aislada naranja en mesa de trabajo y otro en mueble lateral, conector exterior intemperie 110 v.</p> <p><b>Inversor de corriente de 1,200 watts grado médico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Frecuencia controlada</li> <li>• Libre de armónicas</li> <li>• Libre de picos transtóricos</li> <li>• Protección de bajo voltaje</li> <li>• Alimentación 11-15 volts dc</li> <li>• Salida regulada +/- 5% 120 volts ac. 60hz</li> <li>• Corriente de salida 30 amperes momentáneos</li> <li>• 10 amperes continuos</li> <li>• salida 3600 watts o.p.m (máximo)</li> <li>• 1200 watts r.m.s (continuos)</li> <li>• Forma de onda, semisenoidal pura</li> <li>• Ventilación forzada (enfriado con ventilador)</li> <li>• terminal de encendido y apagado, toma corriente de 120 volts para control remoto alámbrico en la parte trasera del inversor.</li> </ul> <p><b>Alarma de reversa</b><br/>señal de alarma auditiva para reversa 97 decibeles fabricada en carcasa color negro de material termoplástico, misma que funciona al poner en reversa la ambulancia.</p> <p><b>Iluminación interior</b><br/>luz blanca de led en el área médica, gavetas, muebles y mesa de trabajo.<br/>6 plafones de led color blanco para iluminación de luz alta, calidad certificada con norma KKK (triple k) con domo de policarbonato.<br/>7 luces led empotrables sobre techo aerodinámico ambulancia</p> <p><b>Luz de trabajo última generación de led</b><br/>faro de led instalado en la salida de la ambulancia con proyección hacia afuera como luz de trabajo manejada con un botón auxiliar.</p> <p><b>Iluminación exterior diadema completa que rodea la unidad:</b><br/>5 plafones de led 7x3 de última generación copete delantero por cada lateral 2 plafones led 7x3 última generación y faros especiales de escena de cada lado entre los plafones serán de iluminación roja y blanca, iluminación de última generación.</p> <p><b>Copete trasero 3 plafones 7x3 con luz ámbar y luz blanca,</b> estrobos por cada lado de la diadema, 2 estrobos en la parte trasera de la unidad y 2 estrobos en la parte del tumbaburros.</p> <p><b>Faros de niebla de última generación:</b><br/>Dos faros de led montados sobre el tumbaburros de diseño hexagonal, combinado con la máscara integrada de doble lente y alta transparencia, que puede reflejar la textura cristalina bajo la luz del sol, además contará con excelente ductilidad.</p> <p><b>Características de la iluminación exterior:</b><br/>Impermeable con IP67.<br/>Luz perimetral gen iii de potencia extremadamente alta para ambulancias y otros vehículos de emergencia.<br/>Uso de membrana impermeable y transpirable para proteger la lámpara de la humedad.</p> <p><b>Sirena electrónica:</b><br/>sistema monomando con iluminación color azul sirena electrónica, operación en la botonera de la sirena o desde el interruptor del claxon del vehículo, tres sonidos (WAIL, YELP, HYPER-YELP), sonido de cometa de aire (Air horn), micrófono para voceo (p.a.).</p> <p><b>Bocina de 100 wats:</b><br/>Bocina instalada en el tumbaburros de la unidad.</p> <p><b>Pintura:</b></p> |  |  |  | <p>Handwritten blue signatures and initials on the right side of the table.</p> |
|--|--|---|--|--|--|---|



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



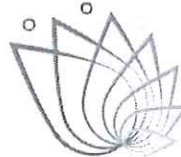
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL




Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  | <p>La pintura de la unidad será en color blanco original de fabrica</p> <p><b>Balizamiento:</b><br/>Será en material reflejante tipo 3m incluyendo las siguientes leyendas como dictamina la norma, palabras: <b>ambulancia</b> de los 4 lados color rojo, <b>estrella de la vida</b>: 2 en laterales y 2 en puertas traseras, balizamiento conforme al manual de identidad de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del estado de Morelos, con la finalidad de dar mayor certeza al balizamiento de acuerdo a las gráficas del actual balizamiento de este tipo de unidad.</p>    <p><b>Equipo médico:</b><br/>Especificación técnica:<br/>Camilla para ambulancia plegable, estructura de aluminio ligero de alta resistencia, puede ser operada por una sola persona, la altura puede ser controlada por ambos extremos, pistón neumático en respaldo reforzado, porta suero plegable, posición alta 190x55x50 cm, posición baja 190x60x26 cm, inclinación máxima del respaldo 60°, peso neto 37 kg, capacidad máxima 169 kg, colchón ergonómico, impermeable, antibacterial, retardan al fuego, ruedas robustas (2 con freno) ideales para todo terreno.</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>1 camilla con porta sueros</li><li>1 cinturón de seguridad de 5 puntos</li></ul> |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO

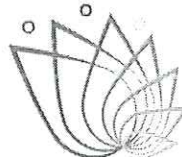
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  | <p>2 cinturones de seguridad de 2 puntos<br/>1 anclaje para ambulancia</p> <p><b>Camilla rígida con su compartimiento:</b><br/><b>material</b><br/>Poliétileno de alta resistencia</p> <p><b>características:</b><br/>Camilla larga con capacidad de flotación, traslúcida a rayos x no absorbe fluidos corporales, diseño elevado para fácil levantamiento, 20 puntos de agarres grandes y 8 agarres medianos para correcto anclaje de inmovilizador de cuerpo completo e inmovilizador de cráneo, tamaño: 184 x 45 x 6cm, capacidad: kg 185.</p> <p><b>Camilla pediátrica con sistema de inmovilización:</b><br/>Camilla, inmovilizador y araña, indispensable para la inmovilización de un menor, fabricado en vinilona color azul, con cintas de seguridad para sujetar pies, piernas y pecho, tela con estampados infantiles para sujetar el abdomen, 2 bloques para inmovilizar el cráneo, 2 cintas para sujetar barbilla y frente, con manijas para traslado, mide: 120 cm x 30 cm.</p> <p><b>Camilla marina:</b><br/>Camilla plegable marina con un soporte de carga de 180 kg y que al doblarse mide 90 cm, fabricada en tubo de acero cromado de una pulgada de diámetro forrada con lona de alta resistencia.</p> <p><b>Kit de 6 collarines:</b><br/>Kit de collarín desechable, dispone de 6 tamaños diferentes para la inmovilización de la zona cervical de la columna, identificados por colores, está hecho de una sola pieza.</p> <p><b>Inmovilizador de cráneo:</b><br/>Inmovilización del cráneo, formado de dos bloques removibles de su base con dos cintas para sujetar frente y barbilla, fabricados en vinilona, bloques de aglutinado, traslucido para rayos x, lavable, color amarillo.</p> <p><b>Kit de férulas adulto:</b><br/>Férula rígida adulto diseño especial para adaptarse a las lesiones, tamaño adulto. el kit incluye 2 piezas para pierna y 2 para brazo con su maleta de traslado.<br/>Fabricados en vinilona, bloques de aglutinado, traslucido para rayos x, lavable</p> <p><b>Araña de sujeción:</b><br/>Araña 10 puntos de sujeción, sistema de sujeción con 10 puntos, para mayor protección del paciente. Cintas horizontales de color rojo y cintas verticales en color azul ajustables con velcro, fabricada en nylon de 2 pulgadas.</p> <p><b>Férula moldeable tabillita grande y chica:</b><br/>(1) Férula moldeable tabillita grande 40 x 10 cm y (1) chica 20 x 10 cm. Fabricadas en aluminio de 0.2 mm cubierta en poliuretano.</p> <p><b>Chaleco de extracción:</b><br/>Chaleco de extracción vehicular reforzado para la inmovilización y extracción vehicular del paciente, fabricado en vinilona de alta resistencia, fácil de lavar.</p> <p><b>Férula moldeable de rollo:</b> de 91 cm de largo x 11 cm de ancho, fabricada con un centro de aluminio el cual se encuentra cubierto con dos capas de neopreno. Reutilizable, permite la realización de técnicas radiológicas sin la necesidad de retirarla, superficie impermeable de espuma de célula cerrada.</p> <p><b>Oxímetro de pulso:</b><br/>Pantalla a color oled dual, diseño compacto, visualización numérica con gráfica, pletismográfica pantalla de 4 direcciones con 6 modos de demostración operación de un solo botón indicador ajustable de batería baja 10 niveles de brillo batería estándar aaa (2piezas) incluido apéndice b</p> <p><b>Estetoscopio de pinard:</b><br/>Fabricado en aluminio, longitud mínima de 10 cm máxima de 18 cm de diámetro mínimo externo abdominal (distal) de 3.5 cm.</p> <p><b>Estetoscopio tipo rappaport:</b><br/>Estetoscopio con configuración de doble tubo sin látex que proporciona una acústica mejorada, este conjunto incluye un diafragma pediátrico y para adultos y tres campanas (1, 1.25 y 1.75) para la detección precisa de sonidos de alta, media y baja frecuencia en adultos y niños incluido apéndice a.</p> <p><b>Maleta paramédico:</b></p> |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  | <p>Mochila boliquín mediana tipo iron, medidas (42 x 24 x 20 cm.). Fabricado en poliéster, bolsa frontal y laterales con cierre y reflejante, bolsa interna en la tapa con cierre, forro interno con divisiones, manija y colgadera para su transporte</p> <p><b>Mochila para tanque de oxígeno portátil:</b><br/>Fabricada 100% nylon impermeable de color naranja en su interior se encuentra acojinada para proteger el tanque de oxígeno y el regulador, con cintas elásticas para almacenar artículos.</p> <p><b>Botiquín médico deberá contener:</b><br/>2 vendas elásticas de 5 cm x 5 cm., 1 algodón de 50 gramos, 1 agua oxigenada de 110 ml, 1 alcohol de 110 ml, 1 solución antiséptica de 20 ml, 1 yodo para untar de 55 ml, 1 cinta adhesiva de 1.25 cm x 1 m, 10 cotonetes, 4 curitas, 3 gasa estéril de 7.5 cm x 5 cm, 1 manual de primeros auxilios.</p> <p><b>Apéndice a normativo. Las ambulancias terrestres de traslado, deberán contar como mínimo con:</b></p> <p><b>A.1.1 Equipo básico. Este punto y los subsecuentes, aplican a todo tipo de ambulancia terrestre (traslado, urgencias básicas, avanzadas y cuidados intensivos):</b><br/>A.1.1.1.- Cinturones de seguridad en todos los asientos;<br/>A.1.1.2.- Equipo básico de herramientas de mano;<br/>A.1.1.3.- Equipo básico de señalización que incluye: traficonos y triángulos reflejantes;<br/>A.1.1.4.- Juego de cables pasa-corriente;<br/>A.1.1.5.- Lámpara portátil de emergencia;<br/>A.1.1.6.- Neumático de refacción con accesorios (gato y llave de cruz), y<br/>A.1.1.7.- Un extintor contra fuego tipo abc, como mínimo.</p> <p><b>A.2 Equipo médico.</b><br/>A.2.1.- Reanimadores tipo bolsa con válvula de no reinhalación, con vías de entrada de oxígeno, dispositivo de concentración y válvulas de liberación. En el caso del neonato con una bolsa de 250 mililitros, lactante con una bolsa de 500 mililitros, pediátrico con una bolsa de 750 mililitros y adulto con una bolsa de 1000 mililitros, incluye una mascarilla de cada tamaño de las siguientes medidas: 0, 1, 2, 3, 4 y 5.<br/>A.2.2.- Una camilla rígida con sistema de sujeción (Especificada anteriormente);<br/>A.2.3.- Un carro camilla (Especificada anteriormente);<br/>A.2.4.- Un esfigmomanómetro aneroides con brazaletes para adulto y pediátrico,<br/>A.2.5.- Un estetoscopio biauricular;<br/>A.2.6.- Equipo de aspiración de secreciones fijo y/o portátil;<br/>A.2.7.- Equipo de cánulas orofaríngeas en los tamaños: prematuro, neonatal, infantil, pediátrica y adulto;<br/>A.2.8.- Gancho portasuero doble;<br/>A.2.9.- Glucómetro o sustituto tecnológico;<br/>A.2.10.- 20 Mascarillas con filtro hepa o n95;<br/>A.2.11.- Un tanque de oxígeno fijo de por lo menos tres metros cúbicos con manómetro de alta presión, flujómetro con rango entre 2 a 15 litros por minuto y salida para humidificador;<br/>A.2.12.- Un tanque de oxígeno portátil tamaño "d" con manómetro, regulador de presión y flujómetro con rango entre 2 a 15 litros por minuto o mayor,<br/>A.2.13.- Un termómetro digital o sustituto tecnológico.</p> <p><b>A.3 Insumos.</b><br/>A.3.1.- 20 Apósitos estériles de 10 cm x 10 cm.<br/>A.3.2.- 2 Cajas de gasas esterilizadas con 100 piezas cada caja;<br/>A.3.3.- 3 Cobertores hospitalarios reutilizables;<br/>A.3.4.- Catéteres venosos cortos estériles, para aplicación percutánea de terapia intravenosa periférica de calibres 12 a 24; 50 piezas por cada calibre.<br/>A.3.5.- Un cómodo;<br/>A.3.6.- Contenedor rígido de color rojo para material punzocortante de 4 litros, 50 bolsas rojas para basura biopeligrosa, 7-10 galones, grosor 1.2 mil, y 50 bolsas amarillas, bolsa para basura biopeligrosa, 33 galones, grosor 2.0 mil, sabanas infecciosas, amarilla.<br/>A.3.7.- Un desinfectante para manos de 4 litros;<br/>A.3.8.- Un desinfectante para equipos y superficies de 4 litros;<br/>A.3.9.- 05 equipos desechable para venocisitis con normogotero y microgotero;<br/>A.3.10.- 100 piezas de guantes estériles, 100 piezas de guantes no estériles y 100 cubre bocas desechables;<br/>A.3.11.- Un jabón quirúrgico de 4 litros;<br/>A.3.12.- 200 jeringas desechables (de 3ml, 5ml, 100 de cada medida), 100 jeringas desechables (de 10ml y 20 ml, 50 de cada medida) y 100 agujas 20g x 32 mm y 100 agujas de 22g x 32mm;<br/>A.3.13.- 100 jeringas con aguja para insulina;<br/>A.3.14.- 05 torniquetes de ligaduras con hebilla;<br/>A.3.15.- Un Pato orinal;</p> |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

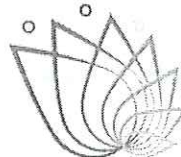


@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024

**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|   |               | <p>A.3.16.- 10 puntas nasales para oxígeno, mascarilla con bolsa reservorio y mascarilla simple; de los siguientes tamaños: 3 para adulto y 3 para pediátrico;</p> <p>A.3.17.- Riñonera de aluminio de ½ litro;</p> <p>A.3.18.- 100 sábanas desechables;</p> <p>A.3.19.- 10 sondas de aspiración suaves;</p> <p>A.3.20.- Caja de tela adhesiva de 5 cm x 10 m, con 12 piezas;</p> <p>A.3.21.- Torundas secas de algodón 500 gramos</p> <p>A.3.22.- Vendas elásticas de 5 cm de ancho 20 piezas, 10 cm de ancho 20 piezas, 20 cm de ancho 10 piezas y 30 cm de ancho 05 piezas.</p> <p><b>A.4 Soluciones.</b></p> <p>A.4.1.- 10 Cloruros de sodio (solución al 0.9%) de 500 ml;</p> <p>A.4.2.- 100 Sobres de electrolitos orales de 28 g cada uno</p> <p>A.4.3.- 10 Glucosas (solución al 5%), de 500 ml</p> <p>A.4.4.- 10 Soluciones hartman, de 500 ml.</p> <p>Garantía de 3 años ó 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero.</p>   |                      |               |          |   |       |    |  |                        |        |                        |  |
|---|---------------|--|----------------------|---------------|----------|---|-------|----|--|------------------------|--------|------------------------|--|
| 2   |               | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p><b>CAMIONETA (TIPO PICK UP PREVENCIÓN)</b></p> <p>Camioneta Pick up doble cabina modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, gancho de arrastre, estructura metálica trasera (roll bar), lona que protege la estructura metálica trasera (roll bar), protección delantera reforzada (tumba burros), defensa trasera, banca trasera con porta esposas, consola central para instalación de equipo audiovisual y balizamiento las características mínimas corresponderá a la capacidad, espacio y potencia con las que debe de contar un vehículo de prevención.</p> <p><b>Motor y transmisión</b><br/>Motor con capacidad mínima 2.5 l<br/>Caballos de fuerza no menor a 164 hp<br/>Torque no menor a 167 rpm<br/>Barra estabilizadora o con algún sistema de estabilidad<br/>Transmisión indistinta<br/>Tracción indistinta</p> <p><b>Seguridad</b><br/>Bolsas de aire frontales (conductor y acompañante)<br/>Inmovilizador electrónico<br/>Sistema eléctrico<br/>Posibilidad de ampliación en su instalación eléctrica.<br/>Capacidad<br/>Doble cabina para 5 pasajeros (2 asientos individuales adelante y banca para 3 personas atrás).<br/>Cuatro puertas</p> <p><b>Torreta</b><br/>características:<br/>44.5" (113.0 cms.) de largo, 11.2" (28.4 cms.) de ancho, 2.5" (6.4 cms.) de altura. un nivel, perfil bajo, con proyección de luz a 360°, totalmente aerodinámica.<br/>sistema de montaje permanente, antioxidante y resistente a vibración, con bases a justables corredizas según dimensión de todo de vehículo.<br/>base de aluminio extruido y anodizado, herrajes de sujeción y tornillería antióxido.<br/>cubierta a base de domos de policarbonato inyectado de alta resistencia en dos secciones.</p> <p>Sistema de sellado por empaque perimetral y tornillería para evitar filtración de humedad y polvo, así como para facilitar su servicio.</p> <p>componentes internos de última tecnología a base de circuitos y tarjetas electrónicas con sistemas ópticos de gran eficacia en proyección de luz de led. - domos superiores en color cristal o rojo / azul.</p> <p><b>Configuración</b></p> <p>- A base de módulos de leds gen iii con reflectores, con 26 patrones de flasheo preprogramados (mínimo 3 elegibles)<br/>- Sistema de doble intensidad lumínica para patrulla nocturna.<br/>característica del reflector:<br/>- Espectro de proyección de luz más amplio y eficiente ya que al ser observado tanto de manera directa ó</p> </td> <td>PIEZA</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table> | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <p><b>CAMIONETA (TIPO PICK UP PREVENCIÓN)</b></p> <p>Camioneta Pick up doble cabina modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, gancho de arrastre, estructura metálica trasera (roll bar), lona que protege la estructura metálica trasera (roll bar), protección delantera reforzada (tumba burros), defensa trasera, banca trasera con porta esposas, consola central para instalación de equipo audiovisual y balizamiento las características mínimas corresponderá a la capacidad, espacio y potencia con las que debe de contar un vehículo de prevención.</p> <p><b>Motor y transmisión</b><br/>Motor con capacidad mínima 2.5 l<br/>Caballos de fuerza no menor a 164 hp<br/>Torque no menor a 167 rpm<br/>Barra estabilizadora o con algún sistema de estabilidad<br/>Transmisión indistinta<br/>Tracción indistinta</p> <p><b>Seguridad</b><br/>Bolsas de aire frontales (conductor y acompañante)<br/>Inmovilizador electrónico<br/>Sistema eléctrico<br/>Posibilidad de ampliación en su instalación eléctrica.<br/>Capacidad<br/>Doble cabina para 5 pasajeros (2 asientos individuales adelante y banca para 3 personas atrás).<br/>Cuatro puertas</p> <p><b>Torreta</b><br/>características:<br/>44.5" (113.0 cms.) de largo, 11.2" (28.4 cms.) de ancho, 2.5" (6.4 cms.) de altura. un nivel, perfil bajo, con proyección de luz a 360°, totalmente aerodinámica.<br/>sistema de montaje permanente, antioxidante y resistente a vibración, con bases a justables corredizas según dimensión de todo de vehículo.<br/>base de aluminio extruido y anodizado, herrajes de sujeción y tornillería antióxido.<br/>cubierta a base de domos de policarbonato inyectado de alta resistencia en dos secciones.</p> <p>Sistema de sellado por empaque perimetral y tornillería para evitar filtración de humedad y polvo, así como para facilitar su servicio.</p> <p>componentes internos de última tecnología a base de circuitos y tarjetas electrónicas con sistemas ópticos de gran eficacia en proyección de luz de led. - domos superiores en color cristal o rojo / azul.</p> <p><b>Configuración</b></p> <p>- A base de módulos de leds gen iii con reflectores, con 26 patrones de flasheo preprogramados (mínimo 3 elegibles)<br/>- Sistema de doble intensidad lumínica para patrulla nocturna.<br/>característica del reflector:<br/>- Espectro de proyección de luz más amplio y eficiente ya que al ser observado tanto de manera directa ó</p> | PIEZA | 12 |  | No oferta la Partida 2 | Cumple | No oferta la Partida 2 |  |
| Descripción del bien  | Unidad medida | Cantidad   |                      |               |          |   |       |    |  |                        |        |                        |  |
| <p><b>CAMIONETA (TIPO PICK UP PREVENCIÓN)</b></p> <p>Camioneta Pick up doble cabina modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, gancho de arrastre, estructura metálica trasera (roll bar), lona que protege la estructura metálica trasera (roll bar), protección delantera reforzada (tumba burros), defensa trasera, banca trasera con porta esposas, consola central para instalación de equipo audiovisual y balizamiento las características mínimas corresponderá a la capacidad, espacio y potencia con las que debe de contar un vehículo de prevención.</p> <p><b>Motor y transmisión</b><br/>Motor con capacidad mínima 2.5 l<br/>Caballos de fuerza no menor a 164 hp<br/>Torque no menor a 167 rpm<br/>Barra estabilizadora o con algún sistema de estabilidad<br/>Transmisión indistinta<br/>Tracción indistinta</p> <p><b>Seguridad</b><br/>Bolsas de aire frontales (conductor y acompañante)<br/>Inmovilizador electrónico<br/>Sistema eléctrico<br/>Posibilidad de ampliación en su instalación eléctrica.<br/>Capacidad<br/>Doble cabina para 5 pasajeros (2 asientos individuales adelante y banca para 3 personas atrás).<br/>Cuatro puertas</p> <p><b>Torreta</b><br/>características:<br/>44.5" (113.0 cms.) de largo, 11.2" (28.4 cms.) de ancho, 2.5" (6.4 cms.) de altura. un nivel, perfil bajo, con proyección de luz a 360°, totalmente aerodinámica.<br/>sistema de montaje permanente, antioxidante y resistente a vibración, con bases a justables corredizas según dimensión de todo de vehículo.<br/>base de aluminio extruido y anodizado, herrajes de sujeción y tornillería antióxido.<br/>cubierta a base de domos de policarbonato inyectado de alta resistencia en dos secciones.</p> <p>Sistema de sellado por empaque perimetral y tornillería para evitar filtración de humedad y polvo, así como para facilitar su servicio.</p> <p>componentes internos de última tecnología a base de circuitos y tarjetas electrónicas con sistemas ópticos de gran eficacia en proyección de luz de led. - domos superiores en color cristal o rojo / azul.</p> <p><b>Configuración</b></p> <p>- A base de módulos de leds gen iii con reflectores, con 26 patrones de flasheo preprogramados (mínimo 3 elegibles)<br/>- Sistema de doble intensidad lumínica para patrulla nocturna.<br/>característica del reflector:<br/>- Espectro de proyección de luz más amplio y eficiente ya que al ser observado tanto de manera directa ó</p> | PIEZA         | 12   |                      |               |          |   |       |    |  |                        |        |                        |  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  | <p>diagonalmente; la intensidad del led permanece sin cambio.</p> <p><b>Frontal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 4 módulos reflectores de alto cromo a base de 4 led's de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo y 2 azul.</li> <li>- 2 módulos de 4 leds cada uno para faros de penetración.</li> </ul> <p><b>Lateral:</b></p> <p>4 módulos reflectores de alto cromo a base de 6 led's cada uno de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo / 2 azul, colocados 1 a cada esquina en forma diagonal.</p> <p><b>Luces primarias de intersección</b><br/>Luces callejeras 2 (dos) módulos de 3 leds cada uno, colocados una a cada extremo lateral de la torreta.</p> <p><b>Posterior:</b></p> <p>6 (seis) módulos de luz con reflectores de alto cromo a base de 4 led's, 3 módulos en color rojo 3 módulos en color azul.</p> <p>Total, de 78 leds.</p> <p><b>Garantía de 5 años</b></p> <p><b>SIRENA</b> con amplificador electrónico (señalización acústica)<br/>Voltaje de operación: 12 vcd con control unimando.<br/>Dimensiones del amplificador: alto: 2.5" (6.4 cm.), largo 6.0" (15.2 cm.), ancho 7.1" (18.0 cm.).<br/>Dimensiones del control: alto: 6" (15.2 cm.), largo 2.5" (6.4 cm.), ancho 1.3" (3.3 cm.).<br/>Amplificador 100/200 watts.<br/>Sensibilidad: 100 a 123 db.<br/>La sirena con amplificador electrónico deberá ser nueva, con 3 tonos oficiales: Wail, Yelp, Priority, manual/peak-and-hold, hi-lo, powercall y air horn con sistema "manos libres" que permite la operación de la sirena desde el volante del vehículo para encendido, apagado y cambios de tono cuando la sirena se encuentra encendida (on), cuando la sirena se encuentra apagada (off) opera el claxon original del vehículo, un micrófono unidireccional para el sistema de voiceo.<br/>Cometa de aire electrónica "air horn".<br/>retransmisión de radio (pa)<br/>Micrófono con botón de cancelación de sonido.<br/>Opción para micrófono independiente y con capacidad para uso de radio de 2 vías.<br/>Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador.<br/>Control ajustable de volumen de sonido.<br/>Dispositivo de protección contra polaridad invertida, incluida en el equipo.<br/>Rango de frecuencia de audio: 300 hz-10 khz no provoca interferencia en los sistemas del vehículo.<br/>Cable hdt 16 awg (cable eléctrico automotriz) para conexión de longitud suficiente para la interconexión de la torreta, sirena y bocina.<br/>Fabricado conforme a las normas SAE J-1849 (sirenas para vehículos de emergencia).</p> <p><b>Garantía de 2 años.</b></p> <p><b>Bocina de uso rudo.</b><br/>1 (una) bocina de uso rudo.<br/>ALTO rendimiento<br/>De 100 watts de potencia.<br/>Sensibilidad 120-130 db.<br/>Diseño compacto para su instalación en la parte frontal del vehículo, (entre la parrilla y el radiador), la bocina de uso rudo deberá ser nueva.<br/>Carcasa de plástico compuesto 30 % de pet ( polietilentereftalato) relleno con fibra de vidrio. Este material compuesto de alta resistencia proporciona una buena resistencia química y mantiene la rigidez a altas temperaturas.<br/>Espectro de frecuencia operacional de 750hz a 2.7 khz<br/>Resistente a la intemperie, vibración y corrosión.<br/>Base de fijación de bocina metálica<br/>Impedancia de: 8 ohms.<br/>Fabricada conforme a la norma SAE J-1849.<br/>dimensiones: altura 5.5" (14 cm) ancho 5.9" (15 cm) profundidad 2.3" (5.8 cm)</p> |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|

*[Handwritten blue scribbles and marks on the right side of the table]*



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  | <p><b>Garantía de 2 años.</b></p> <p><b>Gancho de arrastre</b><br/>Fabricado con placa 1/2" a-36 rolado caliente, acabado en color negro, sujetado al chasis en la parte trasera del vehículo.<br/>diseño conforme al vehículo a instalar, tomillería de alta resistencia con acabado galvanizado</p> <p><b>Estructura metálica trasera (roll bar)</b><br/>•3 marcos en tubular redondo de 2 1/2" pulgadas en calibre 14.<br/>•marco delantero con una altura de 84cm. (+5 cm)<br/>•marcos central y trasero a una altura de 95 cm. (+ - 5 cm)<br/>•marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16.<br/>•4 tirantes en tubo redondo de 2 1/2" calibre 14 para unir los tres marcos.<br/>•2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16<br/>•3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. (1 superior y 2 laterales)<br/>•6 placas de 1/2" soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la batea de la camioneta.<br/>•6 empaques de poliuretano en calibre 1/4" para su instalación. •terminado en color negro en pintura electrostática horneada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos.<br/>•tomillería galvanizada.<br/>•diseño y medida dependiendo el tipo de vehículo.</p> <p><b>Garantía mínima de 1 año.</b></p> <p><b>Lona que protege la estructura metálica trasera</b><br/>•Peso 680 gr +/- 300 gr, reforzado en color azul marino.<br/>•Compuesta de poliéster y pvc.<br/>•Costura de nylon al centro.<br/>•Resistente al agua.<br/>•Ojillos de acero para amarrar.<br/>•Lazo color negro para su montaje.<br/>•Protección UV (rayos del sol) para evitar decoloración.<br/>•La lona debe cubrir parte superior del roll bar, laterales y medallón, parte trasera queda libre.<br/>•Diseño y medida conforme al tipo de vehículo.</p> <p><b>Garantía mínima de 1 año.</b></p> <p><b>Protección delantera reforzada (tumba burros)</b><br/>•dos placas laterales en calibre 1/4 en acero a-36 decapado unidas entre sí por medio de 3 travesaños.<br/>•1 travesaño superior en 2" calibre 14.<br/>•1 travesaño central en tubular redondo de 2 1/2" calibre 14.<br/>•1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en sólido redondo de 3/8" (1 por lado)<br/>•dos cubre faros en tubular redondo de 1 1/2" calibre 16, con pulido de 3/8" como protección.<br/>•2 topes de pvc con protección uv de alto impacto en cada una de las placas laterales.<br/>•herraje de instalación en placa de 1/4" en acero a-36 rolado caliente.<br/>•acabado en color negro en pintura electrostática horneada en polvo resistente a los rayos uv y contra impactos.<br/>•tomillería de alta resistencia en acabado galvanizado.<br/>•diseño y medida conforme al tipo de vehículo.</p> <p><b>Garantía mínima de 1 año.</b></p> <p><b>Defensa trasera</b><br/>•Defensa trasera fabricada con marco en tubo redondo de 1 1/2" calibre 14.<br/>•Lámina antiderrapante calibre 14 rolado caliente r36.<br/>•2 placas de 1/4 inferior soldadas al marco para sujeción del herraje.<br/>•2 pzas de herraje en pdr de 1 1/2" calibre 14, y placa de 1/4.<br/>•acabado color negro en pintura electrostática horneada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos.<br/>•Tomillería de alta resistencia acabado galvanizado.<br/>•Diseño y medida conforme al vehículo a instalar</p> <p><b>Garantía mínima de 1 año.</b></p> <p><b>Banca trasera con porta esposas</b><br/>•Estructura metálica en tubular redondo de 1" calibre 16.<br/>•6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1" calibre 16 y placa de 1/4"<br/>•Respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de 3/8" seccionado según la capacidad de personas de la banca.<br/>•Refuerzos en tubular ovalado de 15mm x 30mm.<br/>•2 porta esposas (1 por cada lado).</p> |  |  |  |  |  |  |  | <p><i>[Handwritten blue scribbles and marks]</i></p> |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



|  |   |  |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|--|
|  | <p>•Acabado en color negro en pintura electrostática homocada en polvo resistente a los rayos uv y contra impactos.</p> <p>•Tornillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado.</p> <p>•Empaques de poliuretano en calibre 1/2" para su instalación.</p> <p>•Diseño y medida conforme al tipo vehiculo.</p> <p>Garantía mínima de 1 año.</p> <p><b>Consola central</b><br/>consola central para instalación de equipo audiovisual fabricada en lamina calibre 14, pintada en color negro en pintura electrostática homocada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos, para montaje de sirena electrónica y tablero de control para las funciones de torreta, kit de tornillos para instalación.</p> <p>Garantía mínima de 1 año.</p> <p><b>Balizamiento</b><br/>El balizamiento se compone de la siguiente forma:<br/>Cofre del vehiculo será color blanco y se colocará el escudo de la CES el cual se imprimirá en vinil adherible reflejante con las siguientes medidas 42 cm de ancho por 58 cm de alto en el parabrisas se colocará en vinil adherible de color blanco la leyenda <b>POLICIA MORELOS</b>, de forma invertida para que se pueda leer por medio del espejo retrovisor de los conductores con un alto de 9.5 cm, sin considerar el acento por largo de 1.25 m.</p> <p><b>PUERTA TRASERA DE LA BATEA:</b> Se Colocará La Leyenda <b>POLICIA MORELOS</b> en vinil adherible de color plata con altura de 10 cm sin contar el acento y largo de 1.19 m el largo, contará con un aplicativo en vinil color blanco con la leyenda <b>C5 MORELOS</b> de 12 cm de alto por 25 cm de largo, un aplicativo con el logo de <b>MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024</b> de 20 cm de alto por 17 cm de largo en vinil reflejante, aplicativo con la leyenda <b>911 EMERGENCIAS</b> de 20 cm de alto por 25 de largo en vinil reflejante.</p> <p><b>TOLDO DE LA UNIDAD:</b> Número económico de la unidad que constará de 5 dígitos en vinil blanco con una altura de 32 cm por 1.20 m en su conjunto de los 5 dígitos.</p> <p><b>MEDALLÓN:</b> Número económico de la unidad que constará de 5 dígitos en vinil blanco con una altura de 10 cm por 46 cm de largo.</p> <p><b>PARTES LATERALES DE LA BATEA:</b> Por ambos lados del piloto y copiloto se colocarán aplicativos de la leyenda <b>911 EMERGENCIAS</b> de 20 cm de alto por 25 cm de largo, un aplicativo con el logo de <b>MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024</b> de 25 cm de alto de un alto por 20 de largo en vinil reflejante, aplicativo <b>ESCUDO DEL ESTADO DE MORELOS</b> de 25 cm de alto por 20 cm en el largo de vinil reflejante.</p> <p><b>PUERTAS TANTO DEL COPILOTO COMO DEL PILOTO:</b> contará con lo siguiente, la leyenda <b>PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS</b> en vinil adherible de color plata se colocará 5 cm arriba de las manijas de las puertas con un alto de 7 cm por 1.50 m de largo, en la parte baja de las 4 puertas contará con una franja blanca de vinil adherible que se colocará de tolva a tolva con una altura de 22 cm y sobre este vinil se colocará reflejante de 2 cm de ancho por el largo que resulte de tolva a tolva.</p> <p>sobre la franja blanca se colocará la leyenda <b>MORELOS</b> en vinil adherible color azul 18 cm de alto por 1.50 m de largo. Presentará la leyenda <b>POLICIA</b> en vinil blanco adherible con altura de 17 cm por 1.24 m de largo.</p> <p><b>COSTADO DE MOTOR:</b> A la altura de las llantas delanteras por ambos lados piloto y copiloto deberá presentar un número económico de 5 dígitos en vinil blanco adherible con una altura de 12 cm por 45 cm de largo.</p> <p><b>PINTURA:</b> El vehiculo será pintado en color azul y al licitante adjudicado en el momento del fallo se le proporcionará el tono específico.<br/>Las medidas pueden variar dependiendo del modelo del vehiculo.<br/>Solamente se aceptará la pintura a puerta cerrada en los casos que el color de agencia del vehiculo sea blanco, azul o negro, en colores por mencionar algunos como rojo, amarillo, etc., se deberá pintar a puerta abierta cofre y batea.</p> <p>Incluye instalación eléctrica con porta fusible de liberación electrónico.<br/>Incluye instalación, equipamiento de todos los componentes necesarios para su correcto funcionamiento.</p> <p><b>GARANTÍA.</b><br/>Garantía 3 años o 60000 km lo que ocurra primero.</p> |  |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|--|



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

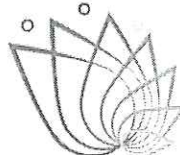
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|  |   | Descripción del bien   | Unidad medida | Cantidad |                        |        |                        |
|--|---|--|---------------|----------|------------------------|--------|------------------------|
|  | 3 | <p><b>CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA TIPO PATRULLA (PREVENCIÓN) MUNICIPAL</b></p> <p>Camioneta Pick up doble cabina modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, gancho de arrastre, estructura metálica trasera (roll bar), lona que protege la estructura metálica trasera (roll bar), protección delantera reforzada (tumba burros), defensa trasera, banca trasera con porta esposas, consola central para instalación de equipo audiovisual y balzamiento las características mínimas corresponden a la capacidad, espacio y potencia con las que debe de contar un vehículo de prevención.</p> <p><b>Motor y transmisión</b><br/>Motor con capacidad mínima 2.5 l<br/>Caballos de fuerza no menor a 164 hp<br/>Torque no menor a 167 rpm<br/>Barra estabilizadora o con algún sistema de estabilidad<br/>Transmisión indistinta<br/>Tracción indistinta</p> <p><b>Seguridad</b><br/>Boisas de aire frontales (conductor y acompañante)<br/>Inmovilizador electrónico<br/>Sistema eléctrico<br/>Posibilidad de ampliación en su instalación eléctrica.<br/>Capacidad<br/>Doble cabina para 5 pasajeros (2 asientos individuales adelante y banca para 3 personas atrás).<br/>Cuatro puertas</p> <p><b>Torreta</b><br/>características:<br/>44.5" (113.0 cms.) de largo, 11.2" (28.4 cms.) de ancho, 2.5" (6.4 cms.) de altura. un nivel, perfil bajo, con proyección de luz a 360°, totalmente aerodinámica, sistema de montaje permanente, antioxidante y resistente a vibración, con bases a justables corredizas según dimensión de todo de vehículo.<br/>base de aluminio extruido y anodizado, herrajes de sujeción y tomillería antióxido.<br/>cubierta a base de domos de policarbonato inyectado de alta resistencia en dos secciones.</p> <p>Sistema de sellado por empaque perimetral y tomillería para evitar filtración de humedad y polvo, así como para facilitar su servicio.</p> <p>componentes internos de última tecnología a base de circuitos y tarjetas electrónicas con sistemas ópticos de gran eficacia en proyección de luz de led. - domos superiores en color cristal o rojo / azul.</p> <p><b>Configuración</b></p> <p>- A base de módulos de leds gen iii con reflectores, con 26 patrones de flasheo preprogramados (mínimo 3 elegibles)<br/>- Sistema de doble intensidad luminica para patrullaje nocturno.<br/>característica del reflector:</p> <p>- Espectro de proyección de luz más amplio y eficiente ya que al ser observado tanto de manera directa ó diagonalmente; la intensidad del led permanece sin cambio.</p> <p><b>Frontal:</b></p> <p>- 4 módulos reflectores de alto cromo a base de 4 led's de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo y 2 azul.<br/>- 2 módulos de 4 leds cada uno para faros de penetración.</p> <p><b>Lateral:</b></p> <p>4 módulos reflectores de alto cromo a base de 6 led's cada uno de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo / 2 azul, colocados 1 a cada esquina en forma diagonal.</p> <p><b>Luces primarias de intersección</b><br/>Luces callejeras 2 (dos) módulos de 3 leds cada uno, colocados una a cada extremo lateral de la torreta.</p> | PIEZA         | 17       | No oferta la Partida 2 | Cumple | No oferta la Partida 2 |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  | <p><b>Posterior:</b></p> <p>6 (seis) módulos de luz con reflectores de alto cromo a base de 4 led's, 3 módulos en color rojo 3 módulos en color azul.</p> <p>Total, de 78 leds.</p> <p><b>Garantía de 5 años</b></p> <p><b>SIRENA</b> con amplificador electrónico (señalización acústica)<br/>         Voltaje de operación: 12 vcd con control unimando.<br/>         Dimensiones del amplificador: alto: 2.5" (6.4 cm.), largo 6.0" (15.2 cm.), ancho 7.1" (18.0 cm.).<br/>         Dimensiones del control: alto: 6" (15.2 cm.), largo 2.5" (6.4 cm.), ancho 1.3" (3.3 cm.).<br/>         Amplificador 100/200 watts.<br/>         Sensibilidad: 100 a 123 db.<br/>         La sirena con amplificador electrónico deberá ser nueva, con 3 tonos oficiales: Wail, Yelp, Priority, manual/peak-and-hold, hi-lo, powercall y air horn con sistema "manos libres" que permite la operación de la sirena desde el volante del vehículo para encendido, apagado y cambios de tono cuando la sirena se encuentra encendida (on), cuando la sirena se encuentra apagada (off) opera el claxon original del vehículo, un micrófono unidireccional para el sistema de voces.<br/>         Corneta de aire electrónica "air horn".<br/>         retransmisión de radio (pa)<br/>         Micrófono con botón de cancelación de sonido.<br/>         Opción para micrófono independiente y con capacidad para uso de radio de 2 vías.<br/>         Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador.<br/>         Control ajustable de volumen de sonido.<br/>         Dispositivo de protección contra polaridad invertida, incluida en el equipo.<br/>         Rango de frecuencia de audio: 300 hz-10 khz no provoca interferencia en los sistemas del vehículo.<br/>         Cable hdt 16 awg (cable eléctrico automotriz) para conexión de longitud suficiente para la interconexión de la torreta, sirena y bocina.<br/>         Fabricado conforme a las normas SAE J-1849 (sirenas para vehículos de emergencia).</p> <p><b>Garantía de 2 años.</b></p> <p><b>Bocina de uso rudo.</b><br/>         1 (una) bocina de uso rudo.<br/>         ALTO rendimiento<br/>         De 100 watts de potencia.<br/>         Sensibilidad 120-130 db.<br/>         Diseño compacto para su instalación en la parte frontal del vehículo, (entre la parrilla y el radiador), la bocina de uso rudo deberá ser nueva.<br/>         Carcasa de plástico compuesto 30 % de pet (polietilenoftalato) relleno con fibra de vidrio. Este material compuesto de alta resistencia proporciona una buena resistencia química y mantiene la rigidez a altas temperaturas.<br/>         Espectro de frecuencia operacional de 750hz a 2.7 khz<br/>         Resistente a la intemperie, vibración y corrosión.<br/>         Base de fijación de bocina metálica<br/>         Impedancia de: 8 ohms.<br/>         Fabricada conforme a la norma SAE j-1849.<br/>         dimensiones: altura 5.5" (14 cm) ancho 5.9" (15 cm) profundidad 2.3" (5.8 cm)</p> <p><b>Garantía de 2 años.</b></p> <p><b>Gancho de arrastre</b><br/>         Fabricado con placa 1/2" a-38 rolado caliente. acabado en color negro. sujetado al chasis en la parte trasera del vehículo.<br/>         diseño conforme al vehículo a instalar. tomillería de alta resistencia con acabado galvanizado</p> <p><b>Estructura metálica trasera (roll bar)</b><br/>         •3 marcos en tubular redondo de 2 1/2" pulgadas en calibre 14.<br/>         •marco delantero con una altura de 84cm. (+5 cm)<br/>         •marcos central y trasero a una altura de 95 cm. (+ - 5 cm)<br/>         •marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16.<br/>         •4 tirantes en tubo redondo de 2 1/2" calibre 14 para unir los tres marcos.<br/>         •2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16.<br/>         •3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. (1 superior y 2 laterales)<br/>         •6 placas de 1/2" soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la batea de la camioneta.</p> |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO

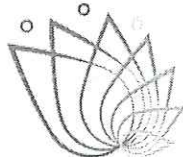
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|  |  |   |  |  |  |  |  |
|--|--|---|--|--|--|--|--|
|  |  | <p>•6 empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación. •terminado en color negro en pintura electrostática homeada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos.<br/>•tomillería galvanizada.<br/>•diseño y medida dependiendo el tipo de vehículo.</p> <p>Garantía mínima de 1 año.</p> <p><b>Lona que protege la estructura metálica trasera</b><br/>•Peso 680 gr +- 300 gr, reforzado en color azul marino.<br/>•Compuesta de poliéster y pvc.<br/>•Costura de nylon al centro.<br/>•Resistente al agua.<br/>•Ojillos de acero para amarre.<br/>•Lazo color negro para su montaje.<br/>•Protección UV (rayos del sol) para evitar decoloración.<br/>•La lona debe cubrir parte superior del roll bar, laterales y medallón, parte trasera queda libre.<br/>•Diseño y medida conforme al tipo de vehículo.</p> <p>Garantía mínima de 1 año.</p> <p><b>Protección delantera reforzada (tumba burros)</b><br/>•dos placas laterales en calibre ¼ en acero a-36 decapado unidas entre sí por medio de 3 travesaños.<br/>•1 travesaño superior en 2" calibre 14.<br/>•1 travesaño central en tubular redondo de 2 ½" calibre 14.</p>  |  |  |  |  |  |
|  |  | <p>•1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en sólido redondo de 3/8" (1 por lado)<br/>•dos cubre faros en tubular redondo de 1 ½" calibre 16, con pulido de 3/8" como protección.<br/>•2 topes de pvc con protección uv de alto impacto en cada una de las placas laterales.<br/>•herraje de instalación en placa de 1/4" en acero a-36 rolado caliente.<br/>•acabado en color negro en pintura electrostática homeada en polvo resistente a los rayos uv y contra impactos.<br/>•tomillería de alta resistencia en acabado galvanizado.<br/>•diseño y medida conforme al tipo vehículo.</p> <p>Garantía mínima de 1 año.</p> <p><b>Defensa trasera</b><br/>•Defensa trasera fabricada con marco en tubo redondo de 1 ½" calibre 14.<br/>•Lámina antiderrapante calibre 14 rolado caliente r36.<br/>•2 placas de ¼ inferior soldadas al marco para sujeción del herraje.<br/>•2 pzas de herraje en pdr de 1 ½" calibre 14, y placa de ¼.<br/>•acabado color negro en pintura electrostática homeada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos.<br/>•Tomillería de alta resistencia acabado galvanizado.<br/>•Diseño y medida conforme al vehículo a instalar</p> <p>Garantía mínima de 1 año.</p> |  |  |  |  |  |
|  |  | <p><b>Banca trasera con porta esposas</b><br/>•Estructura metálica en tubular redondo de 1" calibre 16.<br/>•6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1" calibre 16 y placa de ¼"<br/>•Respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de 3/8" seccionado según la capacidad de personas de la banca.<br/>•Refuerzos en tubular ovalado de 15mm x30mm.<br/>•2 porta esposas (1 por cada lado).<br/>•Acabado en color negro en pintura electrostática homeada en polvo resistente a los rayos uv y contra impactos.<br/>•Tomillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado.<br/>•Empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación.<br/>•Diseño y medida conforme al tipo vehículo.</p> <p>Garantía mínima de 1 año.</p>   |  |  |  |  |  |
|  |  | <p><b>Consola central</b><br/>consola central para instalación de equipo audiovisual fabricada en lamina calibre 14, pintada en color negro en pintura electrostática homada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos, para montaje de sirena electrónica y tablero de control para las funciones de torreta, kit de tornillos para instalación.</p> <p>Garantía mínima de 1 año.</p>   |  |  |  |  |  |
|  |  | <p><b>Balizamiento</b><br/>El balizamiento se compone de la siguiente forma:<br/>Cofre del vehículo será color blanco y se colocará el escudo de la CES el cual se imprimirá en vinil adherible reflejante con las siguientes medidas 42 cm de ancho por 58 cm de alto en el parabrisas se colocará en vinil</p>  |  |  |  |  |  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

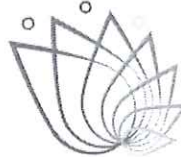


# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024

MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|   |               | <p>adherible de color blanco la leyenda <b>POLICIA MORELOS</b>, de forma invertida para que se pueda leer por medio del espejo retrovisor de los conductores con un alto de 9.5 cm, sin considerar el acento por largo de 1.25 m.</p> <p><b>PUERTA TRASERA DE LA BATEA:</b> Se Colocará La Leyenda <b>POLICIA MORELOS</b> en vinil adherible de color plata con altura de 10 cm sin contar el acento y largo de 1.19 m el largo, contará con un aplicativo en vinil color blanco con la leyenda <b>CS MORELOS</b> de 12 cm de alto por 25 cm de largo, un aplicativo con el logo de <b>MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024</b> de 20 cm de alto por 17 cm de largo en vinil reflejante, aplicativo con la leyenda <b>911 EMERGENCIAS</b> de 20 cm de alto por 25 de largo en vinil reflejante.</p> <p><b>TOLDO DE LA UNIDAD:</b> Número económico de la unidad que constará de 5 dígitos en vinil blanco con una altura de 32 cm por 1.20 m en su conjunto de los 5 dígitos.</p> <p><b>MEDALLÓN:</b> Número económico de la unidad que constará de 5 dígitos en vinil blanco con una altura de 10 cm por 46 cm de largo.</p> <p><b>PARTES LATERALES DE LA BATEA:</b> Por ambos lados del piloto y copiloto se colocarán aplicativos de la leyenda <b>911 EMERGENCIAS</b> de 20 cm de alto por 25 cm de largo, un aplicativo con el logo de <b>MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024</b> de 25 cm de alto de un alto por 20 de largo en vinil reflejante, aplicativo <b>ESCUDO DEL ESTADO DE MORELOS</b> de 25 cm de alto por 20 cm en el largo de vinil reflejante.</p> <p><b>PUERTAS TANTO DEL COPILOTO COMO DEL PILOTO:</b> contará con lo siguiente, la leyenda <b>PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS</b> en vinil adherible de color plata se colocará 5 cm arriba de las manijas de las puertas con un alto de 7 cm por 1.60 m de largo, en la parte baja de las 4 puertas contará con una franja blanca de vinil adherible que se colocará de tolva a tolva con una altura de 22 cm y sobre este vinil se colocará reflejante de 2 cm de ancho por el largo que resulte de tolva a tolva.</p> <p>sobre la franja blanca se colocará la leyenda <b>MORELOS</b> en vinil adherible color azul 18 cm de alto por 1.50 m de largo. Presentará la leyenda <b>POLICIA</b> en vinil blanco adherible con altura de 17 cm por 1.24 m de largo.</p> <p><b>COSTADO DE MOTOR:</b> A la altura de las llantas delanteras por ambos lados piloto y copiloto deberá presentar un número económico de 5 dígitos en vinil blanco adherible con una altura de 12 cm por 45 cm de largo.</p> <p><b>PINTURA:</b> El vehículo será pintado en color azul y al licitante adjudicado en el momento del fallo se le proporcionará el tono específico.<br/>Las medidas pueden variar dependiendo del modelo del vehículo.<br/>Solamente se aceptará la pintura a puerta cerrada en los casos que el color de agencia del vehículo sea blanco, azul o negro, en colores por mencionar algunos como rojo, amarillo, etc., se deberá pintar a puerta abierta cofre y batea.</p> <p>Incluye instalación eléctrica con porta fusible de liberación electrónico.<br/>incluye instalación, equipamiento de todos los componentes necesarios para su correcto funcionamiento.</p> <p><b>GARANTÍA.</b><br/>Garantía 3 años o 60000 km lo que ocurra primero.</p> |                      |               |          |   |       |    |  |                        |        |                        |
|---|---------------|---|----------------------|---------------|----------|---|-------|----|--|------------------------|--------|------------------------|
| 4   |               | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <b>CAMIONETA (TIPO PICK UP, REACCION)</b><br/>                     Camioneta pickup doble cabina modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, gancho de arrastre, estructura metálica trasera roll bar, lona que proteja la estructura metálica trasera roll bar, protección delantera reforzada lumbas burros, defensa trasera, banca trasera con porta esposas, consola central para instalación de equipo audiovisual y balizamiento, especificaciones técnicas del vehículo las características mínimas corresponden a la capacidad espacio y potencia con las que debe de contar un vehículo de reacción.<br/><br/> <b>Motor y transmisión</b><br/>                     Motor con capacidad mínima de 5.0 l<br/>                     Caballos de fuerzas no menor a 355 hp<br/>                     Torque no menor a 383<br/>                     Barra estabilizadora delantera<br/>                     Transmisión automática<br/>                     Tracción 4 por 4<br/><br/> <b>Seguridad</b><br/>                     Bolsa de aire frontales<br/>                     Inmovilizador electrónico                 </td> <td>PIEZA</td> <td>01</td> </tr> </tbody> </table>  | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>CAMIONETA (TIPO PICK UP, REACCION)</b><br>Camioneta pickup doble cabina modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, gancho de arrastre, estructura metálica trasera roll bar, lona que proteja la estructura metálica trasera roll bar, protección delantera reforzada lumbas burros, defensa trasera, banca trasera con porta esposas, consola central para instalación de equipo audiovisual y balizamiento, especificaciones técnicas del vehículo las características mínimas corresponden a la capacidad espacio y potencia con las que debe de contar un vehículo de reacción.<br><br><b>Motor y transmisión</b><br>Motor con capacidad mínima de 5.0 l<br>Caballos de fuerzas no menor a 355 hp<br>Torque no menor a 383<br>Barra estabilizadora delantera<br>Transmisión automática<br>Tracción 4 por 4<br><br><b>Seguridad</b><br>Bolsa de aire frontales<br>Inmovilizador electrónico | PIEZA | 01 |  | No oferta la Partida 2 | Cumple | No oferta la Partida 2 |
| Descripción del bien  | Unidad medida | Cantidad  |                      |               |          |   |       |    |  |                        |        |                        |
| <b>CAMIONETA (TIPO PICK UP, REACCION)</b><br>Camioneta pickup doble cabina modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, gancho de arrastre, estructura metálica trasera roll bar, lona que proteja la estructura metálica trasera roll bar, protección delantera reforzada lumbas burros, defensa trasera, banca trasera con porta esposas, consola central para instalación de equipo audiovisual y balizamiento, especificaciones técnicas del vehículo las características mínimas corresponden a la capacidad espacio y potencia con las que debe de contar un vehículo de reacción.<br><br><b>Motor y transmisión</b><br>Motor con capacidad mínima de 5.0 l<br>Caballos de fuerzas no menor a 355 hp<br>Torque no menor a 383<br>Barra estabilizadora delantera<br>Transmisión automática<br>Tracción 4 por 4<br><br><b>Seguridad</b><br>Bolsa de aire frontales<br>Inmovilizador electrónico | PIEZA         | 01  |                      |               |          |   |       |    |  |                        |        |                        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO

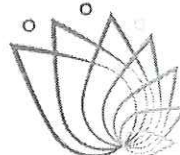
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|  |  |   |  |  |  |  |
|--|--|---|--|--|--|--|
|  |  | <p><b>Sistema eléctrico</b><br/>Posibilidad de ampliar su instalación eléctrica</p> <p><b>Capacidad</b><br/>Cabinas doble para 5 pasajeros mínimo.<br/>Cuatro puertas</p> <p><b>Torreta características:</b><br/>44.5" (113.0 cms.) de largo, 11.2" (28.4 cms.) de ancho, 2.5" (6.4 cms.) de altura. un nivel, perfil bajo, con proyección de luz a 360°, totalmente aerodinámica. sistema de montaje permanente, antioxidante y resistente a vibración, con bases a justables corredizas según dimensión de todo de vehículo.<br/>base de aluminio extruido y anodizado, herrajes de sujeción y tornillería antióxido.<br/>cubierta a base de domos de policarbonato inyectado de alta resistencia en dos secciones.</p> <p>Sistema de sellado por empaque perimetral y tornillería para evitar filtración de humedad y polvo, así como para facilitar su servicio.</p> <p>componentes internos de última tecnología a base de circuitos y tarjetas electrónicas con sistemas ópticos de gran eficacia en proyección de luz de led. - domos superiores en color cristal o rojo / azul.</p>   |  |  |  |  |
|  |  | <p><b>Configuración</b></p> <p>- A base de módulos de leds gen iii con reflectores, con 26 patrones de flasheo preprogramados (mínimo 3 elegibles)<br/>- Sistema de doble intensidad luminica para patrullaje nocturno.<br/>característica del reflector:</p> <p>- Espectro de proyección de luz más amplio y eficiente ya que al ser observado tanto de manera directa ó diagonalmente; la intensidad del led permanece sin cambio.</p> <p><b>Frontal:</b></p> <p>- 4 módulos reflectores de alto cromo a base de 4 led's de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo y 2 azul.<br/>- 2 módulos de 4 leds cada uno para faros de penetración.</p> <p><b>Lateral:</b></p> <p>4 módulos reflectores de alto cromo a base de 6 led's cada uno de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo / 2 azul, colocados 1 a cada esquina en forma diagonal.</p> <p><b>Luces primarias de intersección</b><br/>Luces callejeras 2 (dos) módulos de 3 leds cada uno, colocados una a cada extremo lateral de la torreta.</p> <p><b>Posterior:</b></p> <p>6 (seis) módulos de luz con reflectores de alto cromo a base de 4 led's, 3 módulos en color rojo 3 módulos en color azul.</p> <p>Total, de 78 leds.</p> <p><b>Garantía de 5 años</b></p> <p><b>SIRENA</b> con amplificador electrónico (señalización acústica)<br/>Voltaje de operación: 12 vcd con control unimando.<br/>Dimensiones del amplificador: alto: 2.5" (6.4 cm.), largo 6.0" (15.2 cm.), ancho 7.1" (18.0 cm.).<br/>Dimensiones del control: alto: 6" (15.2 cm.), largo 2.5" (6.4 cm.), ancho 1.3" (3.3 cm.).<br/>Amplificador 100/200 watts.<br/>Sensibilidad: 100 a 123 db.<br/>La sirena con amplificador electrónico deberá ser nueva, con 3 tonos oficiales: Wail, Yelp, Priority, manual/peak-and-hold, hi-lo, powercall y air hom con sistema "manos libres" que permite la operación de la sirena desde el volante del vehículo para encendido, apagado y cambios de tono cuando la sirena se encuentra encendida (on), cuando la sirena se encuentra apagada (off) opera el claxon original del vehículo, un micrófono unidireccional para el sistema de vozco.</p> |  |  |  |  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



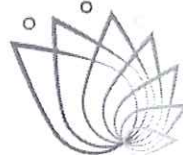
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
|  | <p>Cometa de aire electrónica "air horn".<br/>retransmisión de radio (pa)<br/>Micrófono con botón de cancelación de sonido.<br/>Opción para micrófono independiente y con capacidad para uso de radio de 2 vías.<br/>Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador.<br/>Control ajustable de volumen de sonido.<br/>Dispositivo de protección contra polaridad invertida, incluida en el equipo.<br/>Rango de frecuencia de audio: 300 hz-10 khz no provoca interferencia en los sistemas del vehículo.<br/>Cable hdt 16 awg (cable eléctrico automotriz) para conexión de longitud suficiente para la interconexión de la torreta, sirena y bocina.<br/>Fabricado conforme a las normas SAE J-1849 (sirenas para vehículos de emergencia).</p> <p><b>Garantía de 2 años.</b></p> <p><b>Bocina de uso rudo.</b><br/>1 (una) bocina de uso rudo.<br/>ALTO rendimiento<br/>De 100 watts de potencia.<br/>Sensibilidad 120-130 db.<br/>Diseño compacto para su instalación en la parte frontal del vehículo, (entre la parrilla y el radiador), la bocina de uso rudo deberá ser nueva.<br/>Carcasa de plástico compuesto 30 % de pet ( polietilentereftalato) relleno con fibra de vidrio. Este material compuesto de alta resistencia proporciona una buena resistencia química y mantiene la rigidez a altas temperaturas.<br/>Espectro de frecuencia operacional de 750hz a 2.7 khz<br/>Resistente a la intemperie, vibración y corrosión.<br/>Base de fijación de bocina metálica<br/>Impedancia de: 8 ohms.<br/>Fabricada conforme a la norma SAE j-1849.<br/>dimensiones: altura 5.5" (14 cm) ancho 5.9" (15 cm) profundidad 2.3" (5.8 cm)</p> <p><b>Garantía de 2 años.</b></p> <p><b>Gancho de arrastre</b><br/>Fabricado con placa 1/2" a-36 rolado caliente, acabado en color negro, sujetado al chasis en la parte trasera del vehículo.<br/>diseño conforme al vehículo a instalar. tornillería de alta resistencia con acabado galvanizado</p> <p><b>Estructura metálica trasera (roll bar)</b><br/>-3 marcos en tubular redondo de 2 1/2" pulgadas en calibre 14.<br/>-marco delantero con una altura de 84cm. (+5 cm)<br/>-marcos central y trasero a una altura de 95 cm. (+ - 5 cm)<br/>-marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16.<br/>-4 tirantes en tubo redondo de 2 1/2" calibre 14 para unir los tres marcos.<br/>-2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16 .<br/>-3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. (1 superior y 2 laterales)<br/>-6 placas de 1/2" soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la base de la camioneta.<br/>-6 empaques de poliuretano en calibre 1/4" para su instalación. Terminado en color negro en pintura electrostática horneada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos.<br/>-tornillería galvanizada.<br/>-diseño y medida dependiendo el tipo de vehículo.</p> <p>Garantía mínima de 1 año.</p> <p><b>Lona que protege la estructura metálica trasera</b><br/>-Peso 680 gr +- 300 gr, reforzado en color azul marino.<br/>-Compuesta de poliéster y pvc.<br/>-Costura de nylon al centro.<br/>-Resistente al agua.<br/>-Ojillos de acero para amarre.<br/>-Lazo color negro para su montaje.<br/>-Protección UV (rayos del sol) para evitar decoloración.<br/>-La lona debe cubrir parte superior del roll bar, laterales y medallón, parte trasera queda libre.<br/>-Diseño y medida conforme al tipo de vehículo.</p> <p><b>Garantía mínima de 1 año.</b></p> <p><b>Protección delantera reforzada (tumba burros)</b><br/>-dos placas laterales en calibre 1/4 en acero a-36 decapado unidas entre si por medio de 3 travesaños.<br/>-1 travesaño superior en 2" calibre 14.<br/>-1 travesaño central en tubular redondo de 2 1/2" calibre 14.<br/>-1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 anillas en sólido redondo de 3/8" (1 por lado)</p> |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO

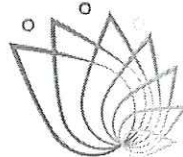
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  | <p>•dos cubre faros en tubular redondo de 1 1/2" calibre 16, con pulido de 3/8" como protección.</p> <p>•2 lopes de pvc con protección uv de alto impacto en cada una de las placas laterales.</p> <p>•herraje de instalación en placa de 1/4" en acero a-36 rolando caliente.</p> <p>•acabado en color negro en pintura electrostática homeada en polvo resistente a los rayos uv y contra impactos.</p> <p>•tomillería de alta resistencia en acabado galvanizado.</p> <p>•diseño y medida conforme al tipo vehículo.</p> <p>Garantía mínima de 1 año.</p> <p><b>Defensa trasera</b></p> <p>•Defensa trasera fabricada con marco en tubo redondo de 1 1/2" calibre 14.</p> <p>•Lámina antiderrapante calibre 14 rolando caliente r36.</p> <p>•2 placas de 1/4" inferior soldadas al marco para sujeción del herraje.</p> <p>•2 pzas de herraje en ptr de 1 1/2" calibre 14, y placa de 1/4".</p> <p>•acabado color negro en pintura electrostática homeada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos.</p> <p>•Tomillería de alta resistencia acabado galvanizado.</p> <p>•Diseño y medida conforme al vehículo a instalar</p> <p>Garantía mínima de 1 año.</p>  |  |  |  |  |
|  |  | <p><b>Banca trasera con porta esposas</b></p> <p>•Estructura metálica en tubular redondo de 1" calibre 16.</p> <p>•6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1" calibre 16 y placa de 1/4"</p> <p>•Respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de 3/8" seccionado según la capacidad de personas de la banca.</p> <p>•Refuerzos en tubular ovalado de 15mm x 30mm.</p> <p>•2 porta esposas (1 por cada lado).</p> <p>•Acabado en color negro en pintura electrostática homeada en polvo resistente a los rayos uv y contra impactos.</p> <p>•Tomillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado.</p> <p>•Empaques de poluretano en calibre 1/4" para su instalación.</p> <p>•Diseño y medida conforme al tipo vehículo.</p> <p>Garantía mínima de 1 año.</p> <p><b>Consola central</b></p> <p>consola central para instalación de equipo audiovisual fabricada en lámina calibre 14, pintada en color negro en pintura electrostática homada en polvo resistente a los rayos UV y contra impactos, para montaje de sirena electrónica y tablero de control para las funciones de torreta, kit de tornillos para instalación.</p> <p>Garantía mínima de 1 año.</p> <p><b>Balizamiento</b></p> <p>El balizamiento se compone de la siguiente forma:</p> <p>Cofre del vehículo será color blanco y se colocará el escudo de la CES el cual se imprimirá en vinil adherible reflejante con las siguientes medidas 42 cm de ancho por 58 cm de alto en el parabrisas se colocará en vinil adherible de color blanco la leyenda POLICIA MORELOS, de forma invertida para que se pueda leer por medio del espejo retrovisor de los conductores con un alto de 9.5 cm, sin considerar el acento por largo de 1.25 m.</p> <p><b>PUERTA TRASERA DE LA BATEA:</b> Se Colocará La Leyenda POLICIA MORELOS en vinil adherible de color plata con altura de 10 cm sin contar el acento y largo de 1.19 m el largo, contará con un aplicativo en vinil color blanco con la leyenda CS MORELOS de 12 cm de alto por 25 cm de largo, un aplicativo con el logo de MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024 de 20 cm de alto por 17 cm de largo en vinil reflejante, aplicativo con la leyenda 911 EMERGENCIAS de 20 cm de alto por 25 de largo en vinil reflejante.</p> <p><b>TOLDO DE LA UNIDAD:</b> Número económico de la unidad que constará de 5 dígitos en vinil blanco con una altura de 32 cm por 1.20 m en su conjunto de los 5 dígitos.</p> <p><b>MEDALLÓN:</b> Número económico de la unidad que constará de 5 dígitos en vinil blanco con una altura de 10 cm por 46 cm de largo.</p> <p><b>PARTES LATERALES DE LA BATEA:</b> Por ambos lados del piloto y copiloto se colocarán aplicativos de la leyenda 911 EMERGENCIAS de 20 cm de alto por 25 cm de largo, un aplicativo con el logo DE MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024 de 25 cm de alto de un alto por 20 de largo en vinil reflejante, aplicativo ESCUDO DEL ESTADO DE MORELOS de 25 cm de alto por 20 cm en el largo de vinil reflejante.</p> <p><b>PUERTAS TANTO DEL COPILOTO COMO DEL PILOTO:</b> contará con lo siguiente, la leyenda PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS en vinil</p> |  |  |  |  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA

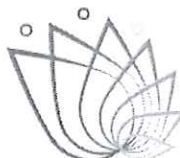
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos






MORELOS

2018 - 2024



MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado 2018 2024

|  |               | <p>adherible de color plata se colocará 5 cm arriba de las manijas de las puertas con un alto de 7 cm por 1.80 m de largo. en la parte baja de las 4 puertas contará con una franja blanca de vinil adherible que se colocará de tolva a tolva con una altura de 22 cm y sobre este vinil se colocará reflectante de 2 cm de ancho por el largo que resulte de tolva a tolva.</p> <p>sobre la franja blanca se colocará la leyenda <b>MORELOS</b> en vinil adherible color azul 18 cm de alto por 1.50 m de largo. Presentará la leyenda <b>POLICIA</b> en vinil blanco adherible con altura de 17 cm por 1.24 m de largo.</p> <p><b>COSTADO DE MOTOR:</b> A la altura de las llantas delanteras por ambos lados piloto y copiloto deberá presentar un número económico de 5 dígitos en vinil blanco adherible con una altura de 12 cm por 45 cm de largo.</p> <p>Vista lateral</p>  <p>Vista frontal-superior</p>  <p>Vista trasera</p>  <p><b>PINTURA:</b> El vehículo será pintado en color azul y al licitante adjudicado en el momento del fallo se le proporcionará el tono específico.<br/>Las medidas pueden variar dependiendo del modelo del vehículo.<br/>Solamente se aceptará la pintura a puerta cerrada en los casos que el color de agencia del vehículo sea blanco, azul o negro, en colores por mencionar algunos como rojo, amarillo, etc., se deberá pintar a puerta abierta cofre y batea.</p> <p>Incluye instalación eléctrica con porta fusible de liberación electrónico.<br/>Incluye instalación, equipamiento de todos los componentes necesarios para su correcto funcionamiento.</p> <p><b>GARANTÍA.</b><br/>Garantía 3 años o 60000 km lo que ocurra primero.</p> |                      |               |          |  |       |    |  |                        |        |                        |
|--|---------------|--|----------------------|---------------|----------|--|-------|----|--|------------------------|--------|------------------------|
| 5  |               | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <b>VEHICULO (TIPO GRUA)</b><br/>                     Modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, con balzamiento.<br/><br/>                     Especificaciones del chasis:<br/>                     Cabina convencional ó cab over<br/>                     Motor cummins isd 245 euro v<br/>                     Potencia 245 hp torque 700 lb-pie<br/>                     Transmisión manual de 8 velocidades 2 reversa<br/>                     Eje delantero capacidad de 6500 kg<br/>                     Eje trasero con capacidad de 11500 kg<br/>                     Suspensión delantera muelle semi elípticos<br/>                     Suspensión trasera muelles trapecoidales.                 </td> <td>PIEZA</td> <td>01</td> </tr> </tbody> </table>   | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>VEHICULO (TIPO GRUA)</b><br>Modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, con balzamiento.<br><br>Especificaciones del chasis:<br>Cabina convencional ó cab over<br>Motor cummins isd 245 euro v<br>Potencia 245 hp torque 700 lb-pie<br>Transmisión manual de 8 velocidades 2 reversa<br>Eje delantero capacidad de 6500 kg<br>Eje trasero con capacidad de 11500 kg<br>Suspensión delantera muelle semi elípticos<br>Suspensión trasera muelles trapecoidales. | PIEZA | 01 |  | No oferta la Partida 2 | Cumple | No oferta la Partida 2 |
| Descripción del bien   | Unidad medida | Cantidad   |                      |               |          |  |       |    |  |                        |        |                        |
| <b>VEHICULO (TIPO GRUA)</b><br>Modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, con balzamiento.<br><br>Especificaciones del chasis:<br>Cabina convencional ó cab over<br>Motor cummins isd 245 euro v<br>Potencia 245 hp torque 700 lb-pie<br>Transmisión manual de 8 velocidades 2 reversa<br>Eje delantero capacidad de 6500 kg<br>Eje trasero con capacidad de 11500 kg<br>Suspensión delantera muelle semi elípticos<br>Suspensión trasera muelles trapecoidales. | PIEZA         | 01   |                      |               |          |  |       |    |  |                        |        |                        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

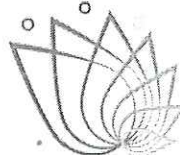
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  | <p>Sistema de frenado: freno de disco en eje delantero y tambor en traseros.<br/>Tanque de combustible de aluminio de 300 l<br/>Tracción 4x2<br/>Llantas: 1122.5 con rin de acero<br/>Sistema eléctrico 24 v<br/>Asiento neumático para conductor y asiento para 2 personas<br/>Cristales y seguros eléctricos de línea<br/>Sistema de audio en cabina con 2 bocinas.<br/>Cubiertas de asiento en tela de uso rudo.<br/>Color de cabina blanco.<br/>Color chasis negro.<br/>Torreta con luces led color ámbar.<br/>Capacidad mínima de carga de 15 toneladas,<br/>Capacidad de arrastre mínimo de 4.5 toneladas<br/>Capacidad de levante 1.5 toneladas.</p> <p>Largo de plataforma de 7.6 metros, ancho de la plataforma 2.43, plataforma fabricada en acero, con piso anti derrapante, 8 ranuras para cadenas adelante y atrás; base de torreta en pcr de alta resistencia, porta llanta colocada en la parte posterior de la plataforma con sistema de elevación.<br/>Sistema hidráulico:<br/>Toma de fuerza (pto), bomba hidráulica y kit de mangueras para el sistema hidráulico, queens hidráulico de 10000 libras mínimo con cable de acero con gancho, rodillos de extorsionadores con ángulos de inclinación, sistema de liberación manual al costado de plataforma, banco de válvulas, válvulas de seguridad hidráulica en los pistones de elevación de la plataforma, controles de mando iluminados con led, tanque de aceite con filtro de retorno integrado con medidor de nivel.<br/>Luces:<br/>Torreta de led, hoy luces reglamentarias de led, cuatro faros de trabajo en led, alarma de reversa, panel with en cabina control de torreta y faros, receptor conector hembra de luces auxiliares.<br/>Accesorios:<br/>Caja de herramientas con tapa de acero inoxidable, entrepaño, chapa y llave, un ensamble "v" hoy con ganchos "j" largo, 2 cadenas de 5/16 con gancho "j" cortos en un extremo, hd 2 conos de señalización al costado de cajuela.</p> <p><b>Balizamiento</b><br/>el balizamiento se compone de la siguiente forma:<br/>en el cofre del vehículo se colocará el escudo de la CES el cual se imprimirá en vinil adherible reflejante con las siguientes medidas 42 cm de ancho por 53 cm de alto, en el parabrisas se colocará en vinil adherible de color blanco la leyenda POLICIA MORELOS, de forma invertida para que se pueda leer por medio del espejo retrovisor de los conductores con un alto de 9.5 cm, sin considerar el acento por el largo que permita el modelo del vehículo.<br/><b>PARTES LATERALES DE LA PLATAFORMA:</b> por ambos lados del piloto y copiloto se colocarán aplicativos de la leyenda 911 EMERGENCIAS de 20 cm de alto por 25 cm de largo un aplicativo con el logo de MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024 de 25 cm de alto de un alto ppr 20 de largo en vinil reflejante, aplicativo escudo del estado de Morelos de 25 cm de alto por 20 cm en el largo de vinil reflejante, y la leyenda de PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS en vinil plata reflejante ocupando la totalidad del espacio libre restante.<br/><b>PUERTAS TANTO DEL COPILOTO COMO DEL PILOTO:</b> presentará el mismo aplicativo alusivo a la leyenda POLICIA MORELOS que presentan las patrullas tipo pick up como ya se ha mencionado antes.<br/><b>COSTADO DE MOTOR:</b> A la altura de las llantas delanteras por ambos lados piloto y copiloto deberá presentar un número económico de 5 dígitos en vinil blanco adherente con una altura de 12 cm por 45 cm de largo.<br/>las medidas pueden variar dependiendo el modelo del vehículo adjudicado.<br/><b>PINTURA:</b> El vehículo será pintado en color azul y al licitante adjudicado en el momento del fallo se le proporcionará el tono específico, las medidas pueden variar dependiendo del modelo del vehículo.<br/>Solamente se aceptará la pintura a puerta cerrada en los casos que el color de agencia del vehículo sea blanco, azul o negro, en colores pormencionar algunos como rojo, amarillo, etc., se deberá pintar a puerta abierta cofre.</p> <p>Incluye instalación eléctrica con porta fusible de liberación electrónico.<br/>incluye instalación, equipamiento de todos los componentes necesarios para su correcto funcionamiento.</p> <p>Garantía del camión: 3 años sin límite de kilometraje</p> |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

Handwritten blue scribbles and marks on the right side of the table.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



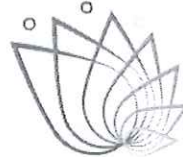
@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA


INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024

MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

|   |  | Garantía de la plataforma: 1 año  |               |          |                        |        |                        |  |  |
|---|--|---|---------------|----------|------------------------|--------|------------------------|--|--|
|   |  | Descripción del bien  | Unidad medida | Cantidad |                        |        |                        |  |  |
| 6 |  | <p><b>MOTOCICLETA (TIPO PATRULLA)</b><br/>Modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, 2 ruedas, adaptado como vehículo moto patrulla con torreta exterior, sirena, bocina y balizamiento conforme al manual de identidad, parabrisas y defensa delantera en tubo cromado.</p> <p><b>Especificaciones técnicas de la motocicleta</b></p> <p><b>Motor y transmisión</b><br/>Motor a gasolina.<br/>Doble propósito.<br/>Cilindraje 249 cc</p> <p><b>Sistema eléctrico</b><br/>Posibilidad de ampliación en su instalación eléctrica.<br/>Compartimiento para el equipo de radio, que deberá sujetarse a los lineamientos y disposiciones establecidas o que emita el centro nacional de información.<br/>Sistema de luces traseras código rojo y azul.<br/>Sistemas de luces delanteras código rojo y azul.</p> <p><b>Sirena con bocina</b><br/>Sirena compacta, integrando amplificador sirena y altavoz (bocina) en una unidad compacta, de fácil instalación en el vehículo.</p> <p><b>Balizamiento.</b><br/>El día del fallo al licitante adjudicado se entregará a detalle las medidas del balizamiento y especificaciones, como muestra se anexan imágenes.</p>  <p><b>Capacidad</b><br/>Asiento para 2 pasajeros<br/>Mochilas laterales</p> <p>Garantía 24 meses sin límite de kilometraje</p> | PIEZA         | 3        | No oferta la Partida 2 | Cumple | No oferta la Partida 2 |  |  |
| 7 |  | <p><b>MOTOCICLETA (TIPO PATRULLA) MUNICIPAL</b><br/>Modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, 2 ruedas, adaptado como vehículo moto patrulla con torreta exterior, sirena, bocina y balizamiento conforme al manual de identidad, parabrisas y defensa delantera en tubo cromado.</p> <p><b>Especificaciones técnicas de la motocicleta</b></p> <p><b>Motor y transmisión</b><br/>Motor a gasolina.<br/>Doble propósito.<br/>Cilindraje 249 cc</p> <p><b>Sistema eléctrico</b><br/>Posibilidad de ampliación en su instalación eléctrica.<br/>Compartimiento para el equipo de radio, que deberá sujetarse a los lineamientos y disposiciones establecidas o que emita el centro nacional de información.<br/>Sistema de luces traseras código rojo y azul.<br/>Sistemas de luces delanteras código rojo y azul.</p> <p><b>Sirena con bocina</b><br/>Sirena compacta, integrando amplificador sirena y altavoz (bocina) en una unidad compacta, de fácil instalación en el vehículo.</p> <p><b>Balizamiento.</b><br/>El día del fallo al licitante adjudicado se entregará a detalle las medidas del balizamiento y especificaciones, como muestra se anexan imágenes.</p>   | PIEZA         | 8        | No oferta la Partida 2 | Cumple | No oferta la Partida 2 |  |  |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



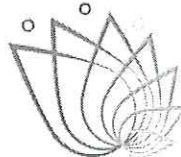
@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO

## VERSIÓN PÚBLICA


INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024

MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|   |  <p><b>Capacidad</b><br/>Asiento para 2 pasajeros<br/>Mochilas laterales</p> <p>Garantía 24 meses sin límite de kilometraje</p>  |                      |               |          |   |       |    |                        |        |                        |
|---|---|----------------------|---------------|----------|---|-------|----|------------------------|--------|------------------------|
| 8   | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <b>VEHICULO (TIPO CAMION COSTERO)</b><br/>                     Modelo y año deberán corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior y balizado.<br/>                     Motor de 256 hp @ 2,500 rpm torque 585 lb-pie@1,500 rpm<br/>                     6 cilindros, 24 válvulas, turbo cargado y post enfriado.<br/>                     Transmisión hino mecánica de 6 velocidades<br/>                     Capacidad de eje delantero 6,000 kg<br/>                     Capacidad de eje trasero 10,900 kg<br/>                     Suspensión delantera muelles semi elípticos reforzados con amortiguadores de doble acción.<br/>                     Suspensión trasera muelles principales y auxiliares semi elípticos reforzados.<br/>                     Neumáticos 11 r 22.5 - 16 pr<br/>                     Freno de servicio: full aire, leva en "s", circuito dual, tambor en todas las ruedas, autoajustables / sistema abs / asistencia es hp start (arranque en pendientes).<br/>                     Freno de estacionamiento: tipo resorte accionado por aire en cámaras del eje trasero.<br/>                     Control de cruceo, alarma de reversa, aire acondicionado, display multi información en panel de instrumentos.<br/>                     2 Limpia parabrisas<br/>                     1 Puerta lateral<br/>                     Mampara de operador<br/><br/>                     Pasamanos pintados con 3 timbres<br/>                     Huella anti derrapando en escalones y bajo pedales de conductor<br/>                     pintura exterior blanca anti graffiti<br/>                     Ventanillas corredizas en la parte superior 50/50 con cristales filtrados<br/>                     Iluminación interior de led<br/>                     44 asientos bajos fijos<br/><br/> <b>Balizamiento</b><br/>                     El balizamiento contará de los siguientes elementos:<br/>                     En el frente del vehículo se colocará el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA si es que es viable por el tipo de vehículo, a los costados del vehículo se colocará la leyenda PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS en vinil color plata reflejante de 21.5 cm de alto por el largo que permita el tipo de vehículo, a los costados se colocarán por ambos lados los aplicativos de leyenda 911 EMERGENCIAS de 40 cm de alto por 50 cm de largo, un aplicativo con el logo MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024 de 50 cm de alto por 40 cm de largo en vinil reflejante, aplicativo ESCUDO DEL ESTADO DE MORELOS de 50 cm de alto por 40 cm de largo en vinil reflejante las medidas son ilustrativas y en este caso del vehículo puede aumentar dependiendo el tipo de vehículo.<br/><br/>                     Garantía 5 AÑOS o 400.000 kilómetros                 </td> <td>pieza</td> <td>01</td> </tr> </tbody> </table> | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>VEHICULO (TIPO CAMION COSTERO)</b><br>Modelo y año deberán corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior y balizado.<br>Motor de 256 hp @ 2,500 rpm torque 585 lb-pie@1,500 rpm<br>6 cilindros, 24 válvulas, turbo cargado y post enfriado.<br>Transmisión hino mecánica de 6 velocidades<br>Capacidad de eje delantero 6,000 kg<br>Capacidad de eje trasero 10,900 kg<br>Suspensión delantera muelles semi elípticos reforzados con amortiguadores de doble acción.<br>Suspensión trasera muelles principales y auxiliares semi elípticos reforzados.<br>Neumáticos 11 r 22.5 - 16 pr<br>Freno de servicio: full aire, leva en "s", circuito dual, tambor en todas las ruedas, autoajustables / sistema abs / asistencia es hp start (arranque en pendientes).<br>Freno de estacionamiento: tipo resorte accionado por aire en cámaras del eje trasero.<br>Control de cruceo, alarma de reversa, aire acondicionado, display multi información en panel de instrumentos.<br>2 Limpia parabrisas<br>1 Puerta lateral<br>Mampara de operador<br><br>Pasamanos pintados con 3 timbres<br>Huella anti derrapando en escalones y bajo pedales de conductor<br>pintura exterior blanca anti graffiti<br>Ventanillas corredizas en la parte superior 50/50 con cristales filtrados<br>Iluminación interior de led<br>44 asientos bajos fijos<br><br><b>Balizamiento</b><br>El balizamiento contará de los siguientes elementos:<br>En el frente del vehículo se colocará el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA si es que es viable por el tipo de vehículo, a los costados del vehículo se colocará la leyenda PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS en vinil color plata reflejante de 21.5 cm de alto por el largo que permita el tipo de vehículo, a los costados se colocarán por ambos lados los aplicativos de leyenda 911 EMERGENCIAS de 40 cm de alto por 50 cm de largo, un aplicativo con el logo MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024 de 50 cm de alto por 40 cm de largo en vinil reflejante, aplicativo ESCUDO DEL ESTADO DE MORELOS de 50 cm de alto por 40 cm de largo en vinil reflejante las medidas son ilustrativas y en este caso del vehículo puede aumentar dependiendo el tipo de vehículo.<br><br>Garantía 5 AÑOS o 400.000 kilómetros | pieza | 01 | No oferta la Partida 2 | Cumple | No oferta la Partida 2 |
| Descripción del bien  | Unidad medida   | Cantidad             |               |          |   |       |    |                        |        |                        |
| <b>VEHICULO (TIPO CAMION COSTERO)</b><br>Modelo y año deberán corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior y balizado.<br>Motor de 256 hp @ 2,500 rpm torque 585 lb-pie@1,500 rpm<br>6 cilindros, 24 válvulas, turbo cargado y post enfriado.<br>Transmisión hino mecánica de 6 velocidades<br>Capacidad de eje delantero 6,000 kg<br>Capacidad de eje trasero 10,900 kg<br>Suspensión delantera muelles semi elípticos reforzados con amortiguadores de doble acción.<br>Suspensión trasera muelles principales y auxiliares semi elípticos reforzados.<br>Neumáticos 11 r 22.5 - 16 pr<br>Freno de servicio: full aire, leva en "s", circuito dual, tambor en todas las ruedas, autoajustables / sistema abs / asistencia es hp start (arranque en pendientes).<br>Freno de estacionamiento: tipo resorte accionado por aire en cámaras del eje trasero.<br>Control de cruceo, alarma de reversa, aire acondicionado, display multi información en panel de instrumentos.<br>2 Limpia parabrisas<br>1 Puerta lateral<br>Mampara de operador<br><br>Pasamanos pintados con 3 timbres<br>Huella anti derrapando en escalones y bajo pedales de conductor<br>pintura exterior blanca anti graffiti<br>Ventanillas corredizas en la parte superior 50/50 con cristales filtrados<br>Iluminación interior de led<br>44 asientos bajos fijos<br><br><b>Balizamiento</b><br>El balizamiento contará de los siguientes elementos:<br>En el frente del vehículo se colocará el escudo de la COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA si es que es viable por el tipo de vehículo, a los costados del vehículo se colocará la leyenda PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS en vinil color plata reflejante de 21.5 cm de alto por el largo que permita el tipo de vehículo, a los costados se colocarán por ambos lados los aplicativos de leyenda 911 EMERGENCIAS de 40 cm de alto por 50 cm de largo, un aplicativo con el logo MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024 de 50 cm de alto por 40 cm de largo en vinil reflejante, aplicativo ESCUDO DEL ESTADO DE MORELOS de 50 cm de alto por 40 cm de largo en vinil reflejante las medidas son ilustrativas y en este caso del vehículo puede aumentar dependiendo el tipo de vehículo.<br><br>Garantía 5 AÑOS o 400.000 kilómetros | pieza   | 01                   |               |          |   |       |    |                        |        |                        |
| 9   | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <b>VEHICULO (TIPO TODO TERRENO, EQUIPADO COMO PATRULLA)</b><br/>                     Modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, protección delantera reforzada (tumbaburros), y balizamiento.<br/><br/>                     Especificaciones técnicas y desempeño.<br/>                     Motor 3.6 l v6 24v vvt etorque mid hybrid con sistema start &amp; stop<br/>                     Potencia 285 hp@ 6400 rpm<br/>                     Torque 260 lb-ft @ 4800 rpm<br/>                     Transmisión automática de 8 velocidades<br/>                     Tracción 4 x 4                 </td> <td>PIEZA</td> <td>02</td> </tr> </tbody> </table>  | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>VEHICULO (TIPO TODO TERRENO, EQUIPADO COMO PATRULLA)</b><br>Modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, protección delantera reforzada (tumbaburros), y balizamiento.<br><br>Especificaciones técnicas y desempeño.<br>Motor 3.6 l v6 24v vvt etorque mid hybrid con sistema start & stop<br>Potencia 285 hp@ 6400 rpm<br>Torque 260 lb-ft @ 4800 rpm<br>Transmisión automática de 8 velocidades<br>Tracción 4 x 4  | PIEZA | 02 | No oferta la Partida 2 | Cumple | No oferta la Partida 2 |
| Descripción del bien  | Unidad medida   | Cantidad             |               |          |   |       |    |                        |        |                        |
| <b>VEHICULO (TIPO TODO TERRENO, EQUIPADO COMO PATRULLA)</b><br>Modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, protección delantera reforzada (tumbaburros), y balizamiento.<br><br>Especificaciones técnicas y desempeño.<br>Motor 3.6 l v6 24v vvt etorque mid hybrid con sistema start & stop<br>Potencia 285 hp@ 6400 rpm<br>Torque 260 lb-ft @ 4800 rpm<br>Transmisión automática de 8 velocidades<br>Tracción 4 x 4  | PIEZA   | 02                   |               |          |   |       |    |                        |        |                        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  | <p>Suspensión de trabajo pesado con amortiguadores de gas<br/>Alerta de llenado seleccionable de aire<br/>Barra estabilizadora delantera<br/>Barra estabilizadora trasera<br/>Capacidad de 5 pasajeros<br/>Sistema 4 x 4 part time<br/>Tanque de combustible de 81.9 l<br/>Dirección electrohidráulica<br/>Eje delantero dana m 186 y trasero dana m 200<br/>Eje delantero con diferencial convencional desconectarle<br/>Eje trasero con diferencial convencional<br/>Placa protectora de tanque de combustible, caja de transferencia y transmisión<br/>Refuerzo hidráulico de los frenos<br/>Número de puertas cuatro<br/>Herramienta torx</p> <p><b>Rines y neumáticos</b><br/>Rines de aluminio de 18"<br/>Neumáticos 255 / 70 r 18 all season<br/>Neumático de refacción tamaño convencional con rin convencional<br/>Punta neumático de refacción exterior</p> <p><b>Dimensiones exteriores</b><br/>Peso bruto vehicular 2517 kg<br/>Capacidad de carga 529 kg<br/>Capacidad de arrastre 1588 kg<br/>Largo 4777 mm</p> <p><b>Sistema de seguridad</b><br/>Bolsas de aire frontales avanzadas multi etapas y laterales de asientos delanteros<br/>Sistema de advertencia contra colisiones frontales plus<br/>Inmovilizador de motor<br/>Alarma de seguridad<br/>Sistema de control electrónico de estabilidad (esc)<br/>Control de tracción (tcs)<br/>Sistema antirrobo sentry key<br/>Frenos de disco en las cuatro ruedas con sistema antibloqueo abs de servicio pesado.<br/>Cámara trasera de asistencia de estacionamiento.</p> <p><b>Torreta</b><br/>características:<br/>44.5" (113.0 cms.) de largo, 11.2" (28.4 cms.) de ancho, 2.5" (6.4 cms.) de altura. un nivel, perfil bajo, con proyección de luz a 360°, totalmente aerodinámica.<br/>sistema de montaje permanente, antioxidante y resistente a vibración, con bases a justables corredizas según dimensión de toldo de vehículo.<br/>base de aluminio extruido y anodizado, herrajes de sujeción y tornillería antioxido.<br/>cubierta a base de domos de policarbonato inyectado de alta resistencia en dos secciones.</p> <p>Sistema de sellado por empaque perimetral y tornillería para evitar filtración de humedad y polvo, así como para facilitar su servicio.</p> <p>componentes internos de última tecnología a base de circuitos y tarjetas electrónicas con sistemas ópticos de gran eficacia en proyección de luz de led. - domos superiores en color cristal o rojo / azul.</p> <p><b>Configuración</b></p> <p>- A base de módulos de leds gen iii con reflectores, con 26 patrones de flasheo preprogramados (mínimo 3 elegibles)<br/>- Sistema de doble intensidad luminica para patrullaje nocturno.<br/>característica del reflector:</p> <p>- Espectro de proyección de luz más amplio y eficiente ya que al ser observado tanto de manera directa ó diagonalmente; la intensidad del led permanece sin cambio.</p> <p><b>Frontal:</b></p> <p>- 4 módulos reflectores de alto cromo a base de 4 led's de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo y 2 azul.<br/>- 2 módulos de 4 leds cada uno para faros de penetración.</p> <p><b>Lateral:</b></p> <p>4 módulos reflectores de alto cromo a base de 6 led's cada uno de luminosidad intensa, función intermitente en color 2 rojo / 2 azul, colocados 1 a cada esquina en forma diagonal.</p> |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  | <p><b>Luces primarias de intersección</b><br/>Luces callejeras 2 (dos) módulos de 3 leds cada uno, colocados una a cada extremo lateral de la torreta.</p> <p><b>Posterior:</b></p> <p>6 (seis) módulos de luz con reflectores de alto cromo a base de 4 led's, 3 módulos en color rojo 3 módulos en color azul.</p> <p>Total, de 78 leds.</p> <p><b>Garantía de 5 años</b></p> <p><b>SIRENA</b> con amplificador electrónico (señalización acústica)<br/>Voltaje de operación: 12 vcd con control unimando.<br/>Dimensiones del amplificador: alto: 2.5" (6.4 cm.), largo 8.0" (15.2 cm.), ancho 7.1" (18.0 cm.).<br/>Dimensiones del control: alto: 6" (15.2 cm.), largo 2.5" (6.4 cm.), ancho 1.3" (3.3 cm.).<br/>Amplificador 100/200 watts.<br/>Sensibilidad: 100 a 123 db.<br/>La sirena con amplificador electrónico deberá ser nueva, con 3 tonos oficiales: Wall, Yelp, Priority, manual/peak-and-hold, hi-lo, powercall y air horn con sistema "manos libres" que permite la operación de la sirena desde el volante del vehículo para encendido, apagado y cambios de tono cuando la sirena se encuentra encendida (on), cuando la sirena se encuentra apagada (off) opera el claxon original del vehículo, un micrófono unidireccional para el sistema de voceo.<br/>Corneta de aire electrónica "air horn".<br/>retransmisión de radio (pa)<br/>Micrófono con botón de cancelación de sonido.<br/>Opción para micrófono independiente y con capacidad para uso de radio de 2 vías.<br/>Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador.<br/>Control ajustable de volumen de sonido.<br/>Dispositivo de protección contra polaridad invertida, incluida en el equipo.<br/>Rango de frecuencia de audio: 300 hz-10 khz no provoca interferencia en los sistemas del vehículo.<br/>Cable hdt 16 awg (cable eléctrico automotriz) para conexión de longitud suficiente para la interconexión de la torreta, sirena y bocina.<br/>Fabricado conforme a las normas SAE J-1849 (sirenas para vehículos de emergencia).</p> <p><b>Garantía de 2 años.</b></p> <p><b>Bocina de uso rudo.</b><br/>1 (una) bocina de uso rudo.<br/>ALTO rendimiento<br/>De 100 watts de potencia.<br/>Sensibilidad 120-130 db.<br/>Diseño compacto para su instalación en la parte frontal del vehículo, (entre la parrilla y el radiador), la bocina de uso rudo deberá ser nueva.<br/>Carcasa de plástico compuesto 30 % de pet ( polietilenteraftalato) relleno con fibra de vidrio. Este material compuesto de alta resistencia proporciona una buena resistencia química y mantiene la rigidez a altas temperaturas.<br/>Espectro de frecuencia operacional de 750hz a 2.7 khz<br/>Resistente a la intemperie, vibración y corrosión.<br/>Base de fijación de bocina metálica<br/>Impedancia de: 8 ohms.<br/>Fabricada conforme a la norma SAE j-1849.<br/>dimensiones: altura 5.5" (14 cm) ancho 5.9" (15 cm) profundidad 2.3" (5.8 cm)</p> <p><b>Garantía de 2 años.</b></p> <p><b>Protección delantera reforzada (tumba burros)</b><br/>Acorde a las características del vehículo fabricado en tubo de 2" en cédula 30 en acero al carbón placas laterales en calibre 3/16 en acero al carbón y demás componentes necesarios para su instalación, acabado en color negro en pintura electrostática homeada en polvo resistente a los rayos uv y contra impactos.</p> <p><b>Balizamiento:</b><br/>El día del fallo al licitante adjudicado se entregará a detalle las medidas del balizamiento y especificaciones.<br/>Como muestra se anexan imágenes.</p> |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

Handwritten blue scribbles and marks on the right side of the table.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA



INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



|  |               |   <p><b>Pintura:</b> El vehículo será pintado en color azul y al licitante adjudicado en el momento del fallo se le proporcionará el tono y diseño específico.</p> <p>Solamente se aceptará la pintura a puerta cerrada en los casos que el color de agencia del vehículo sea blanco, azul o negro, en colores por mencionar algunos como rojo, amarillo, etc., se deberá pintar a puerta abierta cofre y batea.</p> <p>Incluye instalación eléctrica con porta fusible de liberación electrónico.</p> <p>Incluye instalación, equipamiento de todos los componentes necesarios para su correcto funcionamiento.</p> <p>Garantía 3 años o 60000 km lo que ocurra primero.</p>   |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |
|--|---------------|---|----------------------|---------------|----------|--|-------|----|----------------|--|--|-------|-----|--|-------|-------|--|------|-------|--|-----------|---------------|--|--------------------|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|--|--|------------------------|--|--|---|--|--|--|--|------------------------|--------|------------------------|
| 10   |               | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Unidad medida</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>VEHICULO (TIPO PIPA)</b><br/>Capacidad de 20,000 litros, modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, con balizamiento.<br/><br/>Cabinas convencional ó cab over<br/>Motor cummins isd 285 euro v, uso de urea<br/>Potencia 255 hp torque 752 lb-pie<br/>Transmisión manual de 8 velocidades 2 reversa<br/>Embrague: palanca de resorte con diafragma<br/>Tracción: 6x4<br/>Dirección hidráulica<br/>Suspensión delantera: muelles samielpticos<br/>Suspensión trasera: muelles trapezoides con barra estabilizadora<br/>Eje delantero: 14,300 lbs<br/>Ejes traseros: 50,000 lbs<br/>Paso diferencial 5.28<br/>Tanque de combustible de aluminio de 300 l<br/>Sistema eléctrico 12 ó 24 v<br/>Baterías 180 ah libre de mantenimiento<br/>Llantas: 11r22.5 con rin de acero<br/>Asiento neumático para conductor y asiento para 2 personas<br/>Cristales y seguros eléctricos de línea</td> <td>PIEZA</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td><b>TANQUE:</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Largo</td> <td>7 M</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ancho</td> <td>2.2 M</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alto</td> <td>1.5 M</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Capacidad</td> <td>20,000 litros</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Estructura:</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Largueros en perfil de acero al carbón astm a-36 de 1/4.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Cuerpo del cilindro en placa de acero al carbón 10, unida mediante electrodo.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Laterales, frente y porta luces en acero al carbón a-36, troquelado en frío perfil tubular c-12.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Escotilla superior en 20" de diámetro.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Escalerillas, una trasera y una lateral en tubular redondo 1" célula 20.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Salida de agua, en válvula tipo esfera de 3" de diámetro.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Rompe olas (3):</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Lamina lisa en placa de acero prefabricado calibre 8 - 10, con entradas en 22" de diámetro.</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | Descripción del bien | Unidad medida | Cantidad | <b>VEHICULO (TIPO PIPA)</b><br>Capacidad de 20,000 litros, modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, con balizamiento.<br><br>Cabinas convencional ó cab over<br>Motor cummins isd 285 euro v, uso de urea<br>Potencia 255 hp torque 752 lb-pie<br>Transmisión manual de 8 velocidades 2 reversa<br>Embrague: palanca de resorte con diafragma<br>Tracción: 6x4<br>Dirección hidráulica<br>Suspensión delantera: muelles samielpticos<br>Suspensión trasera: muelles trapezoides con barra estabilizadora<br>Eje delantero: 14,300 lbs<br>Ejes traseros: 50,000 lbs<br>Paso diferencial 5.28<br>Tanque de combustible de aluminio de 300 l<br>Sistema eléctrico 12 ó 24 v<br>Baterías 180 ah libre de mantenimiento<br>Llantas: 11r22.5 con rin de acero<br>Asiento neumático para conductor y asiento para 2 personas<br>Cristales y seguros eléctricos de línea | PIEZA | 01 | <b>TANQUE:</b> |  |  | Largo | 7 M |  | Ancho | 2.2 M |  | Alto | 1.5 M |  | Capacidad | 20,000 litros |  | <b>Estructura:</b> |  |  | - Largueros en perfil de acero al carbón astm a-36 de 1/4. |  |  | - Cuerpo del cilindro en placa de acero al carbón 10, unida mediante electrodo. |  |  | - Laterales, frente y porta luces en acero al carbón a-36, troquelado en frío perfil tubular c-12. |  |  | - Escotilla superior en 20" de diámetro. |  |  | - Escalerillas, una trasera y una lateral en tubular redondo 1" célula 20. |  |  | - Salida de agua, en válvula tipo esfera de 3" de diámetro. |  |  | <b>Rompe olas (3):</b> |  |  | - Lamina lisa en placa de acero prefabricado calibre 8 - 10, con entradas en 22" de diámetro. |  |  |  |  | No oferta la Partida 2 | Cumple | No oferta la Partida 2 |
| Descripción del bien   | Unidad medida | Cantidad  |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |
| <b>VEHICULO (TIPO PIPA)</b><br>Capacidad de 20,000 litros, modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, con balizamiento.<br><br>Cabinas convencional ó cab over<br>Motor cummins isd 285 euro v, uso de urea<br>Potencia 255 hp torque 752 lb-pie<br>Transmisión manual de 8 velocidades 2 reversa<br>Embrague: palanca de resorte con diafragma<br>Tracción: 6x4<br>Dirección hidráulica<br>Suspensión delantera: muelles samielpticos<br>Suspensión trasera: muelles trapezoides con barra estabilizadora<br>Eje delantero: 14,300 lbs<br>Ejes traseros: 50,000 lbs<br>Paso diferencial 5.28<br>Tanque de combustible de aluminio de 300 l<br>Sistema eléctrico 12 ó 24 v<br>Baterías 180 ah libre de mantenimiento<br>Llantas: 11r22.5 con rin de acero<br>Asiento neumático para conductor y asiento para 2 personas<br>Cristales y seguros eléctricos de línea | PIEZA         | 01  |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |
| <b>TANQUE:</b>   |               |   |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |
| Largo  | 7 M           |   |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |
| Ancho  | 2.2 M         |   |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |
| Alto   | 1.5 M         |   |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |
| Capacidad  | 20,000 litros |   |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |
| <b>Estructura:</b>   |               |   |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |
| - Largueros en perfil de acero al carbón astm a-36 de 1/4.   |               |   |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |
| - Cuerpo del cilindro en placa de acero al carbón 10, unida mediante electrodo.  |               |   |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |
| - Laterales, frente y porta luces en acero al carbón a-36, troquelado en frío perfil tubular c-12.   |               |   |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |
| - Escotilla superior en 20" de diámetro.   |               |   |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |
| - Escalerillas, una trasera y una lateral en tubular redondo 1" célula 20.   |               |   |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |
| - Salida de agua, en válvula tipo esfera de 3" de diámetro.  |               |   |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |
| <b>Rompe olas (3):</b>   |               |   |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |
| - Lamina lisa en placa de acero prefabricado calibre 8 - 10, con entradas en 22" de diámetro.  |               |   |                      |               |          |  |       |    |                |  |  |       |     |  |       |       |  |      |       |  |           |               |  |                    |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |                        |  |  |   |  |  |  |  |                        |        |                        |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



|  |  |   |  |  |  |  |  |
|--|--|---|--|--|--|--|--|
|  |  | <p><b>Luces:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Perimetrales y de navegación (roja, ámbar y blanca).</li> <li>- Las estipuladas por la sct conforme a la norma nom-035-sct-2-2010.</li> </ul> <p><b>Pintura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interior en primario anticorrosivo con catalizador epóxico acabado gris claro al 20%.</li> <li>- En esmalte acrílico color blanco alto brillo preparada con catalizador kc-7000 al 15%.</li> <li>- Interior de la caja en color negro chasis preparada con catalizador kc-7000 al 12.5%.</li> </ul> <p><b>Accesorios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos portas loderas traseras,</li> <li>- Loderas de hule tipo anti-brisas una de cada lado,</li> <li>- Cinta reflejante en todo el perímetro de la carrocería,</li> <li>- Tacones de neopreno para impactos, uno trasero por cada lado,</li> <li>- Porta llanta hidráulica:</li> <li>- Molobomba 5 hp.</li> <li>- Válvula tipo esfera 3", presión máxima 600 psi, apertura y cierre ¼.</li> <li>- Manguera 20 metros plástica con refuerzo en fibra a 3".</li> <li>- Pichancho en 3", cuerpo y rejilla en bronce.</li> </ul> <p><b>Instalación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- en chasis sujeta con puentes tipo h.</li> </ul> <p><b>Balizamiento</b></p> <p>El balizamiento se compone de la siguiente forma:<br/>En el cofre del vehículo se colocará el escudo de la CES el cual se imprimirá en vinil adherible reflejante con las siguientes medidas 42 cm de ancho por 58 cm de alto, en el parabrisas se colocará en vinil adherible de color blanco la leyenda <b>POLICIA MORELOS</b>, de forma invertida para que se pueda leer por medio del espejo retrovisor de los conductores con un alto de 9.5 cm, sin considerar el acento por el largo que permita el modelo del vehículo.<br/><b>TOLDO DE LA UNIDAD</b> número económico de la unidad que constará de 5 dígitos en vinil azul con una altura de 32 cm por 1.20 m en su conjunto de los 5 dígitos.<br/><b>PARTES LATERALES DE LA PLATAFORMA</b> por ambos lados del piloto y copiloto se colocarán aplicativos de leyenda <b>911 EMERGENCIAS</b> de 20 cm de alto por 25 cm de largo, un aplicativo con el <b>LOGO DE MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024</b> de 25 cm de alto por 20 cm de largo en vinil reflejante, aplicativo <b>ESCUDO DEL ESTADO DE MORELOS</b> de 25 cm de alto por 20 cm de largo en vinil reflejante, y la leyenda de <b>PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS</b> en vinil plata reflejante ocupando la totalidad del espacio libre.<br/><b>PUERTA TANTO DEL COPILOTO COMO DEL PILOTO.</b> presentará el mismo aplicativo alusivo a la <b>LEYENDA POLICIA MORELOS</b> que presenta las patrullas tipo pick up como ya se ha mencionado antes; todas las leyendas en color azul.<br/><b>COSTADO DE MOTOR</b> a la altura de las llantas delanteras por ambos lados piloto y copiloto deberá presentar un número económico de 5 dígitos en vinil azul adherible con una altura de 12 cm por 45 cm de largo. Las medidas pueden variar dependiendo el modelo del vehículo adjudicado.<br/>Color del vehículo: blanco<br/>Pintura<br/>A puerta cerrada, solamente se aceptará la pintura a puerta cerrada en los casos que el color de agencia del vehículo sea blanco, en todos los demás colores se deberá pintar a puerta abierta.<br/><br/>Instalación Eléctrica con porta fusible de liberación electrónica.<br/>Incluye instalación, equipamiento de todos los componentes necesarios para su correcto funcionamiento.<br/><br/>Garantía del camión: 3 años sin límite de kilometraje<br/>Garantía de la pipa: 1 año</p> |  |  |  |  |  |
|--|--|---|--|--|--|--|--|

El licitante **Abba Tech, S.A. de C.V.**, no cumple con lo solicitado en el inciso A) del numeral 16.2, de acuerdo a lo siguiente:

Partida 1 renglones 22 y 23 (Chamarras de proximidad): No cumple con la composición de las telas, las pruebas de laboratorio no coinciden con la composición indicada en el etiquetado; y las muestras presentadas no cuentan debajo de la sisa con dos ojillos metálicos como ventilación.

|  |   |                        |
|--|---|------------------------|
| Inciso a dictaminar el cual el licitante <b>Abba Tech, S.A. de C.V.</b> no cumplió | Muestra presentada por <b>Abba Tech, S.A. de C.V.</b> | Resultado del dictamen |
|--|---|------------------------|



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

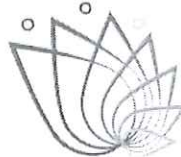
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|   |  |  |
|---|--|--|
| Elaborada en tela 85% poliamida y 15% elastano, confeccionada de la siguiente manera;<br>Pruebas de laboratorio: pruebas de laboratorio de acuerdo a cada tipo de tela con la cuales se elabora la prenda, especificando el contenido de fibras, masa, tejido, resistencia al rasgado, resistencia al sudor, solidez del color al sudor, lavado, frote a la luz, lo cual asegure y garantice que las prendas no sufrirán desgaste de color y daños como rasgaduras generadas por su uso frecuente en cuando menos un año de uso.<br>Las pruebas de laboratorio deberán especificar el nombre de la empresa a la cual se realizaron las pruebas, deberán ser presentadas en original dentro del proceso de licitación. | El licitante Abba Tech, S.A. de C.V presentó una muestra de chamarra de proximidad la cual en el etiquetado colocado a la prenda menciona 60 % poliéster, 35 % algodón y 5 % elastano teniendo en sus pruebas de laboratorio otros parámetros distintos a los antes mencionados.<br>No se omite mencionar que los parámetros solicitados fueron 85% poliamida y 15% elastano y mediante la junta de aclaraciones se permitió presentar un 10 % +/- de poliamida/elastano | No se cuenta con la certeza para saber con qué tipo de composición fue elaborada la chamarra de proximidad |
| 8. Debajo de la sisa cuenta con dos ojillos metálicos, como ventilación.  | El licitante Abba Tech, S.A. de C.V presento una muestra de chamarra de proximidad la cual no presenta los dos ojillos metálicos de ventilación.   | No cumplió con lo solicitado, al no presentar en la sisa ningún ojillo metálico.                           |

Partida 1 renglones 24 y 25 (Chanchomon): No cumple con la composición de la tela.

| Inciso a dictaminar el cual el licitante Abba Tech, S.A. de C.V no cumplió | Muestra presentada por Abba Tech, S.A. de C.V.  | Resultado del dictamen       |
|--|---|------------------------------|
| Chanchomon<br>Gorra elaborada en tela Ripstop 65% poliéster 35% algodón.   | El licitante Abba Tech, S.A. de C.V presentó una muestra de chanchomon la cual en el etiquetado colocado a la prenda menciona poliéster, algodón y elastano.<br>No se omite mencionar que los parámetros solicitados fueron 65% poliéster y 35% algodón en los cuales no se incluye elastano. | No cumplió con lo solicitado |

Asimismo se hace la observación que de las muestras presentadas por el licitante Abba Tech, S.A. de C.V., de la Partida 1 renglones 16 y 17 (Botas tácticas), 18 (Camisa táctica manga larga), 19 (Camisola táctica manga larga), 20 (Camisola táctica manga corta), 21 (Camisola de combate manga larga), 22 y 23 (chamarra de proximidad) 24 y 25 (chanchomon) 26 y 27 (Pantalón comando) no se tiene la certeza que el código QR cumpla con la composición solicitada.

Por lo que, derivado de lo anterior se procede a desechar la propuesta técnica del licitante Abba Tech, S.A. de C.V. de conformidad con lo establecido en el numeral 24.1 inciso A) de las bases de licitación.

Derivado de la información anterior, se determinó que las proposiciones presentadas por los licitantes Metro Solaris México, S.A. de C.V. y Saro Verde, S.A de C.V., cumplen administrativa y técnicamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales 16.2 y 16.3 así como en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las Bases de la licitación, por lo que las empresa que son susceptibles de la evaluación económica son:

| No. | Licitantes que cumplen legal, administrativa y técnicamente | Partida |
|-----|---|---------|
| 1   | Metro Solaris México, S.A. de C.V.                          | 2       |
| 2   | Saro Verde, S.A de C.V.                                     | 1       |

### EVALUACIÓN ECONÓMICA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

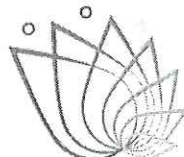
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

E) Conforme a lo establecido en el primer párrafo del artículo 43 de la Ley y de acuerdo al numeral 22.2 inciso B) de las bases de licitación, que a la letra dice:

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

Ahora bien, en virtud de que las únicas propuestas susceptibles de evaluación económica son las de los licitantes Saro Verde, S.A. de C.V. y Metro Solaris México, S.A. de C.V., ofertando partidas diferentes como a continuación se detalla:

Saro Verde, S.A. de C.V. (partida 1):

| Partida | Renglón | Concepto                           | Unidad de medida | Cantidad | Precio Unitario | Subtotal       | IVA          | Total          |
|---------|---------|------------------------------------|------------------|----------|-----------------|----------------|--------------|----------------|
|         | 1       | Fundas para chaleco antibalas      | Pieza            | 550      | \$2,963.01      | \$1,629,655.50 | \$260,744.88 | \$1,890,400.38 |
|         | 2       | Arnés                              | Pieza            | 10       | \$10,338.82     | \$103,388.20   | \$16,542.11  | \$119,930.31   |
|         | 3       | Casco balístico mínimo nivel III-A | Pieza            | 72       | \$8,617.18      | \$620,436.96   | \$99,269.91  | \$719,706.87   |
|         | 4       | Casco para motociclista            | Pieza            | 22       | \$3,007.09      | \$66,155.98    | \$10,584.96  | \$76,740.94    |
|         | 5       | Casco para motociclista            | Pieza            | 8        | \$3,007.09      | \$24,056.72    | \$3,849.08   | \$27,905.80    |
|         | 6       | Cuerdas de rapel                   | Pieza            | 8        | \$8,778.65      | \$70,229.20    | \$11,236.67  | \$81,465.87    |
|         | 7       | Descensor                          | Pieza            | 4        | \$4,419.44      | \$17,677.76    | \$2,828.44   | \$20,506.20    |
|         | 8       | Equipo de rapel                    | Pieza            | 4        | \$8,617.68      | \$34,470.72    | \$5,515.32   | \$39,986.04    |
|         | 9       | Mosquetón de acero                 | Pieza            | 10       | \$737.77        | \$7,377.70     | \$1,180.43   | \$8,558.13     |
|         | 10      | Rodilleras para motociclista       | Par              | 22       | \$727.96        | \$16,015.12    | \$2,562.42   | \$18,577.54    |
|         | 11      | Rodilleras para motociclista       | Par              | 8        | \$727.96        | \$5,823.68     | \$931.79     | \$6,755.47     |
|         | 12      | Coderas para motociclista          | Par              | 22       | \$684.66        | \$15,062.52    | \$2,410.00   | \$17,472.52    |
|         | 13      | Coderas para motociclista          | Par              | 8        | \$684.66        | \$5,477.28     | \$876.36     | \$6,353.64     |
|         | 14      | Guantes para motociclista          | Par              | 22       | \$517.14        | \$11,377.08    | \$1,820.33   | \$13,197.41    |
|         | 15      | Guantes para motociclista          | Par              | 8        | \$517.14        | \$4,137.12     | \$661.94     | \$4,799.06     |
|         | 16      | Botas tácticas                     | Par              | 1150     | \$1,378.81      | \$1,585,631.50 | \$253,701.04 | \$1,839,332.54 |
|         | 17      | Botas tácticas                     | Par              | 1512     | \$1,378.81      | \$2,084,760.72 | \$333,561.72 | \$2,418,322.44 |
|         | 18      | Camisa táctica manga larga         | Pieza            | 1734     | \$1,292.95      | \$2,241,975.30 | \$358,716.05 | \$2,600,691.35 |
|         | 19      | Camisola táctica manga larga       | Pieza            | 3024     | \$1,292.95      | \$3,909,880.80 | \$625,580.93 | \$4,535,461.73 |
|         | 20      | Camisola táctica manga corta       | Pieza            | 76       | \$1,292.05      | \$98,195.80    | \$15,711.33  | \$113,907.13   |
|         | 21      | Camisola de combate manga larga    | Pieza            | 640      | \$1,292.70      | \$827,328.00   | \$132,372.48 | \$959,700.48   |
|         | 22      | Chamarra de Proximidad             | Pieza            | 1150     | \$1,550.92      | \$1,783,558.00 | \$285,369.28 | \$2,068,927.28 |
|         | 23      | Chamarra de Proximidad             | Pieza            | 1512     | \$1,550.92      | \$2,344,991.04 | \$375,198.57 | \$2,720,189.61 |
|         | 24      | Chanchomón                         | Pieza            | 1150     | \$300.97        | \$346,115.50   | \$55,378.48  | \$401,493.98   |
|         | 25      | Chanchomón                         | Pieza            | 1512     | \$300.97        | \$455,066.64   | \$72,810.66  | \$527,877.30   |
|         | 26      | Pantalón comando                   | Pieza            | 2300     | \$1,292.60      | \$2,972,980.00 | \$475,676.80 | \$3,448,656.80 |
|         | 27      | Pantalón comando                   | Pieza            | 3024     | \$1,292.60      | \$3,908,822.40 | \$625,411.58 | \$4,534,233.98 |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

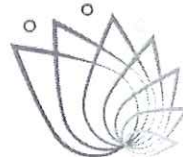
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|  |                 |                |                 |
|--|-----------------|----------------|-----------------|
| TOTALES PARTIDA 1  | \$25,190,647.24 | \$4,030,503.56 | \$29,221,150.80 |
| (VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 80/100) |                 |                |                 |

Metro Solaris México, S.A. de C.V. (partida 2)

| Partida  | Renglón | Concepto   | Unidad de medida | Cantidad | Precio Unitario | Importe         |
|----------|---------|--|------------------|----------|-----------------|-----------------|
| 2        | 1       | Ambulancia conforme a oferta técnica.  | Pieza            | 1        | \$ 1,292,000.00 | \$ 1,292,000.00 |
|          | 2       | Camioneta (tipo pick up, prevención) conforme a oferta técnica.                  | Pieza            | 12       | \$ 806,300.00   | \$ 9,675,600.00 |
|          | 3       | Camioneta (tipo pick up, prevención) Municipal, conforme a oferta técnica.       | Pieza            | 17       | \$ 806,300.00   | \$13,707,100.00 |
|          | 4       | Camioneta (tipo pick up, reacción), conforme a oferta técnica.                   | Pieza            | 1        | \$ 1,267,200.00 | \$ 1,267,200.00 |
|          | 5       | Vehículo (tipo grúa), conforme a oferta técnica.                                 | pieza            | 1        | \$ 4,224,200.00 | \$ 4,224,200.00 |
|          | 6       | Motocicleta (tipo patrulla), conforme a oferta técnica.                          | Pieza            | 3        | \$ 198,200.00   | \$ 594,600.00   |
|          | 7       | Motocicleta (tipo patrulla) Municipal, conforme a oferta técnica.                | Pieza            | 8        | \$ 198,200.00   | \$ 1,585,600.00 |
|          | 8       | Vehículo (tipo camión costero), conforme a oferta técnica.                       | pieza            | 1        | \$ 3,017,200.00 | \$ 3,017,200.00 |
|          | 9       | Vehículo (tipo todo terreno, equipado como patrulla), conforme a oferta técnica. | Pieza            | 2        | \$ 1,422,400.00 | \$ 2,844,800.00 |
|          | 10      | Vehículo (tipo pipa), conforme a oferta técnica.                                 | Pieza            | 1        | \$ 3,000,000.00 | \$ 3,000,000.00 |
| Subtotal |         |  |                  |          |                 | \$41,208,300.00 |
| IVA      |         |  |                  |          |                 | \$ 6,593,328.00 |
| TOTAL    |         |  |                  |          |                 | \$47,801,628.00 |

Derivado de lo anterior, y en virtud de que los licitantes Saro Verde, S.A. de C.V. y Metro Solaris México, S.A. de C.V., ofertaron partidas diferentes y son las únicas susceptibles de evaluación económica, se procedió a realizar un estudio de mercado, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 43 de la Ley, que a la letra dice:

*"En el caso de que en la licitación pública un solo Licitante cumpla con todas las características, legales, técnicas y económicas, se realizará un estudio de mercado para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Poder Ejecutivo."*

Derivado de lo anterior se colige que las propuestas económicas presentadas por los licitantes Saro Verde, S.A. de C.V. (partida 1) y Metro Solaris México, S.A. de C.V. (partida 2), se encuentra dentro de los precios aceptables para la convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el área solicitante.

### EMISIÓN DEL FALLO

F) Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a la suficiencia presupuestal asignada y a lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y 45 del Reglamento, se adjudica las siguientes partidas: **Partida 1** al licitante Saro Verde, S.A. de C.V. por un monto total de \$29, 221,150.80 IVA incluido; **Partida 2** al licitante Metro Solaris



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



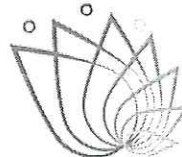
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

México, S.A. de C.V. por un monto total de \$47, 801,628.00 IVA incluido en virtud de que resultaron solventes sus proposiciones conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, porque reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de acuerdo con los montos ofertados en sus propuestas económicas, montos que a continuación se transcriben.

Saro Verde, S.A. de C.V. (partida 1)

| Partida  | Renglón | Concepto                           | Unidad de medida | Cantidad | Precio Unitario | Subtotal               | IVA                   | Total                  |
|--|---------|------------------------------------|------------------|----------|-----------------|------------------------|-----------------------|------------------------|
| 1  | 1       | Fundas para chaleco antibalas      | Pieza            | 550      | \$2,963.01      | \$1,629,655.50         | \$260,744.88          | \$1,890,400.38         |
|  | 2       | Arnés                              | Pieza            | 10       | \$10,338.82     | \$103,388.20           | \$16,542.11           | \$119,930.31           |
|  | 3       | Casco balístico mínimo nivel III-A | Pieza            | 72       | \$8,617.18      | \$620,436.96           | \$99,269.91           | \$719,706.87           |
|  | 4       | Casco para motociclista            | Pieza            | 22       | \$3,007.09      | \$66,155.98            | \$10,584.96           | \$76,740.94            |
|  | 5       | Casco para motociclista            | Pieza            | 8        | \$3,007.09      | \$24,056.72            | \$3,849.08            | \$27,905.80            |
|  | 6       | Cuerdas de rapel                   | Pieza            | 8        | \$8,778.65      | \$70,229.20            | \$11,236.67           | \$81,465.87            |
|  | 7       | Descensor                          | Pieza            | 4        | \$4,419.44      | \$17,677.76            | \$2,828.44            | \$20,506.20            |
|  | 8       | Equipo de rapel                    | Pieza            | 4        | \$8,617.68      | \$34,470.72            | \$5,515.32            | \$39,986.04            |
|  | 9       | Mosquetón de acero                 | Pieza            | 10       | \$737.77        | \$7,377.70             | \$1,180.43            | \$8,558.13             |
|  | 10      | Rodilleras para motociclista       | Par              | 22       | \$727.96        | \$16,015.12            | \$2,562.42            | \$18,577.54            |
|  | 11      | Rodilleras para motociclista       | Par              | 8        | \$727.96        | \$5,823.68             | \$931.79              | \$6,755.47             |
|  | 12      | Coderas para motociclista          | Par              | 22       | \$684.66        | \$15,062.52            | \$2,410.00            | \$17,472.52            |
|  | 13      | Coderas para motociclista          | Par              | 8        | \$684.66        | \$5,477.28             | \$876.36              | \$6,353.64             |
|  | 14      | Guantes para motociclista          | Par              | 22       | \$517.14        | \$11,377.08            | \$1,820.33            | \$13,197.41            |
|  | 15      | Guantes para motociclista          | Par              | 8        | \$517.14        | \$4,137.12             | \$661.94              | \$4,799.06             |
|  | 16      | Botas tácticas                     | Par              | 1150     | \$1,378.81      | \$1,585,631.50         | \$253,701.04          | \$1,839,332.54         |
|  | 17      | Botas tácticas                     | Par              | 1512     | \$1,378.81      | \$2,084,760.72         | \$333,561.72          | \$2,418,322.44         |
|  | 18      | Camisa táctica manga larga         | Pieza            | 1734     | \$1,292.95      | \$2,241,975.30         | \$358,716.05          | \$2,600,691.35         |
|  | 19      | Camisola táctica manga larga       | Pieza            | 3024     | \$1,292.95      | \$3,909,880.80         | \$625,580.93          | \$4,535,461.73         |
|  | 20      | Camisola táctica manga corta       | Pieza            | 76       | \$1,292.05      | \$98,195.80            | \$15,711.33           | \$113,907.13           |
|  | 21      | Camisola de combate manga larga    | Pieza            | 640      | \$1,292.70      | \$827,328.00           | \$132,372.48          | \$959,700.48           |
|  | 22      | Chamarras de Proximidad            | Pieza            | 1150     | \$1,550.92      | \$1,783,558.00         | \$285,369.28          | \$2,068,927.28         |
|  | 23      | Chamarras de Proximidad            | Pieza            | 1512     | \$1,550.92      | \$2,344,991.04         | \$375,198.57          | \$2,720,189.61         |
|  | 24      | Chanchomón                         | Pieza            | 1150     | \$300.97        | \$346,115.50           | \$55,378.48           | \$401,493.98           |
|  | 25      | Chanchomón                         | Pieza            | 1512     | \$300.97        | \$455,066.64           | \$72,810.66           | \$527,877.30           |
|  | 26      | Pantalón comando                   | Pieza            | 2300     | \$1,292.60      | \$2,972,980.00         | \$475,676.80          | \$3,448,656.80         |
|  | 27      | Pantalón comando                   | Pieza            | 3024     | \$1,292.60      | \$3,908,822.40         | \$625,411.58          | \$4,534,233.98         |
| <b>TOTALES PARTIDA 1</b>   |         |                                    |                  |          |                 | <b>\$25,190,647.24</b> | <b>\$4,030,503.56</b> | <b>\$29,221,150.80</b> |
| (VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 80/100) |         |                                    |                  |          |                 |                        |                       |                        |

Metro Solaris México, S.A. de C.V. (partida 2)

| Partida | Renglón | Concepto                              | Unidad de medida | Cantidad | Precio Unitario | Importe         |
|---------|---------|---------------------------------------|------------------|----------|-----------------|-----------------|
| 2       | 1       | Ambulancia conforme a oferta técnica. | Pieza            | 1        | \$ 1,292,000.00 | \$ 1,292,000.00 |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



# DOCUMENTO

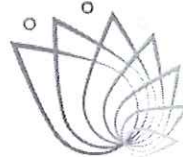
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

|                 |  |       |    |                 |                 |
|-----------------|--|-------|----|-----------------|-----------------|
| 2               | Camioneta (tipo pick up, prevención) conforme a oferta técnica.                  | Pieza | 12 | \$ 806,300.00   | \$ 9,675,600.00 |
| 3               | Camioneta (tipo pick up, prevención) Municipal, conforme a oferta técnica.       | Pieza | 17 | \$ 806,300.00   | \$13,707,100.00 |
| 4               | Camioneta (tipo pick up, reacción), conforme a oferta técnica.                   | Pieza | 1  | \$ 1,267,200.00 | \$ 1,267,200.00 |
| 5               | Vehículo (tipo grúa), conforme a oferta técnica.                                 | pieza | 1  | \$ 4,224,200.00 | \$ 4,224,200.00 |
| 6               | Motocicleta (tipo patrulla), conforme a oferta técnica.                          | Pieza | 3  | \$ 198,200.00   | \$ 594,600.00   |
| 7               | Motocicleta (tipo patrulla) Municipal, conforme a oferta técnica.                | Pieza | 8  | \$ 198,200.00   | \$ 1,585,600.00 |
| 8               | Vehículo (tipo camión costero), conforme a oferta técnica.                       | pieza | 1  | \$ 3,017,200.00 | \$ 3,017,200.00 |
| 9               | Vehículo (tipo todo terreno, equipado como patrulla), conforme a oferta técnica. | Pieza | 2  | \$ 1,422,400.00 | \$ 2,844,800.00 |
| 10              | Vehículo (tipo pipa), conforme a oferta técnica.                                 | Pieza | 1  | \$ 3,000,000.00 | \$ 3,000,000.00 |
| <b>Subtotal</b> |  |       |    |                 | \$41,208,300.00 |
| <b>IVA</b>      |  |       |    |                 | \$ 6,593,328.00 |
| <b>TOTAL</b>    |  |       |    |                 | \$47,801,628.00 |

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 3-29-22-00.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:

- a) Acta Constitutiva.
- b) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- c) Poder Notarial.
- d) Comprobante de domicilio reciente.
- e) R.F.C.
- f) Inscripción ante el IMSS.
- g) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- h) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.
- i) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE o INE, cédula profesional, pasaporte vigente, etc.).



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

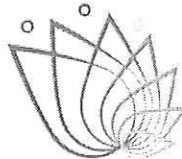
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

- j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo deberá haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento.

Asimismo, referente a la **garantía de cumplimiento de contrato**, se deberá entregar a más tardar a la firma del contrato, de acuerdo con lo establecido en el numeral 25.5 de las bases de licitación.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día veintiuno de septiembre del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 78 fojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

#### Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

| NOMBRE Y CARGO  | FIRMA |
|---|-------|
| En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.<br><br>Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.<br>Director de Licitaciones.    |       |
| Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública).<br><br>C. Rafael García Vizcaíno.<br>Director General de Desarrollo y Logística Operativa.      |       |
| Representante del Área Requirente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública).<br><br>C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara.<br>Director General de Logística Operativa. |       |



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



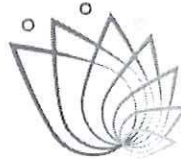
# DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

Por los representantes de las empresas licitantes:

| NO. | NOMBRE DEL LICITANTE                             | FIRMA   |
|-----|--|---------|
| 1   | Metro Solaris México. S.A. de C.V.<br>[REDACTED] | [FIRMA] |
| 2   | Saro Verde, S.A. de C.V.<br>[REDACTED]           | [FIRMA] |

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos